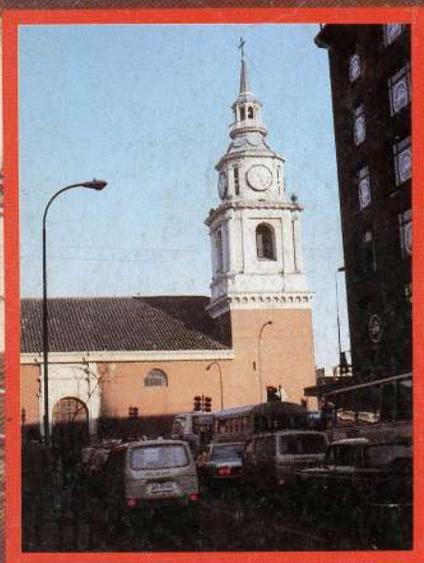


REVISTA DE educación



MATERIAL PARA EL
MES DE LA

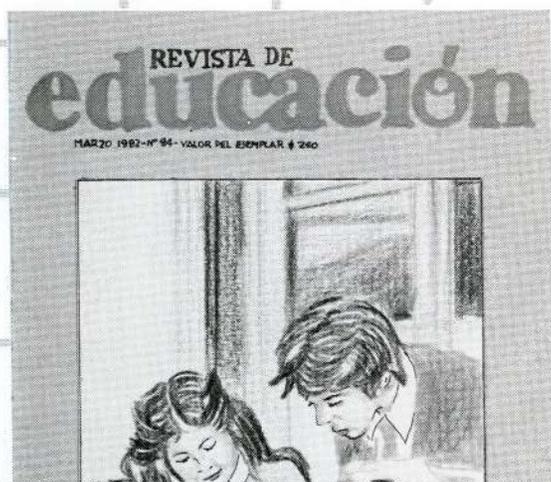
PATRIA

EN EL UMBRAL DE
LA ERA
ECOLOGICA

AMIGO PROFESOR

Revista 94
vuelve en una

**REEDICION
ACTUALIZADA**



**Planes y Programas de Estudio
para la Educación Media
Científico-Humanista.**



**Adquiérala antes que
se agote \$ 390.**

Informaciones en: Nicanor de la Sotta 1623, Santiago.
Teléfono: 6967997.
Y en las Direcciones Provinciales de
Educación del país.

REPÚBLICA DE CHILE
 MINISTERIO DE EDUCACION
 CENTRO DE PERFECCIONAMIENTO
 EXPERIMENTACION E
 INVESTIGACIONES PEDAGOGICAS

REVISTA DE EDUCACION
 CHILE, MINEDUC, CPEIP

REVISTA DE educación

Nº 129, agosto 1985

ISSN 0716-0534

Santiago, Chile

Periodicidad: mensual durante el año lectivo.

Primera época: 1928-1937 (93 ediciones)

Segunda época: 1941-1964 (96 ediciones)

Nueva época: 1967 hasta la fecha.

Directora y Presidente del Consejo Editor:
 Rosita Garrido Labbé.

Subdirector y Jefe de Redacción:
 Francisco Raynaud López.

Consejo Editor:

Clara Díaz Riera

Cecilia Krebs Kaulen

Jorge Marchant Lazcano

Sergio Núñez Jiménez

Elsa Peralta Mongge

Francisco Raynaud López

Gerardo Ruiz Betancourt

Luis von Schakmann Cabrales

Silvia Ugarte Lee

Patricio Varas Santander

Diseño Gráfico:

Jaime Rivera Contreras

Gerardo Astete Codoceo

Ilustraciones:

Raúl Eberhard Oyarzún

Fotografía:

Manolo Guevara Henríquez

Arnaldo Guevara Henríquez

Departamento de Comercialización:

Teléfono: 6967997, Santiago.

Directora responsable: Rosita Garrido Labbé, con domicilio en Nicanor de la Sotta 1623, Santiago, Chile.

Representante legal: Marta Soto Rodríguez, con domicilio en Camino Nido de Águilas s/n. La Bamechea.

Valor del ejemplar: \$ 240.

Suscripción anual: Para el país, \$1.800 contado, \$2.000 crédito. Internacional, US\$ 31 por correo (10 ediciones).

Correspondencia, canje y suscripciones deben dirigirse a: REVISTA DE EDUCACION, Nicanor de la Sotta 1623. Teléfono: 711679, Santiago, Chile.

Impreso en los Talleres de Editorial Lord Cochrane, S.A. que sólo actúa como impresora.

LOS ARTICULOS PUBLICADOS EN LA REVISTA DE EDUCACION TIENEN DERECHOS RESERVADOS. POR LO TANTO, SU REPRODUCCION TOTAL O PARCIAL DEBE SER AUTORIZADA EXPRESAMENTE POR LA DIRECCION DE ESTE MEDIO DE COMUNICACION.

Registro de propiedad intelectual Nº 61.177.

NUESTRA PORTADA:

Esquina de las calles San Antonio y Alameda del Libertador General Bernardo O'Higgins de Santiago en 1910 (Foto del Museo Histórico Nacional). En el recuadro, el mismo lugar en la actualidad (Foto de Manolo Guevara Henríquez).

EN ESTE NUMERO

Editorial	Héctor Urrutia Q.	3
Correo		4
Notas y noticias		6
Bitácora del CPEIP	Waldemar Cortés C.	16

EDUCACION

Tema Central

Una sugerencia de actividades

El 18 de septiembre de 1910

Actividades de aprendizaje para alumnos de Educación Básica y Media

Cecilia Krebs K.

Ricardo Krebs W.

17

18

27

Pedagogía General

El aprendizaje: proceso de dos etapas

La concepción pedagógica de John Dewey

Nelson Rivera I.

Mireya Gálvez C.

31

34

Metodologías de enseñanza

El proceso de la lectura en inglés

Dibujar: un modo de conocer

Francisco Díaz T.

Dora Aguila

37

40

Investigaciones y estudios

Características epidemiológicas del hábito de fumar

Aída Kirschbaum K.

Aída Pizzi K. y

Adriana Campos S.M.

42

No sólo para directores

La administración y el cambio curricular.

Capítulo II

Gilberto Calvo P.

47

Computación y educación

Computación educativa: posibilidades y obstáculos

Gustavo Jiménez L.

51

Páginas abiertas

La educación y el universo de los símbolos

Eduardo Monreal M.

56

Educadores chilenos

Nora Labarthe Collao

Lautaro Ramos G.

59

CIENCIA

Ecología

En el umbral de la era ecológica

Juan Grau V.

61

CULTURA

Letras

Alone: lector social

Miguel Moreno M.

67

Información a la comunidad

Resguardo al normal crecimiento de la comunidad

Carmen Fernández G.

70

DOCUMENTOS

Información sobre nuevos Planes y Programas de

estudio para Educación Técnico-Profesional

Decreto sobre Plan de estudios para adultos

Decreto Nº 6 de 1984

Dirección de Educación

74

76

78

MISCELANEA

Espacio para crear

Soledad

Orlando Santibáñez F.

80

TEATRO ITINERANTE

DEPARTAMENTO DE EXTENSION CULTURAL
MINISTERIO DE EDUCACION

presenta en su Temporada 1985

"TARTUFO" de MOLIERE

Dirección de Eugenio Guzmán.
Escenografía e Iluminación de Bernardo Trumper.
Vestuario de Pablo Núñez.

con :

Violeta Vidaurre, Alberto Chacón, Pedro Villagra,
María Angélica Arcos, Osvaldo Silva, Cristo Cucumides,
René Silva, Mónica Jaramillo, Miriam Carrasco, Fernando
Berrios, Sergio Schmied y Francisco Villagra.



Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Regiones:
(Illapel, Salamanca, Ovalle, La Serena, Vicuña, Vallenar,
Caldera, Copiapó, El Salvador, Potrerillos, Diego de
Almagro, Chañaral, Antofagasta, Tocopilla, Iquique y
Arica).

Entre el 28 de mayo y el 11 de julio.

Temporada en Santiago en la Sala Claudio Arrau (ex
Salón Filarmónico) del Teatro Municipal.
Del 26 de julio al 30 de agosto.

Quinta Región (Viña del Mar, San Felipe y San Antonio)
Del 1° al 10 de septiembre.

Octava, Novena, Décima, Undécima y Duodécima Regiones:
(I. Quiriquina, Concepción, Los Angeles, Temuco,
Pitruquén, Villarrica, Purranque, La Unión, Osorno,
Puerto Montt, Puerto Varas, Maullín, Castro, Quellón,
Puerto Aysén, Coyhaique, Puerto Cisnes, Puerto Natales,
Cerro Sombrero, Porvenir y Punta Arenas.)
Entre el 23 de septiembre y el 22 de noviembre.

¡Y por primera vez a Comodoro Rivadavia y Río Gallegos
en la República Argentina!



"El Teatro Itinerante cumplirá una importante función cultural al llevar en su gira por provincias este "Tartufo", obra clásica del teatro francés del siglo de oro. "Tartufo" mantiene vigencia y podrá ser apreciada en una puesta en escena técnicamente cuidada y con correcta actuación".

Agustín Letelier
"El Mercurio"

*"Hermoso montaje dirigido por Eugenio Guzmán, obra deliciosa, actuada con mucho encanto y frescura, con una limpia y funcional escenografía".
"Con este estreno, el Teatro Itinerante emprende nuevamente sus viajes y una vez más el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio de Educación habrá cumplido con la misión de difundir la cultura".*

Edith Phillips
"La Nación"

EDUCACION MEDIA TECNICO-PROFESIONAL

Dos acontecimientos de singular importancia caracterizan el quehacer de la Educación Media Técnico-Profesional en este año 1985; por una parte la celebración del Año de la Formación Profesional, y por otra, la conmemoración del Día de la Educación Media Técnico-Profesional, convergiendo ambas en una misma dinámica de realizaciones.

El Año de la Formación Profesional surgió como postulado de la XXI, reunión organizada en Jamaica en abril de 1983, por la Comisión Técnica del Centro Interamericano de Investigación y Documentación sobre Formación Profesional (CINTERFOR). Ese acuerdo fue acogido oficialmente en nuestro país a través de la promulgación del Decreto Supremo de Educación N° 222 de 18 de abril de 1984. En él se dispuso la creación de una comisión coordinadora nacional, que difunda la educación Técnico-Profesional e incentive la ejecución de eventos especiales que muestren las realizaciones en este campo y que posibiliten el intercambio de experiencias en relación con el avance de la tecnología y transferencia a los procesos formativos.

En la perspectiva de reflexionar sobre el desarrollo de la formación profesional en distintos niveles y el impacto en la sociedad de las cohortes de egresados que aplican las nuevas tecnologías, se han realizado diversas actividades,

entre ellas, cabe destacar la ejecución de eventos importantes en las diferentes regiones del país, donde se han montado exposiciones directas y abiertas del modo en que se enfrentan las técnicas y operaciones productivas de bienes y servicios que se ofrecen a los distintos sectores representativos de la economía nacional. Estas muestras abiertas a la comunidad han despertado el interés no sólo de los beneficiarios directos del servicio educativo, sino también de la comunidad productiva en su conjunto, que se integra con su capacidad instalada en la gestión de las unidades educativas. Por otra parte, las jornadas realizadas para el intercambio de experiencias en transferencia tecnológica e innovaciones en el currículo educativo de los distintos niveles, ha permitido advertir la urgencia de una **permanente** readecuación de los estilos formativos al interior de cada sala de clase, taller o laboratorio y, al mismo tiempo, de un ajuste en los programas de estudios de acuerdo con las necesidades del desenvolvimiento de la economía nacional y las exigencias en la calidad educativa.

El Año de la Formación Profesional ha revitalizado los enfoques de esta modalidad y muestra los puntos críticos en su desenvolvimiento para trabajar en ellos en la proyección del año 2000.

La celebración del Día de la Educación Media Técnico-Profesional, por su parte, presenta en

este año una connotación especial, dada por el impulso de gestiones en pleno desarrollo en relación con la evaluación de la labor y sus proyecciones inmediatas.

Se estableció el 26 de agosto Día Nacional de la Educación Técnico-Profesional por Decreto Supremo N° 777 de 1976, para recordar la fecha en que se dispuso la estructura orgánica dentro del Ministerio de Educación de esta modalidad educativa.

En la actualidad, la cobertura de atención de la Educación Media Técnico-Profesional supera los trescientos establecimientos en todo el territorio nacional y beneficia a una población de 125 mil alumnos que se preparan en una gama amplia de especialidades, teniendo como expresión las ramas: Agrícola, Comercial, Industrial y Técnica Femenina. La importancia de la acción educativa se advierte por la activa interrelación entre la demanda de la economía nacional, el valor de la formación humana de nuestra sociedad y el estilo formativo al interior del establecimiento, lo que hace imperioso que la preparación de los alumnos, en calidad humana y eficiencia profesional, sea condicionante permanente de profundo análisis, evaluación y reflexión.

En esta dimensión se encuentra en pleno desenvolvimiento el diseño, elaboración y planeamiento curricular, para la aplicación de nuevos planes y programas de estudios en las diferentes

especialidades de su competencia. Esta acción reviste capital importancia por tratarse de una gestión que surge directamente de las proposiciones de los profesores comprometidos con su propia realidad y que ejecutan directamente la acción formativa. Esto será una de las experiencias más significativas en el desenvolvimiento del quehacer de la Educación Media Técnico-Profesional y constituye una nueva proyección de su quehacer. Hasta el momento ha realizado esta tarea más del 85% de los establecimientos del país.

Es necesario valorar tanto el respaldo de nuestras autoridades máximas de educación, quienes mostraron su confianza en las convicciones motivadoras del cambio curricular, como la actitud de los profesores, cuyo aporte profesional fue generoso. A cada uno de los que participan de la acción educativa, lejos o cerca, en un nivel de compromiso directivo o de ejecución, le ha unido un mismo espíritu y compromiso de superación.

El Año de la Formación Profesional y el Día de la Educación Media Técnico-Profesional son espacios que junto con permitir un mayor acercamiento hacia la comunidad, para que ésta comprenda y apoye esta labor, han servido para valorar en toda su dimensión la esforzada e importante gestión formadora que le corresponde al profesorado de esta modalidad.

Héctor Urrutia Quijada.
Magister en Ciencias de la Educación. Jefe (S) Depto. de Educación Media Técnico-Profesional. Dirección de Educación.

DRAMATICA SOLICITUD

Señora directora:

La directora y el cuerpo de profesores de la Escuela Particular N° 200, "Felmer Niklitschek", la saluda muy atentamente y quiere hacerle participe del momento crítico que está afectando nuestra labor docente.

Hace algún tiempo, un fulminante incendio afectó toda la construcción que albergaba a nuestro establecimiento escolar, con una matrícula de 500 alumnos, ubicada en la localidad de Puerto Varas (Décima Región). Además, el fuego arrasó con la casa habitación y la capilla de la comunidad religiosa de las Hermanas Franciscanas Misioneras del Sagrado Corazón, las que unidas a 18 profesores llevan a cabo la misión educativa, en un sector poblacional de muy escasos recursos.

Esperanzados en la fraternidad, el lunes 13 de junio, con optimismo y mucha fe, regresamos a nuestras aulas, las que debieron ser habilitadas provisoriamente en el local del gimnasio, el fuego redujo todo a cenizas, absolutamente todo; hemos quedado en la más pura escasez de materiales (mobiliario, textos, etc.) y, además, todo lo referente a documentos escolares.

Debemos volver a comenzar, volver a revisar los planes y programas y todo lo que se refiere a las innumerables informaciones que tan bien son publicadas en cada ejemplar de la prestigiosa **Revista de Educación**, que usted dirige.

Por todo lo anteriormente expuesto, solicitamos su comprensión y su generosidad en el envío de algunos ejemplares de la revista, los que serán apreciadamente recibidos. Esperando una buena acogida, le desea-

mos mucho éxito y prosperidad a usted, y todos sus colaboradores que hacen posible la entrega de información y de apoyo al profesorado de Chile.

Saluda Atte. a Ud.,

Sor Natalia Colla G.
Directora y profesora Escuela Part. N° 200
"Felmer Niklitschek".
Puerto Varas.

La **Revista de Educación** respondió este llamado y recibió una nueva carta.

Señora directora:

Para la dirección y el profesorado de la Escuela Particular N° 200, "Felmer Niklitschek", es muy grato y reconfortante dirigirse nuevamente a usted.

Hace unos días solicitamos respetuosamente su colaboración, hoy queremos expresar nuestra gratitud por sus afectuosas palabras que acompañaron a aquellas publicaciones de la **Revista de Educación** que nos hiciera llegar.

Todo lo anterior nos ayuda a recuperar la seguridad, el optimismo y la esperanza en nuestra labor, la cual se apoya en la documentación que ustedes transmiten.

Queremos, a la vez, hacer llegar por su intermedio un saludo afectuoso y el deseo de éxito a todas las personas que hoy nos permiten hacer de estas palabras un reconocimiento de gratitud.

Gracias.

Saluda Atte. a Ud.,

Sor Natalia Colla G.

A nuestros lectores

MATERIAL DE LA PROXIMA EDICION

Comunicamos a nuestros lectores que la edición N° 130, correspondiente a septiembre de 1985, ofrecerá información relativa a las actividades del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio de Educación y a la forma en que los profesores pueden solicitar y utilizar los materiales educativos que allí se preparan.

Se entregará, además, el capítulo III del curso sobre el tema *La administración y el cambio curricular*, que desarrolla el profesor Gilberto Calvo, de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile.

Atendiendo a diversas solicitudes publicaremos el *Cuestionario descriptivo del clima organizacional*, de los profesores Alvaro Valenzuela y Luis Onetto, de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Entre el interesante material que entregará esta edición, creemos que serán útiles para los profesores de aula estos dos artículos: "Reflexiones en torno a la enseñanza de la geometría", y "Manejo conductual en la sala de clases".

RENACER DE LAS ESCUELAS NORMALES

HOMERO RAMIREZ RAIMANN, Director Provincial de Educación de Valdivia, tiene el agrado de saludar a la directora de la **Revista de Educación** y felicita a la publicación por la iniciativa de dedicar el N° 127, de junio/'85 a el "Renacer de las Escuelas Normales", con su correspondiente historia de las mismas, en un hermoso y loable gesto, que estoy seguro a más de un profesor titulado en ellas le ha traído gratos recuerdos. Al mismo tiempo, es un incentivo para los profesores a cargo del retorno de la Educación Normalista.

RAMIREZ RAIMANN agradece sinceramente la dedicación de este número al nuevo panorama de la Educación.

R.: Agradecemos su felicitación. Sin embargo, debemos hacer notar que la iniciativa de dedicar esta edición a las Escuelas Normales corresponde al Ministro de Educación, profesor Horacio Aránguiz Donoso.

CLIMA ORGANIZACIONAL

Señora directora:

Antes que nada, paso a felicitar a usted y a su equipo por el alto nivel con que la **Revista de Educación** enfoca los temas y trabajos de investigación, en el campo de la educación, campo, por lo demás, muy complejo y altamente delicado.

Siendo profesor de Estado en Educación General Básica y, a su vez, subdirector del Departamento de Educación Municipal de Entre Lagos, Décima Región, la **Revista de Educación** es una de las herramientas indiscutibles de mi quehacer diario en todo lo referido a la administración educacional.

Por lo anterior y dado el alto interés que manifiesto en dicha área, solicito a usted tenga a bien, si ello es factible, remitirme mayor información tendiente a aplicar en mi comuna el "Cuestionario descriptivo del clima Organizacional", descrito en la **Revista de Educación** N° 124, de marzo de 1985.

Aprovecho de informarle que la I. Municipalidad de Entre Lagos ha suscrito un convenio de suscripción con el Sr. Mario Araya, representante provincial de la revista.

Sin otro particular y agradeciendo ya vuestra deferencia,

Saluda Atte. a Ud.,

Harry H. Pozas Moreira.

Subdirector.

Departamento Administrativo de Educación Municipal de Entre Lagos.

R.: Agradecemos su felicitación y la firma del convenio, que permite que los profesores de esa comuna reciban nuestra publicación. Nos permitimos informarle, además, que dada la gran cantidad de lectores que se han dirigido a la revista y al autor, solicitando mayores datos sobre el "Cuestionario descriptivo del clima organizacional", en una próxima edición publicaremos el citado documento y un procedimiento para determinar el clima.

ALUMNOS SOLICITAN AYUDA

Señora directora:

Quiénes nos dirigimos a usted somos dos alumnos que cursamos el 4° Año Medio en el Liceo "Carlos Montané Castro", del pueblo de Quirihue, Octava Región.

El objetivo de la presente es el siguiente: Ocurre que en la asignatura de Castellano se nos ha pedido averiguar datos biográficos sobre algunos escritores hispanoamericanos, para luego exponerlos a nuestros compañeros. A nosotros nos correspondió el chileno don Roque Esteban Scarpa, pero nos encontramos con la dificultad de no poseer aquí los suficientes datos como para presentar un trabajo de esta índole, es por esto que hemos averiguado a quién podíamos pedir material de este tipo, y es así como nuestra profesora de Castellano nos ha sugerido escribirle a usted, para solicitarle material siempre y cuando le sea posible y esté a su alcance hacemos llegar antecedentes del escritor, anteriormente mencionado, ya que como dijimos, en nuestro pueblo no hay el suficiente material.

Sin otro particular y esperando una buena acogida a nuestra carta, se despiden dos alumnos agradecidos de antemano de su respuesta.

Tomás Hernández.

Alexis Ponce.

R.: Nos complace que su profesora les haya sugerido recurrir a nosotros. Para esta revista, que es la publicación del profesor chileno, como para todo el sistema educacional, los alumnos son lo primero. Les hemos despachado el material solicitado.

ACUSAMOS RECIBO

■ El profesor Juan Cox Hunneus nos ha escrito señalando que no comparte la opinión del profesor José Cifuentes Belmar (**Revista de Educación** N° 126, mayo de 1985, página 9), respecto a lo manifestado por P.R. en el diario *El Mercurio*, del 17 de enero y reproducido por nosotros en la edición N° 124, marzo de 1985. El profesor Cox Hunneus asume la defensa de la posición de P.R., quien no ha solicitado derecho a réplica.

■ Estrella Leiva Gajardo, profesora de Biología y Ciencias Naturales del Liceo C-4 de Teno, solicita mayores informaciones en relación con el tema central de la edición N° 122, noviembre de 1984, por cuanto eligió esa materia para desarrollarla en su monografía de titulación en un curso a distancia sobre Orientación Educacional que está realizando.

■ El profesor Manuel Peña Muñoz, colaborador habitual de la revista, nos envía sus saludos desde Lindau, Alemania, junto al lago Bodensee.

■ Norma Valenzuela Olivares, directora de la Escuela E-306 de Quinta Normal, nos escribe que este año se cambió la tradicional fiesta de aniversario por una campaña de solidaridad, en favor de los alumnos cuyos familiares fueron víctimas del terremoto del 3 de marzo. A esta campaña se sumaron las Escuelas D-7, E-15, E-16 y D-34 de Copiapó, el Colegio "William Kilpatrick", de Las Condes, y el Osorno College, de Osorno.

■ El profesor Lautaro Ramos Guerra, de la Escuela G-418 de Quilpué, ha solicitado, a través nuestro, ficha de inscripción y anexos, para participar en el VIII Encuentro Nacional de Investigadores en Educación, que se realizará en el CPEIP, el 26 y 27 de septiembre, tal como se indicó en la edición N° 126, mayo de 1985.

■ Raquel Ríos Olivares, secretaria general de la Corporación Municipal para Educación y Salud, de la comuna de Isla de Maipo, Región Metropolitana, nos ha solicitado información sobre un proyecto experimental para entregar capacitación elemental para la vida del trabajo mencionado en el artículo *Principales actividades del Ministerio de Educación* (edición N° 124, marzo, 1985). Esa Corporación Municipal estima que esa información puede orientar en la factibilidad de aplicar el proyecto en las escuelas rurales de su jurisdicción.

COMPUTACION E INFORMATICA

El Ministerio de Educación está interesado en promover la utilización de la computación y la informática en todos los niveles educativos, siempre que ellas contribuyan al cumplimiento de los objetivos de la enseñanza nacional, indicó el jefe de Planificación de la Dirección de Educación, Luis Humberto Cisternas.

El especialista formuló estas declaraciones en el seno de la Convención de Informática y Telecomunicaciones, SOFTEL '85, que se desarrolló en esta capital y en la cual participó en representación de la Directora de Educación, profesora Marta Stefanowsky B.

Cisternas añadió que es un objetivo educacional el permitir al alumno "enfrentar una futura sociedad informatizada, en la cual se considera al computador como un instrumento más al servicio del hombre moderno".

Indicó asimismo que la enseñanza de la informática se inicia desde el nivel parvulario, especialmente con juegos, y abarca el nivel básico de primero a octavo año, como apoyo a las asignaturas de matemática, idioma y lenguaje "logo".

Añadió que en educación media ya la computación aparece como una asignatura efectiva, que tiene como fin aprender a operar un computador y conocer algún lenguaje de programación.



En la educación media la Computación aparece como una asignatura que tiene como fin aprender a operar un computador y conocer algún lenguaje de programación.

MINISTRO DE EDUCACION EN CHINA

Destacando la importancia de los acuerdos logrados en relación a los vínculos culturales entre Chile y la República Popular China, y el incremento alcanzado durante las conversaciones sostenidas, el Ministro de Educación, Horacio Aránguiz, agradeció la acogida brindada por el Gobierno chino durante su visita oficial a esa nación.

Lo anterior fue señalado por el Secretario de Estado en el discurso que pronunció en una recepción oficial, ofrecida por la Delegación chilena a las autoridades educacionales y culturales de ese país, en la capital de China.

A esta reunión asistieron el Ministro de Cultura y el Vicepresidente de la Comisión Estatal de Educación de China. Además, estaban presentes el Viceministro de Cultura, el Director General de Educación, el Rector de la Universidad de Pekín, el Presidente de la Asociación de Escritores de China, artistas y poetas, entre otros.

Durante su discurso, el Ministro de Educación, Horacio Aránguiz, refiriéndose a los acuerdos logrados, resaltó el favorable impulso que estas relaciones culturales otorgan para el conocimiento recíproco, amistad y

solidaridad entre ambos países y extendió una invitación oficial para que el Ministro de Cultura chino visite nuestro país.

El Ministro de Cultura Zhu Muzhi, junto con expresar su satisfacción por la invitación ofrecida, destacó la tradición cultural de nuestro país.

Haciendo referencia a palabras de un pensador chino, relativas a que el entendimiento y la comprensión humana se alcanza por medio de la cultura, el Ministro Zhu señaló que la visita de la delegación chilena contribuirá a la profundización de una mutua comprensión y amistad entre los dos pueblos y al desarrollo del intercambio cultural entre ambos.

Cabe hacer presente que los medios de comunicación de China dieron una amplia cobertura a la visita oficial del Ministro de Educación y su comitiva, destacando que es la primera delegación cultural chilena que visita ese país. El principal periódico chino *Diario del Pueblo* y el *Diario de Beijing*, publicaron diversas noticias sobre la suscripción del Memorandum de Acuerdo, relativo al intercambio de becas y a la inauguración de una exposición sobre pintura chilena.

Región Metropolitana CONVOCATORIA DEL SEGUNDO ENCUENTRO DE TEATRO ESCOLAR

El Departamento de Artes de la Representación de la Facultad de Artes de la Universidad de Chile y el Área de Cultura de la Secretaría Ministerial de Educación de la Región Metropolitana invitan a todos los liceos y colegios de Educación Media de Santiago a participar en el SEGUNDO ENCUENTRO DE TEATRO ESCOLAR METROPOLITANO, a realizarse en octubre.

El objetivo de este evento es difundir e incentivar la práctica de la actividad teatral en la Educación Media, estimular la creatividad de los jóvenes y posibilitar el encuentro entre los diferentes grupos teatrales del Área Metropolitana.

BASES

1. Pueden postular todos los grupos de teatro de los liceos y colegios particulares, municipales y particulares, diurnos y nocturnos, de Educación Media de la Región Metropolitana.
2. La obra representada debe ser de un acto, con el mínimo de elementos escenográficos, y no debe exceder los 45 minutos de duración.
3. Las obras pueden ser de autores chilenos, extranjeros o creaciones colectivas.
4. Las inscripciones se reciben desde el 25 de junio en el Departamento de Artes de la Representación, Amunátegui N° 73, piso 2. El plazo de inscripción vence el día 17 de agosto de 1985. Fono informaciones: N° 6964929.
5. El Departamento de Artes de la Representación y el Área de Cultura dispondrán de una comisión integrada por académicos de alto nivel que seleccionará a los grupos participantes.
6. La selección de los grupos se realizará entre el 20 de agosto y el 29 de septiembre de 1985.
7. La lista de los grupos seleccionados para el encuentro se publicará el 2 de octubre en el Departamento de Artes de la Representación y en el Área de Cultura (Alonso Ovalle N° 1087 - segundo piso).
8. Este encuentro no tiene carácter competitivo. Cada grupo recibirá un diploma por su participación.
9. El Encuentro de Teatro Escolar de la Región Metropolitana se llevará a efecto entre el 14 hasta el 19 de octubre en la Sala Isidora Zegers (Compañía 1264).
10. El 19 de octubre se realizará una reunión de clausura en donde se evaluará y orientará a los grupos participantes y se presentarán los tres grupos más destacados.

CONDECORACION LUIS CRUZ MARTINEZ

En solemne ceremonia presidida por S.E. el Presidente de la República, 77 jóvenes destacados en el campo de la educación, las letras, el arte, el deporte o en sus respectivas profesiones, fueron distinguidos el pasado 10 de julio con la Condecoración Presidencial Luis Cruz Martínez.

La ceremonia —que se efectuó en el Salón O'Higgins del Palacio de La Moneda— contó, además, con la asistencia del Ministro del Interior, Ricardo García Rodríguez; el Ministro Secretario General de la Presidencia, mayor general Santiago Sinclair, y el Ministro Secretario General de Gobierno, Francisco Javier Cuadra, quien fue el principal orador. También asistieron el Subsecretario del Interior, Alberto Cardemil; el Subsecretario General de Gobierno, coronel Alberto Krumm; el director de Organizaciones Civiles, coronel José Carrera, y representantes de la Secretaría Ejecutiva del Año Internacional de la Juventud.

El Ministro Cuadra se dirigió a los jóvenes elegidos expresando "ustedes son para la juventud de nuestra Patria ejemplo alentador de seriedad, constancia y superación. Cada uno en sus labores se destaca como signo de inspirada dedicación. Por ello reciben esta distinción que, aunque materialmente pequeña y sin mayor valor, simboliza la más alta nobleza a que pueden aspirar los jóvenes de Chile".

El Ministro Secretario General de Gobierno exhortó a los 77 jóvenes a profundizar el amor por la Patria y ser guías de una juventud estudiosa y trabajadora para la grandeza de la Nación y el desarrollo material y espiritual de todo un pueblo.

A través de su discurso Francisco Javier Cuadra recordó la epopeya de La Concepción y la inmolación de los 77 héroes que dieron su vida por la Patria. Por otra parte —refiriéndose al Tratado de Paz y Amistad con Argentina— señaló que éste constituye un legado, especialmente para los jóvenes, logrado gracias a la prudente conducción del Presidente, General Augusto Pinochet, quien fue uno de los principales artífices de este éxito en nuestra vinculación internacional.

Posteriormente, el Jefe de Estado procedió a entregar la condecoración presidencial Luis Cruz Martínez a los 77 jóvenes, entre los cuales destacan los siguientes alumnos: Juan Carlos Olguín Fernández, mejor comportamiento Hogar N° 2, Fundación Niño y Patria; Marcos Pérez Concha, Estudiante de Pedagogía en Educación Física, Universidad de Chile; Jorge Rasthges Schysserli, tres Premios en Ferias Científicas Juveniles, Traiguén, IX Región; Eduardo Enrique Rojas Sepúlveda, Campeón Mundial de Ajedrez Juvenil, VII Región; y José Silva Bafalluy, mejor puntaje en P.A.A.

Entre los profesionales jóvenes condecorados destacan: Mónica Angélica Canales Velásquez, profesora de Educación Media, asesora de grupos ecológicos; María Angélica Cornejo Bustamante, educadora de párvulos, delegada regional Área Metropo-



S.E. el Presidente de la República entrega la condecoración Luis Cruz Martínez a la Directora de la Revista de Educación, profesora Rosita Garrido Labbé.

litana de la JUNJI; Ignacio Galarce González, profesor de Educación Extraescolar, I. Municipalidad de La Reina; Rosita Garrido Labbé, directora de la Revista de Educación, profesora licenciada en educación; Hernán Pinto Vilches, profesor de educación musical, director Banda Instrumental de la Casa Nacional del Niño, y Patricio Villagrán Estrites, Vicerrector Académico de la Fundación DUOC.

La Condecoración Presidencial Luis Cruz

Martínez fue instituida por el Presidente de la República el 11 de julio de 1975 con motivo del Día Nacional de la Juventud.

El premio se creó en recuerdo de los 77 soldados chilenos que perdieron la vida en la sierra peruana el 10 de julio de 1882, durante la Batalla de La Concepción, y reconoce la importancia de la juventud chilena en su constante lucha por mantener y acrecentar los valores espirituales que conforman nuestra nacionalidad.

Cumplió 90 años

HOMENAJE AL PROFESOR RODOLFO OROZ

La Universidad de Chile rindió un homenaje al catedrático y filólogo Rodolfo Oroz Scheibe, quien cumplió 90 años de edad.

Distinguidos investigadores de América y Europa aportaron sus trabajos en los campos de la lingüística, la filología, la literatura, la historia y el folclor para dar vida a un tomo de los Anales de la Universidad de Chile, con estudios en honor del Premio Nacional de Literatura, Rodolfo Oroz. Este volumen le entregó al homenajeado el rector Roberto Soto Mackenney en una emotiva ceremonia.

El prorector de la Universidad, Marino Pizarro, junto con recordar el origen y la trascendencia de los Anales de la Universidad de Chile, destacó la obra de Oroz Schiebe y lo definió como "sabio escudriñador de la palabra".

En su discurso, el profesor Rodolfo Oroz recordó que ha estado ligado 62 años a la Universidad de Chile. Oroz Schiebe aseguró que dedicó gran parte de ese tiempo al estudio de las palabras. "Y me atrevo a decir que las he tratado como si fueran personas de todo mi afecto, averiguando con fervorosa

devoción su ascendencia y descendencia, su parentela, en fin, toda su familia hasta llegar a la raíz para conocer el proceso evolutivo de su linaje".

"Pero muchas palabras —añadió Oroz— son acérrimas enemigas de tales indagaciones; no revelan de buena gana su origen o etimología ni otros datos de interés. Y, entonces, por obligación, he parecido, a menudo, cruel con ellas. Las he descuartizado despiadadamente sometiéndolas luego a un minucioso examen para descubrir en lo posible, incluso, su alma, es decir, su verdadero significado, su auténtico valor semántico."

El profesor Oroz terminó diciendo que "sin embargo, a pesar de haberles restituido siempre a todas (las palabras) sin excepción su estado original, causándoles el menor daño estético posible, veo ahora con terror que algunas de ellas, en una sorprendente actitud vengativa, me han abandonado, justamente cuando más las necesito, pues no vienen en mi ayuda para expresar en forma digna lo que corresponde en esta hora tan solemne y de tanto significado para mí".

50° Aniversario

MISION EDUCACIONAL CHILENA EN COSTA RICA



De izquierda a derecha, los profesores Arturo Piga, Luis Galdames y Oscar Bustos, integrantes de la misión educacional enviada por Chile a Costa Rica en 1935.

Hace cincuenta años, en 1935, viajaron a Costa Rica los miembros de una Misión Educacional Chilena, integrada por los catedráticos de la Universidad de Chile, Luis Galdames y Arturo Piga, y por el profesor Oscar Bustos, ex director general de Educación Primaria.

La idea de una misión de profesores chilenos para asesorar al Gobierno de Costa Rica fue de los costarricenses Carlos Monge Alfaro e Isaac Felipe Azofeifa, profesor de Historia y Geografía el primero y de Castellano el segundo, formados en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, entre 1927-1931. Ambos fueron activos colaboradores de la misión y participaron en los variados e intensos trabajos que ella realizó.

Las tareas específicas efectuadas por los miembros de la misión y las numerosas, variadas y ricas sugerencias que hizo cada uno de ellos en sus respectivos campos, se fundaron en los principios educacionales más avanzados provenientes de Estados Unidos de Norteamérica y Europa, y que en nuestro país se venían discutiendo desde hacía algún tiempo. Hay que recordar a este respecto que Galdames había visitado los principales centros educacionales de Estados Unidos, en tanto que Piga había realizado estudios en educación preescolar con la Montessori, y Bustos se especializó en Ciencias de la Educación con Claparède y Ferrière en la Universidad de Ginebra.

Los planteamientos, observaciones, recomendaciones y conclusiones hechos por la Misión, fueron publicados en Costa Rica a fines de 1935, en tres volúmenes. El primero de ellos contiene los informes al Ministro de Educación de Costa Rica y al Rector de la Universidad de Chile, presentados por Galdames en su calidad de presidente de la misión; los trabajos referentes a la educación preescolar realizados por Arturo Piga y los concernientes a la educación primaria y normal, de responsabilidad de Oscar Bustos. En el volumen segundo, se incluyen los trabajos

acerca de la educación secundaria y técnica, preparados por Piga. Y, en el tercero, se presenta el estudio sobre la Universidad Autónoma, cuyo autor fue el propio Galdames.

El contenido del informe de Galdames al rector, Juvenal Hernández, es fascinante, porque relata con detalle las diversas actividades llevadas a cabo por los miembros de la misión, los viajes a lomo de caballo, en lancha y en ferrocarril a los lugares más apartados del país; los encuentros con los maestros, aun de los más pequeños caseríos perdidos en la selva tropical; los homenajes y recepciones de que fueron objeto de parte del Presidente de la República, en el Palacio Presidencial, así como del magisterio, en el Teatro Nacional; las conferencias dadas, las múltiples entrevistas concedidas a los intelectuales más destacados y a los periodistas representantes de las diversas corrientes de

opinión; los artículos de prensa, en particular los referentes a la creación de la Universidad, asunto que encontró amplia acogida; los numerosísimos cursos dictados a cientos y cientos de maestros; los pasos dados para la publicación de los informes y trabajos de la misión, etc.

Pero el Informe es fascinante, también, por las descripciones lindantes en lo poético, que revelan gran sensibilidad y espíritu de observación de su autor, de los paisajes de exuberante belleza tropical.

Carlos Monge, que llegó a ser Rector de la Universidad, cuya estructura y bases doctrinarias concibiera Galdames (el retrato al óleo de nuestro ilustre compatriota ocupa lugar privilegiado en la Rectoría de la Casa Universitaria), destacó en una de sus obras la brillante contribución que en los distintos niveles de la educación costarricense aportó la asistencia técnica proveniente de Chile, pionero de América Latina en la innovación educativa por la alta calidad de sus profesores.

Estas informaciones han sido proporcionadas a la Revista de Educación por el profesor Hernán Vera Lapereira, ex jefe de la Misión de UNESCO en Costa Rica (1956-59), como expresión de homenaje a esos tres grandes educadores, dos de ellos, Galdames y Bustos, fallecidos ya. Y en homenaje también a Carlos Monge, su amigo entrañable, que murió víctima de un derrame cerebral, mientras realizaban juntos un Seminario en Caracas, en 1978, justamente para analizar las reformas educacionales en América Latina en los últimos cincuenta años, que tanto deben al magisterio chileno.

En Santiago

ALUMNOS JURAN A LA BANDERA

El 5 de julio en la Escuela D N° 33 Pedro Aguirre Cerda, de Santiago, se llevó a efecto el solemne juramento a la Bandera de 43 alumnos patrulleros de la Brigada Escolar de Seguridad en el Tránsito a cargo de la profesora guía Iris Silva Vergara y de la Carabinero Instructora Irma Sandoval Martínez, de la 32° Comisaría de Tránsito Sección Femenina.

Realzaron con su presencia tan solemne ceremonia la Directora Local de

Educación del Primer Sector Escolar de Santiago, Ruth Rivas Norambuena; el Teniente de Carabineros de la Sub-Comisaría Buzeta, Mario Ortiz Romero, y la Sub-Teniente de Carabineros de la 32° Comisaría de Tránsito, Aída Garyulo Pino.

Acompañó a los alumnos el cuerpo docente de la Escuela, la directora, el Centro de Padres y los apoderados de los 43 alumnos patrulleros.

Julio

MES DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA

El Ministro de Educación subrogante, René Salamé, inauguró el 1º de julio, en la sala "América" de la Biblioteca Nacional, el "Mes de la Ciencia y la Tecnología", evento organizado por el Departamento de Educación Extraescolar de esa secretaría de Estado.

En la ceremonia hizo uso de la palabra el Ministro Salamé, quien expresó que se desea que la juventud sea sólidamente formada a través de una preparación adecuada y con la suficiente excelencia académica. Para lograr este objetivo, añadió Salamé, es indispensable una disciplina académica y perseverancia en el estudio, lo que a la vez incentiva un espíritu de indagación.

En ese camino, indicó, es fundamental el maestro, quien puede transmitir esas virtudes no sólo a través del conocimiento, sino a través de su experiencia personal.

Terminó el Ministro subrogante destacando los aportes que el doctor Héctor Croxatto, Premio Nacional de Ciencias, ha hecho a la investigación científica y tecnológica del país.

Posteriormente habló la jefa del Departamento de Educación Extraescolar, María Inés Arellano, quien hizo entrega —en forma simbólica— de un documento guía para la participación activa de los estudiantes del país interesados en esos temas.

Durante el acto, un grupo de estudiantes secundarios hizo entrega de un galvano de reconocimiento por su dilatada labor científica al doctor Héctor Croxatto, tras lo cual



Durante la ceremonia de inauguración del Mes de la Ciencia y la Tecnología, un grupo de estudiantes secundarios entregó un galvano de reconocimiento al Dr. Héctor Croxatto R.

éste dictó una clase magistral a los asistentes.

Señaló el distinguido científico que educación es todo lo que queda después de olvidar lo aprendido, pero que "hay algo sustantivo que permanece y que constituye el producto final del proceso. Aseveró que la educación tiene propósitos culturales, disciplinarios y éticos. Con ellos el educando puede juzgar y separar lo bueno de lo malo, lo bello de lo feo,

pues la educación involucra la asimilación de valores fundamentales".

Al término de la ceremonia María Inés Arellano explicó que "el objetivo del Mes de la Ciencia y la Tecnología es promover entre los escolares de educación básica y media de todo el país, el interés por el quehacer científico y tecnológico, y destacar la importancia que éste tiene en el conocimiento, la calidad de vida y el desarrollo local y nacional".

En Valdivia

CONFERENCIA SOBRE INVESTIGACION EN EDUCACION

Los nuevos lineamientos en investigación educacional dio a conocer, en conferencia en el Instituto Profesional de Valdivia (IPV), el jefe del Departamento de Investigación del CPEIP, Freddy Soto Roa.

El personero fue invitado por el IPV en el marco de un convenio firmado con el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas de Lo Barnechea, dependiente del Ministerio de Educación.

El profesor Freddy Soto Roa, es magister en economía de la Escolatina, magister en educación de la Universidad Católica y coordinador de proyectos de investigación ante la OEA. Viajó a Valdivia para asesorar al Departamento de Ciencias Básicas, en una serie de investigaciones educacionales y en

un proyecto de perfeccionamiento en matemática, física y química, para docentes de educación media de la ciudad.

En la conferencia y posterior foro con académicos del IPV y los jefes de las unidades técnicas de los liceos de Valdivia, se refirió al tema *Sugerencias de investigación en el mediano plazo, que se insertan en el Plan Nacional de Educación*.

Allí señaló que las investigaciones deben centrarse en la educación básica y particularmente en los primeros cuatro niveles, porque en ellos el proceso de aprendizaje es fundamental, además de existir una mayor población de niños.

"En síntesis, atender a la población escolar marginada geográfica, cultural y educacionalmente", precisó.

Explicó que existen dos tipos de marginalidad: la rural, propiamente tal, y la marginalidad suburbana, la que se encuentra en una etapa de transición, sin lograr afincarse en la cultura urbana y sin dejar atrás las tradiciones y modos de vida de un ambiente campesino. Agregó que estudiar eso, es prioritario en Educación.

Reseñó —además— que las escuelas de concentración tienen una función integradora frente al medio en que se encuentran y frente a las escuelas satélites que sólo ofrecen del primero al cuarto nivel básico. "El problema —dijo Soto— es que el profesor de esa escuela satélite debe atender varios niveles al mismo tiempo, y que, generalmente, uno de ellos queda desatendido. Por eso se está estudiando una metodología para trabajar con cursos multigrados".

"Otro gran tópico que nos interesa —manifestó— son las necesidades profesionales de los docentes. La idea es optimizar la función de perfeccionamiento del CPEIP, para hacer más pertinente la educación".

En CPEIP

VISITA DE ESPECIALISTAS BRITANICOS

El Director del Consejo Británico en Chile, Julian Harvey, y el especialista, Dr. Peter Strevens, reciben informaciones acerca de los proyectos de perfeccionamiento docente. Los acompaña la jefa del Departamento de Alemán, profesora Elisabeth Albarracín P. (izquierda) y la jefa del Departamento de Inglés, profesora Ina Dróstegui L.

El 25 de junio visitaron el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas el Director del Consejo Británico en Chile, Julian Harvey, y el especialista británico, Dr. Peter Strevens, quien es Director del General Bell Trust y Presidente de la Asociación Internacional de Profesores de Inglés como Idioma Extranjero. Ambas visitas sostuvieron una reunión técnica con los profesores de los Departamentos de Inglés, Francés y Alemán de la institución, quienes les dieron a conocer los

diferentes proyectos de perfeccionamiento que se están implementando a nivel nacional para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje en lenguas extranjeras.

El profesor Strevens se manifestó gratamente impresionado por la calidad técnica del Proyecto de Capacitación en Inglés para Profesores de Educación General Básica que el Departamento respectivo está coordinando a nivel nacional en veinte centros regionales provinciales y comunales de capacitación del país.

Destaca | Región

SUSCRIPCIONES DE LA REVISTA DE EDUCACION

En un estudio preparado por la Oficina de Comercialización de nuestra revista es posible observar que al 30 de junio la Primera Región es la que ha logrado un más alto porcentaje de relación entre el número de docentes y los profesores suscritos a este medio de difusión. Esto demuestra una preocupación de las autoridades municipales y de los profesores por participar en el sistema constante de perfeccionamiento y actualización pedagógica que el CPEIP realiza mediante nuestra re-

vista.

Sin embargo, ese porcentaje todavía está lejos de nuestra meta de llegar a todos los profesores de Tarapacá y de todas las regiones del país.

Con un porcentaje levemente inferior aparece la Segunda Región, señalando el gran interés que despierta nuestra revista en el Norte Grande.

En las zonas central y sur el mayor porcentaje, pero más bajo que los anteriores, corresponde a la Región del Maule.

Tres años en Codesser.

ESCUELA AGRICOLA DE DUAO

La Escuela Agrícola de Duao es uno de los nueve establecimientos administrados por la Corporación de Desarrollo Social del Sector Rural, Codesser, filial de la Sociedad Nacional de Agricultura. Está ubicada a 21 km., al Sur-Este de la ciudad de Talca en la VII Región y es administrada por Codesser desde el 1º de julio de 1982, por lo tanto ha celebrado su tercer aniversario dentro de esta organización.

Con la asistencia del Ministro de Educación, Horacio Aránguiz Donoso, fueron inauguradas el pasado 26 de abril tres nuevas dependencias de esa Escuela Agrícola. Dieron realce a la ceremonia autoridades regionales y numerosas instituciones nacionales e internacionales, además de la presencia de Manuel Tagle Valdés, Presidente de Codesser.

Las dependencias que se inauguraron consisten en una amplia sala de estar para los alumnos, un casino y cocinas que totalizan 540 m² construidos, permitieron ampliar la biblioteca, sala de estudio y disponer de un gran salón de actos y reuniones para el establecimiento. Esto reviste una gran importancia para los alumnos (130 en total), ya que por estar éstos internos en un 95%, sumado a que las condiciones de tiempo no son favorables sobre todo en invierno, los educandos no contaban con espacios cómodos y techados donde permanecer en las horas en que no hay actividades académicas.

Desde que fue traspasado por el Ministerio de Educación en administración a Codesser, en este establecimiento se han efectuado una serie de mejoras, entre las que se pueden citar a modo de ejemplo el arreglo de todas las viviendas de profesores, construcción de dos galpones ganaderos, ampliación de salas de clases y bibliotecas, plantación de 5 hectáreas de ciruelos, una mejor implementación de maquinarias para el campo y otras, de tipo docente-administrativo.

Tiene un predio con una superficie de 110 hectáreas, cien de las cuales son aprovechables agrícolamente. Cuenta con una gran superficie dedicada a cultivos industriales, frutales, ganadería y porcinos en donde los alumnos practican y adquieren las destrezas necesarias para el manejo de estos importantes rubros agrícolas.

El establecimiento cuenta con toda la infraestructura, tanto humana como física, para desarrollar su labor docente-educativa y formativa.

Para una importante cantidad de jóvenes de extracción netamente rural de la costa de la VII Región, esta Escuela Agrícola de Duao representa una gran oportunidad de superación, porque pueden recibirse de Técnicos Agrícolas luego de cuatro años de estudio.

Para alumnos de Región Metropolitana

TELEVISION NACIONAL Y MINISTERIO DE EDUCACION REALIZAN CICLO DE CINE

En ceremonia realizada en el Gabinete del Ministro de Educación (S), René Salamé, se firmó un acuerdo entre esta Secretaría de Estado y Televisión Nacional de Chile, con el propósito de realizar un Ciclo de Cine para alumnos de la Región Metropolitana.

El acuerdo fue suscrito por el Ministro de Educación (S), René Salamé, y el Director de Televisión Nacional y Presidente de Chile Films, Osvaldo Rivera Riffo, acompañado por la Secretaría Ministerial de Educación de la Región Metropolitana, Pilar Gutiérrez, y representantes de TVN, Chile Films y del Área de Cultura de la Secretaría Ministerial de Educación.

Al hacer uso de la palabra Osvaldo Rivera manifestó que "Televisión Nacional tiene por objeto integrar a todos los chilenos a través de las diversas manifestaciones culturales, entregando en cada caso los mayores esfuerzos para que ellos se traduzcan en actitudes altamente positivas y constructivas para el quehacer nacional". Agregó que "la cultura como expresión del desarrollo del hombre puede tener muchas acepciones, muchas definiciones y no le corresponde a Televisión Nacional tomar el liderazgo de ninguna de ellas, pero sí le corresponde estar presente en ellas con la responsabilidad social que debe caracterizar a todos los medios de comunicación social, si queremos salvaguardar nuestros intereses como pueblo y nación enmarcados en un occidente amenazado. Por eso estamos hoy junto al Ministerio de Educación para establecer un convenio que permita a los estudiantes de educación básica y media el tener acceso a una importante manifestación cultural, expresada a través del arte cinematográfico".

Por su parte el Ministro de Educación (S), René Salamé, señaló que "se ha insistido mucho que la educación tiene como objetivo fundamental la formación integral del hombre. Este es un concepto tan arraigado que no merece discusión, pero concretarlo es difícil. No basta —enfático— señalarlo y tenerlo como horizonte, hay que concretarlo. No basta con el proceso de instrucción o formación general; nuestros hijos están bombardeados por una serie de señales que pueden ser positivas o negativas. Lo importante es ayudarles a seleccionar las que van a beneficiar su proceso de formación".

Posteriormente, René Salamé manifestó que "todas las expresiones culturales son fundamentales para formar ese hombre integral que todos deseamos. Esto se materializa día a día, año tras año. Este convenio es un gran paso hacia adelante en las acciones que está realizando el Ministerio de Educación y las instituciones de Gobierno por elevar el nivel cultural y educacional de nuestros niños".



El Director de Televisión Nacional y Presidente de Chile Films, Osvaldo Rivera Riffo, se dirige a los asistentes, durante la ceremonia de firma del Convenio. A la derecha, el Ministro de Educación (S) profesor René Salamé Martín.

A través del documento suscrito se decidió la realización conjunta de un programa de funciones cinematográficas, cuyos filmes serán seleccionados por el Ministerio de Educación.

Las finalidades que persigue este ciclo son ofrecer a los estudiantes de la Región Metropolitana películas atractivas, con un nivel artístico adecuado, que contribuyan al desa-

rollo de los valores culturales y humanos y facilitar el acceso al buen cine, a precios rebajados.

Para concretar el convenio definitivo se designó a la Secretaría Ministerial de Educación de la Región Metropolitana y a Chile Films, quienes se encargarán de suscribirlo y de su posterior realización.

En el CPEIP DESPEDIDA A CONSEJERO CULTURAL

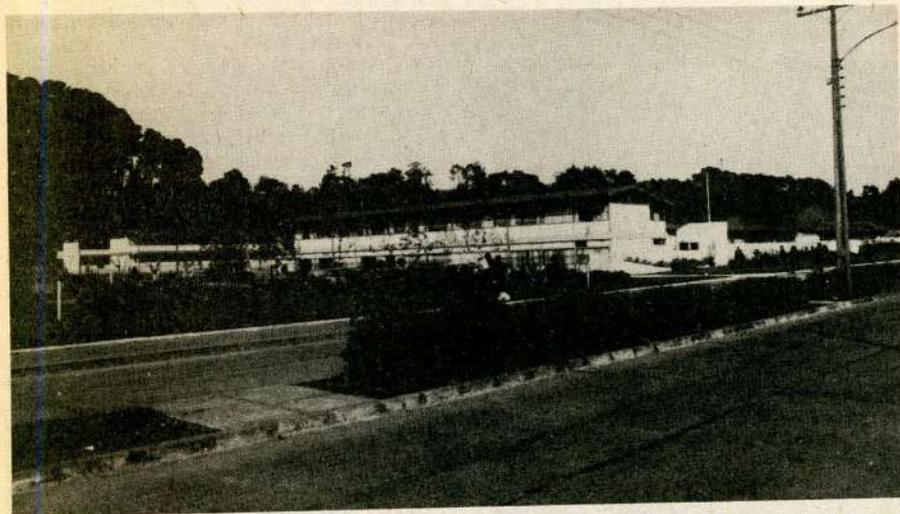
El Consejero Cultural y de Cooperación Científica y Técnica de la Embajada de Francia, Yves Duverger, fue objeto de una manifestación por parte de la Dirección del Centro de Perfeccionamiento como una muestra de aprecio y de agradecimiento por los servicios prestados en favor de la educación en Chile. El diplomático se aleja de nuestro país después de haber desempeñado su cargo durante cuatro años.

Asistieron a esta manifestación la Directora de la Institución, profesora Marta Soto Rodríguez; el Secretario General Ejecutivo, Profesor Humberto Alday Aguirre; la Jefe de la Oficina de Convenios, Dra. María Eugenia Nordenflycht; los Profesores del Depto. de



Francés, Marina Guzmán y Waldo Carrasco. También estuvieron presentes los funcionarios del Departamento de Acción Lingüística de la Embajada de Francia, Nicolás Nairi, Jacques Décourtye y Patrice Mallard.

En Talcahuano

**50 AÑOS CUMPLE
LICEO INDUSTRIAL A N° 23**

Edificio del Liceo Industrial A N° 23 de Talcahuano, ubicado en el corazón de una hermosa villa de ese puerto de la Octava Región (Foto del profesor Bernardo Bravo Herrera).

(Juan O. Pino Torres). Este establecimiento nació de una necesidad comunitaria y su proyección tuvo carácter nacional.

Un 5 de agosto de 1935, por Dcto. N° 5658, se fundó en la bahía de San Vicente de Talcahuano, la Escuela Industrial de Pesca destinada a la formación del personal especializado para las diversas actividades de la industria pesquera del país. Esto ocurría bajo la presidencia de Arturo Alessandri Palma, teniendo como Ministro de Educación a Francisco Garcés Gana y Director de los Servicios de Enseñanza Industrial a Juan Gantes Arestizábal. El Primer Director del plantel fue Juan Lengerich Neuman.

La reglamentación inicial del Establecimiento que se creaba consideraba en sus necesidades la formación esencialmente práctica de la enseñanza y estipulaba que ella debería darse a los hijos de pescadores de las diferentes caletas del litoral, orientándolos hacia un mejoramiento en los métodos de pesca, preservación y conservación de estos productos y mantención y conservación de sus embarcaciones. Todos los alumnos eran internos becados y procedían de diversas zonas de la costa chilena, incluyendo la isla de Juan Fernández.

Su funcionamiento fue interrumpido durante dos años por el terremoto de 1939, debiendo ceder su local a la instalación del Hospital de emergencia. Al reanudarlas el año 1941, se da paso al crecimiento de su matrícula y a una mayor implementación de sus talleres.

En sus dieciocho primeros años de vida decenas de jóvenes que egresaron de sus aulas se han desempeñado eficientemente tanto en la pesca como en las industrias procesadoras de productos marinos. El ob-

jetivo principal de esta Escuela Industrial era la "formación profesional y ciudadana con un nivel básico de cultura y sentido de la responsabilidad".

Llega el año 1953, y las circunstancias permitieron al establecimiento extender su función a otros campos de la formación profesional; en efecto, como consecuencia del incendio que destruyó los talleres de la Escuela Industrial de segunda clase de Talcahuano, el gobierno resolvió la fusión de ambos establecimientos reuniéndolos bajo la denominación de Escuela Industrial y de Pesca de Talcahuano.

Desde esa fecha el establecimiento ha ido ampliando su actividad en todo sentido. A las

primeras profesiones relacionadas con el mar se agregan ahora la enseñanza de la Mecánica Industrial y la Mueblería y en años posteriores la de Electricidad y Mecánica de Automóviles; con un Plan de Estudios de cuatro años hasta 1959 y de cinco años a contar de 1961 a 1970.

En esta etapa se construyó el actual edificio en un terreno de 20 mil m² donados por la Compañía de Acero del Pacífico (C.A.P.) ubicado en el corazón de una hermosa villa, donde se concentra una intensa actividad deportiva; quedando atrás su orientación inicial para dar paso a una nueva realidad acorde con el entorno laboral y social.

Las especialidades que adquieren importancia son Mecánica de Máquinas y Herramientas—Electromecánica— y Mecánica de Combustión Interna y Automotriz.

En su afán de servir los intereses de la comunidad, el año 1971 se crea la Escuela Industrial Vespertina que ocupa las mismas dependencias, años más tarde (1978), se produce por decisión superior la fusión de ambos establecimientos pasando así a formar un solo plantel con tres jornadas.

La aplicación del Dcto. 300, sorprende al plantel en un buen nivel de formación. La excelencia profesional de sus profesores que suman alrededor de 130 personas, le permitió al Liceo trabajar intensamente en el Proyecto de Reformulación para el 2° ciclo de la Educación Profesional, ordenado por el Ministerio de Educación, cuyo trabajo recibiera elogios de parte de los visitantes del Nivel Central. Las especialidades que se dictan a contar de 1985 como necesidad del Mercado ocupacional son: Mecánica Industrial - Mecánica de Combustión Interna y Automotriz, y Electricidad Industrial.

El Liceo Industrial A N° 23 de Talcahuano con una matrícula de 1.500 alumnos, divididos en tres jornadas, es dirigido en la actualidad por los siguientes docentes superiores: Director: Nolberto Pérez Castillo; Subdirector: José Vergara Rojas; Jefes de Unidades: Damián Bestagno Maquiavelo, Agustín Cartes Ríffo, Hirán Benítez Quezada; Jefe Área Mecánica: Juan Pino Torres.

Antofagasta**FALLECIO DISTINGUIDA MAESTRA**

Luego de entregar toda una vida a la docencia, teniendo como alumnos a generaciones de antofagastinos, dejó de existir, en Santiago, la conocida maestra, Lidia Elena Moreno Opazo, quien falleciera a la edad de 80 años. Formó su hogar junto al profesor Edmundo López Jeria y de él surgieron dos hijos dedicados al quehacer pedagógico.

La maestra era ampliamente conocida entre el profesorado antofagastino, ya que mantenía desde 1950 la Escuela Particular mixta N° 14 que lleva su nombre, la que se encuentra ubicada en la calle 21 de mayo de esa ciudad.

Lidia Moreno recibió por su meritoria labor educativa, la Medalla Municipal y la Piocha de oro del Colegio de Profesores.

Los comienzos de la distinguida maestra fueron en la Escuela Municipal de esa ciudad, donde sus grandes dotes de educadora y amante de los niños la llevaron más tarde a fundar su propio colegio, cuya enseñanza reconocida por el Estado se imparte desde 1950.

A la muerte de Lidia Moreno, le sobrevive su hijo, Enrique López Moreno, profesor de la Academia Superior de Ciencias Pedagógicas de Santiago y de la Ciudad del Niño.

Educación Técnico-Profesional

SEMINARIO PARA ORIENTADORES

El Ministro del Trabajo y Previsión Social, Alfonso Márquez de la Plata, inaugura el seminario dedicado a los Orientadores de la Educación Media. Lo acompañan (a la izquierda), el Ministro de Educación (S) profesor René Salamé M. y la Secretaria Ministerial de Educación de la Región Metropolitana, profesora María del Pilar Gutiérrez P. (a la derecha).

Un Seminario, denominado *Alternativas de Educación para el Trabajo en Chile* fue inaugurado el 26 de junio, en Santiago, con la asistencia del ministro de Educación Subrogante, René Salamé, y el Ministro del Trabajo y Previsión Social, Alfonso Márquez de la Plata, quien inauguró las jornadas con un vibrante llamado para que los orientadores guíen hacia las carreras y oficios que el país realmente necesita.

En el encuentro, que se desarrolló hasta el 28 de junio, en la Cámara Chilena de la Construcción, participaron Orientadores de Educación Media, a los cuales se les ofrecieron charlas dictadas por relatores expertos en la materia.

Los objetivos específicos del encuentro fueron comprometer a los organismos comunitarios de formación y capacitación profesional, en el proceso de información a los alumnos y, a la vez, informar a los orientadores sobre las alternativas de Educación para el Trabajo.

Cabe señalar que esta actividad está enmarcada en la celebración del Año Nacional de Educación Profesional.

Arica

SERVICIO MUNICIPAL DE EDUCACION

(Juana Gómez Bordones) El Servicio Municipal de Educación de Arica ha desarrollado una intensa y positiva labor de apoyo al alumnado y Magisterio de Arica, conformado por 35 Unidades Educativas que atendieron en 1984 a 35.499 alumnos.

Desde el 1° de agosto de 1981, fecha del traspaso, ha habido un progresivo aumento en todos los aspectos, lo que ha favorecido al alumnado, profesorado e infraestructura. Ello ha significado un bienestar estudiantil a través de:

Infraestructura: Construcción de una Escuela Básica urbana. Tres miniestadios. Dos laboratorios para cada liceo. Salas de clases y baños (cursos comunes y párvulos). Mantenimiento y reparación de estructuras eléctricas, de agua potable y alcantarillado.

Implementación: Entrega de material didáctico. Textos de estudio. Equipos audiovisuales con videocassettes y transparencias. Cambio de mobiliario. Dotación de salas de clases. Bibliotecas. Colchonetas e implementos deportivos. Cuatro computadores

para cada liceo. Implementos y materiales para los laboratorios.

Capacitación y perfeccionamiento: Capacitación en Inglés para profesores de Educación Básica, en convenio con el CPEIP. Asistencia metodológica en la Asignatura de Matemática para profesores de Primer Año Educación Básica a Segundo Año Educación Media Humanístico-Científica, en convenio con la Universidad de Tarapacá. Asistencia Metodológica en la Asignatura de Castellano de 4° año de Educación Básica a Segundo Año de Enseñanza Media Humanístico-Científica. Comités o Talleres para el mejoramiento de técnicas de trabajo en: Artes Plásticas para Profesores de Primero a Octavo Educación Básica; Oleo y acuarela para profesores, Educación Diferencial para profesores de Grupos Diferenciales, Educación Parvularia para Educadoras de Párvulos, Orientación para Orientadores, Evaluación para Encargados de U.T.P. en Educación Básica y Media. Curso de Capacitación en Gimnasia Rítmica.

Educación Extraescolar: Cuenta con un centro comunal.

Participa en básquetbol, vóleybol, ajedrez, fútbol, atletismo, béisbol, excursionismo, rugby, defensa-karate, gimnasia artística y actividades del área recreación y acción social.

A todo ello se agrega que el alumno no cancela matrícula y se le proporciona desayuno, almuerzo y asistencialidad, incluso en verano; además los docentes han recibido reajuste de sueldos, bonificaciones, aguinaldo, estímulo "El mejor maestro del año", aumento de grado de 104 docentes, asignación de un orientador por establecimiento de Educación Básica y ocho en Educación Media (3 liceos); asignación de especialistas en disciplinas deportivas de atletismo, rugby, fútbol, béisbol, montañismo, karate, hockey, gimnasia artística, gimnasia rítmica. Además el Servicio Municipal de Educación (SERME) cuenta con la atención especializada de un psicólogo y un asistente social.

En Pichilemu

ENCUENTRO REGIONAL DE EDUCADORES DE ADULTOS

Los profesores participantes en el Encuentro fotografiados frente al Parque Ross, sede de la importante reunión regional.

Representantes de 26 comunas de la Sexta Región participaron, recientemente, en el Cuarto Encuentro Regional de Educadores de Adultos que se realizó en Pichilemu, capital de la provincia Cardenal Caro, organizado por la Secretaría Regional Ministerial de Educación y el Departamento de Educación y Cultura de la I. Municipalidad.

Al encuentro asistieron especialmente invitados el jefe del Departamento de Educación de Adultos de la Dirección de Educación, Héctor Duarte Duarte, y el representante del Departamento de Educación de Adultos del CPEIP, Carlos Vega Tello, quienes realizaron interesantes exposiciones acerca del tema.

En esta reunión, que se prolongó por tres días, se trataron —entre otras— las siguientes materias: principios que orientan la educación de adultos, normativas curriculares relacionadas con las personas que participan

en esta modalidad y otras acerca de subvenciones, infraestructura, material didáctico, etc.

Al acto de clausura, durante el cual se dieron a conocer las conclusiones de este encuentro, concurren el Gobernador Provincial de Cardenal Caro, Marcelo Nogueira Hidalgo; el Alcalde de Pichilemu, René Maturana Maldonado; el Secretario Regional Ministerial de Educación de la Sexta Región, Carlos Rojas Labra, y otras autoridades provinciales y comunales.

Aprovechando el desarrollo del Encuentro de Educación de Adultos, la Municipalidad hizo entrega al Colegio Municipal N° 1, donde funciona la tercera jornada de adultos, de modernos equipos de luz de emergencia para el establecimiento. También se dotó de estos medios a los dos internados que existen en la comuna.

De España

SERVICIO CULTURAL ITINERANTE

En solemne ceremonia, realizada el 18 de junio, en el Instituto Chileno de Cultura Hispánica, se puso en marcha el Servicio Cultural Itinerante, programa de apoyo audiovisual para establecimientos educacionales, auspiciado por ese instituto y la Fundación DUOC de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

El Servicio Cultural Itinerante es un programa que se exhibirá en los establecimien-

tos educacionales del país con el objeto que un mayor número de personas conozca el arte, arquitectura y museos más importantes de España a través de elementos audiovisuales.

El programa cuenta con el patrocinio del Área de Cultura de la Secretaría Ministerial de Educación de la Región Metropolitana y el Colegio de Profesores de Chile.

El Primer Encuentro Interregional de Supervisores de Educación Básica y Media de las regiones Primera, Segunda, Tercera y Cuarta se realizó en la ciudad de Copiapó, organizado por la Dirección Provincial de Educación Copiapó-Chañaral.

Concurrieron a este encuentro los Secretarios Ministeriales de Educación de la I, II, III y IV Región del país, quienes encabezaron sus respectivas delegaciones, compuestas por los Jefes de Áreas, los Directores Provinciales de Educación, los Jefes Técnicos y Supervisores de Educación Básica y de Educación Media por cada Dirección Provincial.

En representación de la Dirección de Educación concurren Guillermo Aravena Constela, Rubén Hernández Cristi y, en representación del CEPEIP, Ruth Villafaña Fariña y Humberto Bravo Díaz. La totalidad de delegados oficiales al encuentro, debidamente acreditados ante la comisión respectiva, fue de 85 participantes.

En las actividades del Primer Encuentro Interregional de Supervisores se aplicaron las siguientes modalidades de trabajo:

a) **Clase Magistral:**

a.1. GUILLERMO ARAVENA CONSTELA, de Dirección Educación.

Tema: Plan Nacional de Educación, desde la perspectiva de la Supervisión Educacional.

a.2. Intendente de la Región de Atacama, Teniente Coronel GABRIEL ALLIENDE FIGUEROA.

Tema: El Sistema Educativo en la Región de Atacama.

b) **Exposiciones:**

b.1. RUTH VILLAFANA TRUJILLO, de CPEIP.

Tema: El perfeccionamiento de los Supervisores.

b.2. RUBEN HERNANDEZ CRISTI, de Dirección de Educación.

Tema: Siete campos de variables y Manual de Supervisión.

c) **Talleres Grupales:**

— Realizados después de cada clase magistral o exposición, por estamentos participantes.

d) **Sesiones Plenarias:**

Dirigidos por un Director Provincial, previamente designado como moderador. Los participantes realizaron un amplio debate e intercambio de experiencias, obteniendo conclusiones que luego fueron presentadas en Sesión Plenaria Final para conformar el cuerpo de conclusiones finales del encuentro.

En Copiapó

ENCUENTRO INTERREGIONAL DE SUPERVISORES



Profesor Guillermo Aravena Constela, que representó a la Dirección de Educación en el Encuentro Interregional de Supervisores y que dictó una de las clases magistrales de la reunión.

e) Cuentas orales de Informes de Direcciones Provinciales:

Presentadas de acuerdo a estructura enviada, con la debida anticipación a cada Dirección Provincial.

f) Exposición de experiencias significativas:

Presentadas por cada Dirección en exposición oral y gráfica y comentadas en sesiones plenarias.

Conclusiones Generales de los Talleres

TEMA: EL PLAN NACIONAL DE EDUCACION DESDE LA PERSPECTIVA DE LA SUPERVISION EDUCACIONAL

Uno de los objetivos fundamentales del Sistema Educacional del país es lograr el mejoramiento de la calidad de la educación, que se imparte en los establecimientos educacionales de los diferentes niveles y modalidades, y para este efecto el Ministerio de Educación Pública, organismo rector de este sistema, ha diseñado el Plan Nacional de Educación, que contiene una serie de acciones y estrategias, tendientes a lograr la modernización y el mejoramiento cualitativo y cuantitativo de la Educación Nacional.

El Sistema Nacional de Supervisión, en su aspecto técnico pedagógico, es el estamento encargado y responsable de otorgar la asesoría y apoyo técnico correspondiente a los establecimientos educacionales, estimulando por sobre todo la creatividad del docente, para permitir el mejoramiento de la calidad del proceso educativo.

De este modo la Supervisión Técnico Pedagógica debe asumir la participación que le corresponde en el contexto de acciones y estrategias contenidas en el Plan Nacional de Educación, en todas aquellas materias

pertinentes a lo técnico-pedagógico, sin descuido del cumplimiento de los objetivos y funciones propias del Sistema Nacional de Supervisión.

Dentro de este contexto, el Supervisor Educacional debe asumir su rol claramente definido en el Manual de Supervisión en términos de Asesor, Comunicador, Promotor, del Perfeccionamiento Técnico Docente y, por sobre todo, de facilitador de los cambios que promuevan el mejoramiento de la educación chilena.

La aplicación del Plan Nacional de Educación implica cambios sustanciales en el sistema y, a la vez, un cambio de mentalidad, una toma de conciencia profunda y un alto grado de compromiso que debe incrementarse en la personalidad del propio Supervisor y a través de su actitud y de su acción debe irradiarse a los directivos de establecimientos, docentes, alumnos, padres y apoderados y comunidad en general.

TEMA: EL PERFECCIONAMIENTO DE LOS SUPERVISORES

Se considera de real importancia y utilidad la labor que está desarrollando el CPEIP en cuanto al Perfeccionamiento de los Supervisores, a través del Proyecto de Perfeccionamiento a Directivos Superiores, cuyos frutos se apreciarán a largo plazo. Es necesario que el trabajo de Talleres Presenciales de este proyecto sea más continuo.

Las Direcciones Provinciales, con sus equipos de Supervisores, tienen necesidad inmediata de mejorar e incrementar su preparación profesional para el cumplimiento efectivo de su rol. Efectivamente, la formación de los Supervisores como generalistas no ha sido uniforme, constituyendo, por tanto, un grupo heterogéneo. El Supervisor está capacitado para desempeñarse efi-

cientemente en el campo de su especialidad, pero tiene aspectos deficitarios en su preparación como generalista. Se hace necesario por tanto promover acciones de perfeccionamiento para el supervisor, Investigación Educacional, Dinámica de Grupos, Procedimientos Evaluativos, Metodología General de la Enseñanza.

Estas acciones de perfeccionamiento podrían canalizarse a través del CPEIP, y mediante convenio con organismos internacionales y universidades del país.

Se considera de gran necesidad que el nivel central dote a las Direcciones Provinciales de Bibliotecas Pedagógicas y Técnicas mínimas, manteniéndolas permanentemente actualizadas.

Unido al perfeccionamiento de los equipos de Supervisores, los talleres plantean la necesidad de que gradualmente se vayan implementando las Direcciones Provinciales con todos los especialistas de asignaturas contempladas en el Plan de Estudios de los niveles atendidos.

TEMA: LOS SIETE CAMPOS DE VARIABLES DE LA SUPERVISION EDUCACIONAL, MANUAL DE SUPERVISION E INFORMES

Los campos de variables, variables e indicadores considerados por el Nivel Central de Supervisión como prioritarios para la acción supervisora, se consideran los más adecuados, ya que abarcan todo el ámbito del quehacer educativo. Esta priorización permitirá orientar la acción a situaciones puntuales y bien definidas.

Hay coincidencia en que la *Variable Rendimiento*, centro del campo alumno, es la relevante lo que conlleva a la necesidad de incrementar y perfeccionar la acción del docente para un mejor cumplimiento de su rol como educador.

Hay consenso en el sentido de que los nuevos informes de supervisión y la periodicidad de su elaboración son los más adecuados, funcionales y operativos, posibilitando facilitar la acción supervisora.

El Manual de Supervisión es el documento Técnico fundamental que orienta las actividades de supervisión Técnico-Pedagógica. Debe ser estudiado, analizado y evaluado permanentemente.

La Evaluación del Sistema Nacional de Supervisión se considera necesaria y oportuna, porque permitirá verificar hasta qué punto se están logrando los objetivos propuestos y una retroalimentación al proceso de Supervisión de acuerdo con los resultados que de esta evaluación se desprendan.



BITACORA DEL CPEIP

Coloquio internacional realizado en UNESCO-PARIS

INTERDISCIPLINARIEDAD EN LA EDUCACION GENERAL

Prof. Waldemar Cortés Carabantes
Departamento de Administración y Planeamiento, CPEIP.

Entre el 1º y 5 de julio se realizó en la sede de la UNESCO, en París, un coloquio internacional en el que se analizaron, fundamentalmente, las ventajas y dificultades de un enfoque interdisciplinario en la educación general. La reunión, a la que asistieron cerca de treinta especialistas en desarrollo curricular de diferentes regiones del mundo, conoció las experiencias nacionales que se están llevando a cabo en torno a la interdisciplinariedad en la enseñanza general, los ámbitos prioritarios para su fomento y las orientaciones en relación con su implementación. Desde Chile, asistió, especialmente invitada, la Directora del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, profesora Marta Soto Rodríguez.

Características

UNESCO define la interdisciplinariedad como una forma de cooperación entre varias disciplinas que contribuyen al logro de fines comunes. La interdisciplinariedad implica una variedad de formas, de esfuerzos cooperativos entre las diferentes disciplinas de un currículo para el desarrollo y expansión de una educación más integrada. Una de las formas de cooperación es la integración de disciplinas que se concentra en torno a un tema, como ocurre, por ejemplo, con educación para la salud. Otra forma es la de agrupar disciplinas, tales como la historia, la geografía, la economía, etc., en una sola entidad denominada, por ejemplo, Estudios Sociales. Otra forma de interdisciplinariedad se encuentra en la organización del currículo sobre la base de objetivos comunes.

En París quedó de manifiesto que la educación general debe caminar cada vez más hacia la interdisciplinariedad. En muchas partes, la expansión educativa incluye áreas de estudio que ya se tornan familiares para grandes sectores: Educación y trabajo, educación y paz mundial, temáticas que, por naturaleza, son esencialmente interdisciplinarias. Es obvio que, si ellas son incorpora-



INVITADA ESPECIAL. La Directora del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas asistió, especialmente invitada, al coloquio internacional sobre interdisciplinariedad en educación general que se realizó en París entre el 1º y 5 de julio, organizado por UNESCO.

das a los currículos escolares, requerirán necesariamente de un enfoque integrado. Vivimos, en suma, un mundo cada vez más interdisciplinario. La educación, si ha de atender a la formación global o integral del alumno, deberá hacerlo en un marco que cubra globalmente las diferentes disciplinas incorporando fundamentalmente consideraciones morales y éticas de validez universal.

Problemas comunes

A juicio de la Directora del CPEIP, quedó de manifiesto que los problemas que, de un modo u otro, enfrentan los países en torno al currículo y a su interdisciplinariedad, son muy similares.

En el ámbito mundial, la formación del profesor por disciplinas es uno de los más serios obstáculos para avanzar en un enfo-

que se considera indispensable en el proceso educativo que busca precisamente la formación integral del educando. Otro problema que se planteó fue la rigidez que, por lo general, acusan los currículos encasillados en horarios que no permiten un trabajo escolar más libre y flexible. Al respecto, muchas disposiciones legales deben luchar, en la realidad, con una suerte de acostumbramiento que tiende a mantener las disciplinas aisladas entre sí y del rico medio circundante.

Hubo consenso en reconocer, una vez más, que para las innovaciones en educación se requiere un intenso trabajo a fin de lograr cambios de actitud en las personas involucradas en la toma de decisiones, lo que por cierto, no puede ocurrir de un día a otro. Se insistió en la necesidad de poner énfasis más en la medición de objetivos que en la de contenidos. Es indispensable a este respecto la elaboración de instrumentos que permitan ir midiendo el desarrollo afectivo y sicomotor de los estudiantes.

Entre las conclusiones, el simposio recomienda que las políticas nacionales para la enseñanza general mencionen clara y explícitamente una aceptación y un fortalecimiento del enfoque interdisciplinario. En este sentido, las finalidades y los objetivos de la enseñanza general reflejarán e incorporarán los principios de esta estrategia pedagógica. Para ello, los Estados miembros deberán promover investigaciones en cuanto al enfoque y prácticas de un trabajo interdisciplinario.

El cuadro conceptual para la elaboración de programas de la enseñanza general debe, pues, considerar elementos tales como las implicancias de las finalidades y los objetivos, la selección y la estructuración de contenidos pertinentes en relación con los principios de integración, equilibrio y coherencia, y los métodos y materiales de enseñanza apropiados.

Chile, en la línea

"Fue alentador comprobar —expresó Marta Soto— cómo las muchas líneas de trabajo que estamos llevando a cabo en Chile guardan coincidencia con las preocupaciones y avances de diversos países desarrollados".

Las experiencias chilenas, presentadas en la reunión de UNESCO, despertaron el interés de muchos delegados. Fue valioso en el simposio —expresó la Directora del CPEIP— no sólo tener la oportunidad de informar al resto de los países sobre nuestras preocupaciones y logros, sino también poder constatar a través de la participación de otras naciones, que estamos en la misma línea de pensamiento más avanzado en materias de interdisciplinariedad en educación.

18 de septiembre de 1910

UNA SUGERENCIA DE ACTIVIDADES

Cada año, al acercarse el 18 de septiembre, en todos los establecimientos educacionales del país, se programan actividades especiales para los alumnos en relación al tema.

Estas actividades tienen como finalidad que las actuales generaciones de jóvenes conozcan y valoren este acontecimiento como un hecho significativo para el desarrollo histórico de Chile.

A los profesores de Ciencias Sociales les corresponde preocuparse en forma especial, de la programación y planificación de estas actividades de aprendizaje.

En esta oportunidad la **Revista de Educación** quiere colaborar con los encargados de crear actividades en torno a este acontecimiento.

El tema se ha centrado este año, en la celebración de los cien años de la independencia de Chile.

El artículo **El 18 de septiembre de 1910** del profesor Ricardo Krebs, presenta un análisis del ambiente que se vivió en Chile durante la celebración del centenario de nuestra independencia. Esta gran fiesta, preparada con tanta anticipación y dedicación, se vio empañada por la muerte del Presidente Pedro Montt y después, también, del Vicepresidente Elías Fernández Albano, pocos días antes del 18. Sin embargo, dio motivo para que el pueblo chileno hiciera una revisión de lo que habían sido para la nación esos cien años de vida independiente.

Con este artículo y con las actividades de

aprendizaje que se proponen a continuación, queremos sugerir algunas ideas para preparar el Mes de la Patria. Se incluyen también algunos artículos extractados de **El Mercurio** de la época, que podrían servir como información adicional, para ser usados en la sala de clases. Las fotografías se han obtenido de la revista **Zig Zag** N° 287 y 290 y del Archivo fotográfico del Museo Histórico Nacional.

Por último, recordamos que todo este material está relacionado con los contenidos publicados en ediciones de años anteriores.

Prof. **Cecilia Krebs Kaulen**
Coordinadora del Tema Central



EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 1910

Dr. Ricardo Krebs W.
Premio Nacional de Historia.

● Para algunos celebrar en Chile el Centenario de la Independencia no tenía sentido, porque el Estado estaba en bancarrota y la nación estaba desintegrándose.

● Sin embargo, había progreso, educación, intelectuales, artistas y una madurez política que fue puesta a prueba al fallecer dos autoridades sucesivamente.

● El 18 de septiembre de 1910 Chile celebró su centenario y mostró al mundo que su existencia se justificaba ante la historia.

nos se inclinan hoy ante la nación argentina y le rinden un tributo de justicia y admiración, porque saben que ella los representa en el concierto de las naciones... La República Argentina se ha alzado victoriosa en las luchas del trabajo, fuerte por sus riquezas imponderables y por la energía de sus hijos, asombrosamente original en su desarrollo, digna de atraer hacia sí masas humanas y de interesar la atención de los estadistas y los sabios... Todo sonrío en el porvenir de la nación vecina y todo hace esperar que la frase que Elihu Root pronunció en su viaje a Sudamérica ha de comenzar a cumplirse en el país que apoya su cabeza en los orígenes majestuosos del Paraná y hunde sus pies en las praderas patagónicas: 'El siglo XX —dijo Mr. Root— será el siglo de la América del Sur', y nosotros podemos añadir que el siglo

de la América española comienza hoy en la República Argentina'.

Preparativos en Chile

El siglo XX: ¿iba a ser también el siglo de Chile? ¿Tenía Chile motivos para celebrar su Centenario con el mismo regocijo y orgullo que la República Argentina?

El gobierno chileno empezó con bastante anticipación los preparativos. Una ley destinó fondos especiales. Se constituyeron comisiones a cargo de las labores preparativas. Se inició la construcción del monumental Palacio de Bellas Artes con el fin de crear un marco digno para una gran exposición de obras de artes chilenas y extranjeras. Pero luego empezaron a surgir problemas y dificultades mayores. El terremoto de Valparaíso de 1906 no sólo infligió catastróficos daños al principal puerto del país, sino que repercutió en forma desastrosa en toda la economía nacional. Se acentuó la penuria fiscal. Transcurrieron los años 1907, 1908 y 1909 sin que avanzaran los preparativos. Al comenzar el año del Centenario se comprobó con alarma que quedaba casi todo por hacer. Un diputado propuso en el Congreso postergar la celebración del Centenario para el año siguiente.

Críticas

En medio del desorden y la improvisación surgieron ásperas críticas y se sometió la realidad chilena a rigurosos exámenes.

Hubo muchos que condenaron el parlamentarismo y atribuyeron los males que

En 1910 se cumplían cien años desde las primeras Juntas de Gobierno de los países americanos, cuya constitución había marcado el inicio del proceso de emancipación. El Centenario era motivo para celebrar con regocijo los gloriosos acontecimientos que habían dado origen a las Repúblicas soberanas de América Latina y para ratificar la firme determinación de esas naciones de continuar su marcha hacia la grandeza y la plena realización de su destino histórico.

Centenario de la independencia en Argentina

El primer país que celebró el Centenario de su independencia fue la República Argentina. El gobierno de Buenos Aires, encabezado por el presidente José Figueroa Alcorta, preparó un brillante programa con el fin de exhibir ante el mundo los progresos que Argentina había alcanzado en los cien años de su existencia como nación soberana. Los preparativos culminaron en los festivos actos que tuvieron lugar el 25 de mayo: solemne Te Deum, imponente desfile militar, colocación de la primera piedra del monumento a Colón, recepciones, banquetes, inauguración de exposiciones, iluminación total de la ciudad y del puerto. De todo el mundo llegaron embajadas y delegaciones extraordinarias. Invitado de honor, distinguido con especiales atenciones, fue el presidente de Chile, Pedro Montt. *El Mercurio* escribía en su editorial del 25 de mayo: "Los pueblos hispanoamerica-

aquejaban al país a la ineficacia de los parlamentarios, a la debilidad del Ejecutivo y al egoísmo y a la corrupción de los partidos políticos. Hacía tiempo ya que había desaparecido la euforia que habían sentido los vencedores de la guerra civil de 1891 y muchos se habían desilusionado completamente del sistema parlamentario. Ya en el año 1901 Enrique Mac Iver, en un discurso pronunciado en el Ateneo, había denunciado "la crisis moral de la República".

Con la crítica del sistema político se combinó la crítica al desarrollo económico y social. Nicolás Palacios publicó en 1904 **Raza Chilena** y en 1908 **Decadencia del espíritu de nacionalidad**. En 1909 Luis Orrego Luco escandalizó a los lectores con su novela **Casa Grande**, donde denuncia los vicios y la inmoralidad de la alta sociedad. El mismo año apareció **La conquista de Chile en el siglo XX**, de Tancredo Pinochet, quien criticó violentamente la decadencia de la aristocracia, la miserable situación del pueblo y la entrega de la economía del país a los capitalistas extranjeros. En el mismo año del Centenario salieron a luz dos libros terribles: **Sinceridad**, de Valdés Lange con su implacable crítica de la realidad chilena, y **Ricos y Pobres**, de Luis Emilio Recabarren quien fustigó la religión sin moral, la inmoralidad de los explotadores, la indigna vida en los conventillos, el total abandono en que permanecían las clases populares. Para estos críticos la celebración del Centenario tenía poco o ningún sentido. ¿Para qué celebrar cien años de vida independiente, si el Estado estaba en bancarrota y la nación se estaba desintegrando?

Progresos y contrastes

Mas, ¿era cierto que Chile estaba en quiebra y que no tenía nada que exhibir ante sí mismo y ante el mundo?

Había una balanza de pagos desfavorable, inflación y carestía. Pero también hubo innegables progresos. Se construyeron canales de riego y se modernizaron los cultivos, de modo que se logró aumentar la producción agrícola hasta tal monto que había un considerable excedente que se pudo exportar. El número de oficinas salitreras aumentó de 90 en 1905 a 102 en 1910, la producción de salitre en el mismo período de 1,7 millón a 2,4 millones de toneladas, la participación de capitales chilenos de 14% en 1901 a 37% en 1912.

Una de las obras más notables fue la ampliación de la red ferroviaria. En 1913 se logró completar el ferrocarril longitudinal desde Pisagua hasta Puerto Montt, con una extensión de 3.150 kms. En 1910 se inauguró, después de cuatro años del más duro trabajo, el Ferrocarril Trasandino, audaz y notable obra de ingeniería. En cumplimiento del tratado de paz con Bolivia de 1904, se construyó, totalmente con recursos chilenos, el ferrocarril de Arica a La Paz, con una longitud de 416 km.

La industria fabril pudo desarrollarse, dando ocupación en 1910 a 50.000 hombres y 16.000 mujeres.

Cierto que había fuertes contrastes socia-

les, que un considerable sector de la clase dirigente había perdido su tradicional austeridad y se entregaba a una vida de lujo, derroche y alegres entretenimientos; que la clase media no lograba afirmar su identidad y que se veía afectada duramente por la carestía y la inflación; que el incipiente proletariado vivía en condiciones miserables y que gran parte de la población campesina estaba condenada a una existencia sin expectativas y sin esperanzas. Pero también era cierto que había esforzados empresarios, que las clases medias se estaban integrando cada vez más al desarrollo político y cultural del país y que se estaban tomando las primeras medidas legislativas en beneficio de los sectores más necesitados.

La educación y la cultura

Todavía existía un alto analfabetismo y no se podía hacer realidad la ley sobre Instrucción Primaria obligatoria. Pero también era cierto que el Instituto Pedagógico, creado en 1889, había comenzado a dar sus frutos, que la Asociación de Educación Nacional, fundada en 1904, realizaba una fecunda labor, que entre 1900 y 1910 el número de escuelas primarias aumentó de 2.121 a 2.989 y el de los colegios secundarios de 83 a 248. Había excelentes liceos. La Universidad de Chile y

la Universidad Católica daban una formación profesional de alta calidad. Chile contaba con destacados intelectuales, poetas y artistas. Valentín Letelier, jurista, educador y filósofo, promovió desde la rectoría de la Universidad de Chile y desde sus cargos parlamentarios, el desarrollo educacional. Diego Barros Arana, septuagenario ya, publicó en 1902 el decimosexto y último tomo de su **Historia General de Chile** y en 1906 alcanzó a terminar el segundo tomo de **Un decenio de la Historia de Chile**. En 1907 terminó la fecunda vida de Diego Barros Arana, el más grande historiador chileno del siglo XIX. Otros distinguidos historiadores hicieron que la historiografía siguiera floreciendo en Chile. José Toribio Medina proseguía con la acumulación de inmensos materiales y publicaba año tras año obras fundamentales: **La Instrucción Pública en Chile**, 1905; **La Inquisición en México**, 1905; **Diccionario Biográfico**, 1906; **Sebastián Caboto**, 1908. Tomás Thayer Ojeda, otro de los distinguidos historiadores chilenos, publicó en 1908 su primera obra importante, **Los conquistadores de Chile**.

Hubo novelistas destacados como Alberto Blest Gana, cuyas novelas **Los Trasplantados** y **El Loco Estero** aparecieron en 1904 y 1909. Baldomero Lillo describió en **Sub**



En 1906 el presidente Pedro Montt inició su gobierno en medio de amplias expectativas y de gran popularidad.

Terra (1904) con crudo realismo la miserable vida en los centros mineros. Carlos Pezoa Véliz y Diego Dublé Urrutia dieron forma en sus versos a un criollismo poético. El Ateneo, a cuyas sesiones los hombres asistían de frac o smoking y las señoras de vestido de fiesta, se convirtió en centro de la vida literaria de la capital. Y junto con las letras se desarrollaron las artes, que en este tiempo se elevaron a gran altura y que lograron expresar en un lenguaje propio rasgos esenciales de la identidad nacional; de modo que se justificó hablar de una escuela chilena de pintura: Pedro Lira, Onofre Jarpa, Alberto Orrego Luco, Pablo Burchard, Alfredo Helsby, Alberto Valenzuela Llanos, Juan Francisco González. La mujer, que en aquellos años había empezado a abandonar el mundo del hogar y del salón y que había conquistado el acceso a la Universidad, también comenzó a tener participación en el mundo de las artes. Se destacaron las pintoras Magdalena y Aurora Mira y, ante todo, la notable escultora Rebeca Matte.

Solidez de las instituciones

Muchos contemporáneos, frente a la dura necesidad de tener que resolver los problemas que el país les planteaba, se inclinaron a ver los lados oscuros y negativos de la realidad chilena. Sin embargo, también había muchas realizaciones, había logros y éxitos que justificaban recordar con orgullo y regocijo los cien años que habían transcurrido desde la Primera Junta de Gobierno. El chileno del año 1910 no tenía que sentir vergüenza ante los *padres de la patria*. Las semillas sembradas entonces habían producido sus frutos. Había muchas cosas de las cuales el chileno se podía sentir orgulloso. Entre ellas figuraba en primer lugar la solidez de las instituciones públicas que justamente entonces fue puesta a prueba en forma trágica y patética.

En 1906 el presidente Pedro Montt había iniciado su gobierno en medio de grandes expectativas y gozando de gran popularidad. Pero sus intentos de reforma, en particular sus proyectos de saneamiento económico, habían suscitado una fuerte resistencia entre la oligarquía, la cual desde la banca del Congreso había hecho una cerrada oposición que acabó por demolerlo física y espiritualmente.

La enfermedad del presidente Montt

En el año 1909 el Presidente sufrió de serios quebrantos en la salud. Su vista quedó gravemente afectada. A pesar de su progresivo debilitamiento Pedro Montt realizó el viaje a Argentina para concurrir a las festividades del 25 de mayo. El viaje resultó, según palabras de *El Mercurio* (31 de mayo de 1910) "un paseo triunfal, superior, por la espontaneidad y brillo de las manifestaciones, a lo que imaginaron los espíritus más optimistas... Por primera vez en una larga historia de vicisitudes las dos repúblicas aparecen real y efectivamente unidas, se mezclan en un mismo regocijo sus gobernantes, sus parlamentarios, sus jueces, sus militares y marinos, sus hombres de mundo y las damas



Al distinguido hombre público Emiliano Figueroa Larraín le correspondió presidir las ceremonias conmemorativas del Centenario de nuestra Independencia.

más distinguidas de sus sociedades".

Después del regreso de Pedro Montt a Santiago, la enfermedad hizo alarmantes progresos. El 6 de julio, la prensa, que hasta entonces había guardado un discreto silencio, informó que el Presidente había sufrido una seria indisposición y que los médicos le habían comprobado una afección ligada a la arteriosclerosis, prescribiéndole un período de reposo de cuatro meses. Pedro Montt decidió dirigirse a Alemania para consultar allí a algunos especialistas y visitar los Baños Termales de Manheim. Nombró ministro del Interior a Elías Fernández Albano y luego, en conformidad con el artículo 65 de la Constitución, le confió el mando supremo del Estado, nombrándolo Vicepresidente. *El Mercurio* comentaba al respecto: "el señor Fernández Albano ha sido designado por el Presidente como depositario de su confianza personal y ha encontrado la aceptación de los partidos políticos que forman la actual combinación de gobierno. Es una personalidad prestigiosa que halla en todos los campos respeto y consideración por sus cualidades de carácter, su experiencia en el gobierno y su temperamento moderado y reflexivo".

La ausencia de Pedro Montt se iba a pro-

longar hasta fin del año, de modo que le correspondería a Elías Fernández Albano presidir las festividades del Centenario. Sus condiciones personales eran garantía de que pudiera representar dignamente a Chile en esa ocasión.

Pedro Montt después de haber obtenido del Congreso la licencia constitucional para ausentarse del país, se embarcó el 16 de julio en Valparaíso en *La Esmeralda*. La prensa informó detalladamente sobre el desarrollo del viaje y de los honores que se le habían tributado al Presidente: sus entrevistas con el presidente Carlos Mendoza, de Panamá, y con el presidente de Estados Unidos, William Howard Taft. Pero luego, el 17 de agosto los diarios aparecieron enmarcados con negras líneas de luto: informaban que el día anterior, horas después de haber desembarcado en el puerto de Bremen, el presidente Pedro Montt había fallecido víctima de un ataque cardíaco o de un derrame cerebral.

En su editorial *El Mercurio* escribía: "acaba de extinguirse lejos de su patria... la vida del Presidente de Chile, don Pedro Montt, el estadista ilustre que durante cuatro años ha regido los destinos de este país y que ha caído aplastado por la enorme labor que su celo imponderable echaba sobre sus hombros. El país entero, de un extremo al otro, sin distinción de partidos, amigos y adversarios, todos los chilenos, nos inclinamos en estos momentos con honda emoción, con dolor profundo y sincero, ante la memoria del gran ciudadano que amó a su patria... y que se sacrificó en el servicio de la nación... Una sola voz se levanta en estos momentos en Chile para proclamar el duelo nacional ante esta desgracia que nos hiere cruelmente a todos los chilenos, que nos priva de un hombre de Estado de excepcionales condiciones y que coloca al país en la dura prueba de una renovación no prevista del poder ejecutivo".

En realidad, se planteaba al país una dura prueba. ¿Qué repercusiones políticas tendría la desaparición del Presidente? ¿Sería capaz el Vicepresidente de controlar la situación? ¿Debía suspenderse la celebración del Centenario? Pero en esos momentos aciagos nadie imaginó que luego sobrevendría una prueba más dura aún.

Muerte del Vicepresidente

Por profundo que fuera el impacto que causara la noticia de la muerte de Pedro Montt, la vida no se detenía. El vicepresidente Fernández Albano tuvo que continuar las labores de gobierno. Tuvo que recibir las innumerables expresiones de condolencias. Tuvo que atender a las delegaciones extranjeras que comenzaban a reunirse en Santiago para la celebración del Centenario. Tuvo que concurrir el 26 de agosto, un frío día invernal, a la misa fúnebre que se celebró en la Catedral en sufragio del alma del difunto Presidente. Parece que en esos momentos cogió un fuerte resfrío que degeneró en una pulmonía. El 6 de septiembre un paro cardíaco puso fin a la vida de Elías Fernández Albano, a los sesenta y cinco años de edad. En el curso de tres semanas, Chile había perdido a dos jefes de Estado. La noticia de la

muerte produjo profunda consternación. ¿Qué debía hacerse? ¿Qué debía suceder al Vicepresidente muerto de un Presidente fallecido? ¿En qué momento debía llamarse a nuevas elecciones presidenciales, ya que el Presidente legítimo había muerto antes de terminar su período? Pero fuera de los aspectos legales y protocolares, ¿cómo actuarían los partidos políticos y las ambiciones personales? ¿Sería el país capaz de resistir la dura prueba a que se veía sometido o se produciría una crisis constitucional y, quizás, una crisis general y el caos político?

Con profunda preocupación y consternación comentó **El Mercurio** el fallecimiento del Vicepresidente con las siguientes palabras: "Cuando acabábamos apenas de quitar a las banderas de la República los fúnebres crespones con que mostraban el duelo nacional por el fallecimiento del Presidente de la República, una nueva desgracia viene a herirnos súbitamente, a privar al país de un ilustre servidor y a poner a prueba una vez más la solidez de nuestras instituciones... La súbita desaparición de este eminente hombre público hubiera sido en cualesquiera circunstancias una causa de dolor para sus conciudadanos; pero en estos momentos cuando hace apenas veinte días falleció el Presidente Montt, cuando los actos electorales próximos requieren la presencia de un hombre de consejo en el gobierno, cuando todos los partidos, sin excepción, depositaban su más amplia confianza en el hombre a quien el Presidente había elegido para reemplazarlo, la muerte del señor Fernández Albano es un duelo nacional, profundo y sincero, en que toman parte todos los chilenos sin distinción alguna". Y termina el editorial diciendo: "asistimos a estos hechos sin darnos cuenta cabal de su alcance".

Sin embargo, el país no se paralizó, ni se vio sumido en una grave crisis político-constitucional.

Emiliano Figueroa Larraín

Tanto el problema inmediato de la sucesión como el problema de fondo de la elección del nuevo presidente titular encontraron soluciones ejemplares. Las disposiciones constitucionales en este caso no eran claras. Pero entre los ministros que integraban el gabinete en ejercicio se produjo un acuerdo de caballeros en virtud del cual se designó Vicepresidente al Ministro de Justicia, Emiliano Figueroa, hombre representativo, de figura imponente, jovial y alegre, quien inspiraba confianza a todos. Era el hombre ideal para presidir las fiestas del Centenario y representar dignamente a la nación chilena. Así, media hora después de haber fallecido el Vicepresidente, el país ya tenía a un nuevo Jefe del Poder Ejecutivo.

El problema de la elección del nuevo Presidente fue resuelto igualmente en forma digna y conforme a los principios constitucionales.

Madurez política

La situación que se produjo a raíz de la muerte de Pedro Montt fue descrita por **El**

Mercurio en los siguientes términos: (Editorial del 23 de agosto de 1910) "Atravesamos una de las crisis más delicadas de nuestra historia y la atravesamos en forma honrosa para el país, con muestras de una cultura política que podemos exhibir ante propios y extraños con patriótica satisfacción. Por vez primera en el régimen normal de nuestras instituciones se presenta el caso de una elección por fallecimiento del Presidente de la República, o sea en el plazo menor señalado por la Constitución... La noticia del fallecimiento cogió a los partidos políticos sin los trabajos preparatorios para la campaña electoral y a la opinión pública sin orientaciones bien definidas. En tales circunstancias se ponía a prueba la educación política del país, puesto que se le pedía que improvisara con patriotismo y buen sentido la organización electoral".

Efectivamente, las fuerzas políticas se pusieron inmediatamente en movimiento y el 8 de septiembre, el mismo día en que se llevaban a cabo con toda solemnidad los funerales de Elías Fernández Albano, inauguró sus sesiones la Convención que debía designar al candidato a la presidencia de la República. La Convención se prolongó durante seis días. Se barajaron los nombres de Agustín Edwards, Javier Ángel Figueroa, Enrique Mac Iver y Juan Luis Sanfuentes. Como ninguno de ellos sacó mayoría, se produjo el consenso en torno de un candidato de transacción: Ramón Barros Luco. Sería elegido presidente el 23 de septiembre y asumiría el 23 de diciembre. Frente a una situación profundamente crítica que habría podido degenerar en asonadas o en la

anarquía, el país había demostrado su madurez política, se habían resuelto los problemas por la vía legal, se había mantenido la continuidad constitucional.

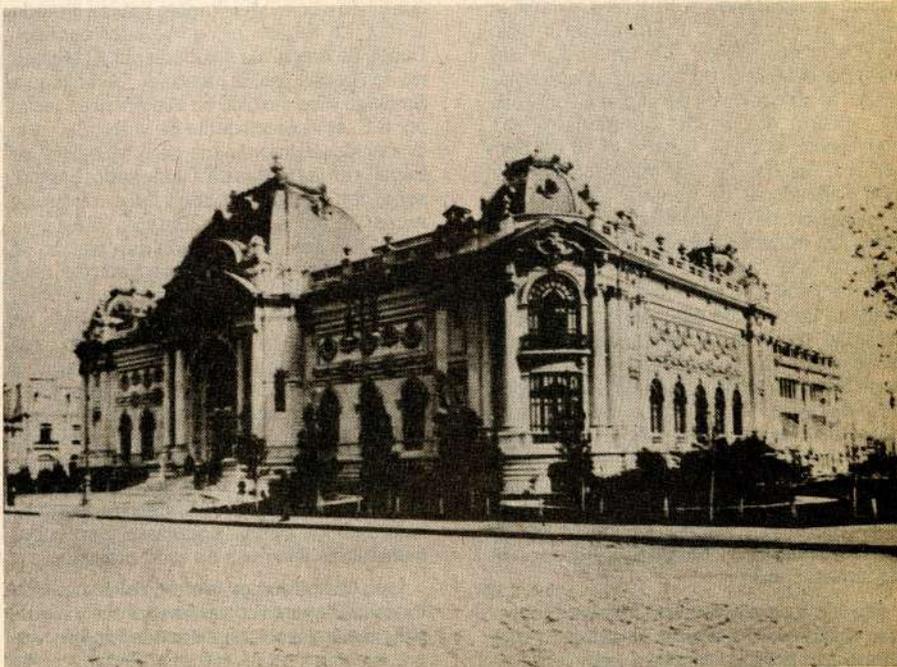
Con profunda satisfacción escribía **El Mercurio** en su editorial del 8 de septiembre: "En toda la historia de nuestro país no nos será posible hallar un momento más interesante, más digno de estudio y que deje en el camino de la nación chilena una huella más honrosa y más consoladora que el momento actual.

"La mano de la Providencia nos empuja por caminos extraños y que apenas comprendemos; pero en medio de obscura gestación de un porvenir que aún no sabemos qué nos reserva sentimos poderosa y brillante en nuestra alma de patriotas la conciencia de que estamos procediendo bien y de que somos una nación organizada que llegó a la plena madurez de sus instituciones democráticas."

Era cierto que el país se encontraba frente a graves problemas, pero también era cierto que había logros y aciertos. El chileno tenía un legítimo derecho de sentirse orgulloso de su Estado, la obra más grande y valiosa de su desarrollo histórico.

Los sacrificios de los padres de la patria no habían sido en vano. La Independencia de Chile tenía un sentido histórico. Ella había hecho posible la creación del Estado chileno, un Estado que había contribuido al engrandecimiento de la nación, que se regía por principios constitucionales que garantizaban la justicia y la libertad.

Chile tenía derecho a celebrar con satis-



El Palacio y Museo de Bellas Artes fue inaugurado durante las festividades del Centenario de la Independencia y desde entonces es considerado como obra arquitectónica de calidad.

facción y regocijo los cien años de vida independiente.

Proyectos y participación

A partir del mes de febrero de 1910 empezaron a acelerarse los preparativos para la digna celebración del Centenario. Casi no pasa día en que la prensa no publique alguna información relacionada con el gran acontecimiento: Se pide colaboración para organizar la Exposición histórica. Noticias referentes a la Exposición de Bellas Artes. La participación de las colonias extranjeras. Donación de monumentos. La Exposición Internacional de Agricultura y Nacional de Industria. Los preparativos militares. El aumento del presupuesto destinado al financiamiento de la conmemoración del primer Centenario de 3.500.000 a 5.000.000 de pesos. La construcción de las estaciones Mapocho y Providencia. La realización de decoraciones frente a la calle de Tres Montes con el fin de que desde el Palacio de Bellas Artes no se vieran los miserables y feos ranchos que allí existían. La preparación del certamen literario del Centenario. La revisión crítica de los numerosos proyectos que se presentaron para la digna celebración de los festejos, entre ellos el original proyecto "de simular en la cumbre de la Cordillera de los Andes más cercana a Santiago un volcán en erupción, de gran poder luminoso, de modo que aparezca como envuelta en una aurora boreal una parte de la Cordillera". Las instalaciones para dotar calles y edificios públicos de iluminación eléctrica. La preparación de los concursos hípicas. El proyecto de pagar una gratificación extraordinaria a los empleados públicos. El programa del rector Valentín Letelier para que la "Universidad de Chile, directora de la enseñanza en el país, exhibiese el grado de su adelanto alcanzado en un siglo de vida independiente". La firma de un decreto por el Ministro de Educación que estableció "la obligación de las escuelas públicas de celebrar dos fiestas conmemorativas anualmente; el 21 de Mayo y el 18 de Septiembre, las dos fechas más populares y ejemplarizadoras de nuestra historia". La preparación de programas de fiestas en todas las ciudades del país. El proyecto de erigir en la entrada del Parque Cousiño un Arco de Triunfo en honor del Ejército y de la Marina. La decisión del Consejo de la Universidad de Chile de abstenerse de toda participación en la celebración del Centenario Nacional como homenaje a la memoria del presidente Pedro Montt, quien tan singulares servicios había prestado a la Universidad y a toda la educación nacional. Arreglos de las casas particulares para recibir dignamente a las visitas extranjeras. Esfuerzos de última hora para parchar los hoyos de las calles y veredas de Santiago y hacer el indispensable aseo.

Día a día se presentaron nuevos proyectos, se tomaron nuevas decisiones. El país entero se movilizó. Mucho quedó en suspenso o inconcluso. Pero al comenzar el mes de septiembre Chile estuvo preparado para celebrar con alegría su primer Centenario y

recibir dignamente a sus invitados extranjeros.

Los ilustres visitantes

Las delegaciones extranjeras llegaron por mar y tierra. Los primeros en llegar a Valparaíso fueron los delegados extraordinarios de Ecuador, Bélgica, México y Cuba. Los primeros en llegar por el transandino fueron las delegaciones de Estados Unidos, Italia y Alemania. Finalmente se congregaron en Santiago embajadores de todos los Estados americanos y de casi todos los Estados europeos. Asia estuvo representada por el embajador del Japón, el marqués de Inouye. Entre las potencias importantes la única que no estuvo representada fue Gran Bretaña; estaba de duelo por la muerte de Eduardo VII, acaecida el 6 de mayo de ese año. Entre los ilustres visitantes se distinguen los uruguayos, el poeta Juan Zorrilla de San Martín y el insigne José Enrique Rodó; el panameño Pablo Arosemena, quien recibió aquí en Chile cable de que había sido elegido Presidente de su país; sería el cuarto presidente de Panamá, constituida en República independiente recién en 1903; el vicepresidente boliviano, Macario Pinilla, quien, al presentar sus credenciales, señaló que deseaba "acentuar, una vez más, los sentimientos de entusiasta adhesión que el pueblo y gobierno de mi patria alimentan por la nación chilena, que por su situación geográfica y por los intereses industriales y comerciales que recíprocamente deservuelven, están llamados a un porvenir de mutua y acendrada confraternidad, aumentando así aún más, si cabe, los vínculos que deben caracterizar a los pueblos llamados a un idéntico y lisonjero porvenir". Habían transcurrido seis años desde que Chile y Bolivia finalmente habían firmado la paz. La llegada del embajador español, Duque de Arcos, fue saludada por **El Mercurio** con las siguientes palabras: "Ayer llegó a Santiago y fue recibido en audiencia especial por S.E. el Vicepresidente de la República el Embajador Extraordinario de S.M. el Rey de España en las fiestas del Centenario, Excmo. señor don José de Brunette y Gayo, duque de Arcos. La embajada de España, testimonio del interés con que la nación que nos dio su raza, su cultura y su gloriosa tradición mira los regocijos de este país, es para los chilenos especialmente grata. Largo tiempo ha que la corriente de afección ha crecido cada día entre España y Chile, hasta llegar a constituir un vínculo sólido... El primer Centenario de la emancipación halla a la antigua metrópoli y a las que fueron sus colonias en disposiciones excelentes para llegar a formar un día la confederación de la raza española, si no en los pactos diplomáticos, seguramente en los afectos populares y en la comunidad de intereses de todo orden".

Las delegaciones fueron recibidas con todos los honores correspondientes y fueron alojadas en las mansiones más lujosas y representativas de Santiago: el Presidente de Argentina, en casa de María L. M. de Edwards (Morandé, esquina de Catedral), la de España, en casa de Claudio Matte (Compa-

ña 1411), la de Alemania, en casa de Ismael Tocornal (Huérfanos 1207), la de Japón, en casa de José I. León (San Ignacio 75), la de Estados Unidos, en casa de Alejandro Fierro (Compañía 1263), etc.

El Presidente de Argentina

Quien recibió los máximos honores fue el presidente de Argentina, José Figueroa Alcorta. Hubo que distinguirlo de especial manera, porque era el único jefe de Estado que participaba en el Centenario. Había que retribuir las atenciones que el presidente Pedro Montt había recibido durante su visita en Buenos Aires. Había que celebrar las buenas relaciones que existían entre los dos países vecinos desde que se habían firmado los Pactos de Mayo en 1902. **El Mercurio** comentaba: "Cúmplenos hoy corresponder con el entusiasmo caluroso de nuestras almas patriotas y agradecidas los homenajes que Chile recibió en Buenos Aires durante las fiestas mayas... Bienvenido el magistrado argentino, bienvenidos los que forman su comitiva y representan a la nación argentina. Séales propicia su permanencia en Chile; hallen en este hogar del pueblo hermano la franca y sincera hospitalidad que nuestro corazón desea ofrecerles y puedan ellos poner atento el oído a las voces populares que los aclaman, para que cuenten a sus compatriotas que a este lado de los Andes, en la tierra que libertaron O'Higgins y San Martín, donde pelearon juntos chilenos y argentinos, hay una nación que desea armonizar sus destinos con los de la gran república que alza el majestuoso edificio de su progreso moral y material en las riberas del Atlántico".

El Presidente argentino cruzó la frontera el jueves 15 de septiembre, siendo saludado por una comitiva especial en la cumbre. Al mediodía el convoy de dos trenes llegó a la ciudad de Los Andes, donde las autoridades ofrecieron a los visitantes un espléndido banquete. En la tarde los integrantes de la comitiva pasaron a ocupar los camarotes magníficamente dispuestos de dos trenes especiales que los condujeron a Las Vegas donde pasaron la noche. A las siete de la mañana el convoy partió a Santiago, donde llegó a las once. El vicepresidente Emiliano Figueroa, ministros de Estado, miembros del Congreso, de la Corte Suprema, de la Municipalidad, jefes del Ejército y de la Armada, miembros del Cabildo Eclesiástico y diplomáticos esperaron en los andenes de la Estación Central, profusamente engalanados con guirnaldas y flores naturales. Al entrar el tren a la estación, una batería de artillería hizo los disparos de ordenanza, las campanas de los templos repicaron, los asistentes irrumpían en el grito: "Viva la Argentina, viva Chile". Se entonan las canciones nacionales y luego se saludan los dos mandatarios que "permanecen abrazados por más de cinco minutos". La niñita Elena Raquel Muñoz, vestida con los colores de la bandera chilena, entrega al Presidente de Argentina un ramo de violetas y lo saluda en los siguientes términos: "Bienvenido sea, Señor Presidente de la República Argentina; vengo a nombre de

las clases obreras a darle la bienvenida, mi Gobierno y los penecas chilenos los esperamos impacientes con los brazos abiertos". En seguida el cortejo salió a la Alameda para subirse a los coches que los estaban esperando: los dos Presidentes y sus señoras tomaron asiento en las dos carrozas de gobierno a la *Daumont*, los miembros se subieron a dos coches *Landau*, a una berlina de cuatro caballos y una *calèche* y los demás ocuparon diez vis-à-vis y veinte victorias. Los 36 vehículos fueron escoltados por granaderos argentinos y coraceros chilenos. La Alameda estaba engalanada con banderas chilenas y argentinas, escudos de ambas naciones y gallardetes y claveles. Compactos grupos de gente parados en las veredas irrumpían en entusiastas ovaciones.

Desfile de las escuelas

Entre los actos preliminares de las fiestas del Centenario, uno de los más impresionantes fue el desfile de las escuelas católicas. En la tarde del domingo 4 de septiembre desfilaron por las calles de la capital unos diez mil alumnos de las escuelas católicas de Santiago que, con sus uniformes, sus estandartes y sus bandas de música, despertaron en el público la primera sensación de las solemnidades de septiembre. "Eran diez mil niños —escribe *El Mercurio*— de ambos sexos, entre los cuales estaban representadas todas las condiciones sociales, desde los elegantes alumnos de los grandes colegios en que se educa la clase alta, hasta los más humildes proletarios... Todas las escuelas y colegios marchaban militarmente con el respeto marcial de la raza; muchos vestían de trajes de gimnastas, mostrando el desarrollo de la educación física entre nosotros, y todos tenían un aire de cultura, de raza definitivamente asentada en los caminos de la civilización, de esfuerzo metódico y sólido para formar nuevas generaciones más cultas, mejor educadas, más aptas para las luchas de la democracia".

Las mismas iniciales

Dos días después del alegre desfile, la nación se vio sacudida por la funesta noticia del súbito fallecimiento del vicepresidente Elías Fernández Albano, acaecido el 6 de septiembre. Al día siguiente se realizaron los solemnes funerales. Sin embargo, la congoja y la consternación no produjeron una paralización de las actividades. Una moción de suspender los festejos del Dieciocho fue rechazada. Ya habían llegado numerosas delegaciones extranjeras, ya estaban demasiado avanzados los preparativos. Y sobre todo: un mandatario había muerto, pero la República seguía viva. La fiesta del Centenario era un homenaje no a determinada persona, sino a la República y a la nación. Terminados los funerales, se reanudaron los preparativos para celebrar dignamente la gran fiesta. Era una suerte que el nuevo vicepresidente, Emiliano Figueroa, tuviera las mismas iniciales que el fallecido Elías Fernández. Ello evitó unos cuantos problemas protocolares. Muchos valiosos regalos que llevaban grabadas las iniciales pudieron en-



El Cerro Santa Lucía visto desde las calles Agustinas y Tenderini, tal como lo observaban nuestros antepasados en 1910.

tregarse en la misma forma. En rápida sucesión se siguieron los distintos actos preliminares: revistas preparatorias, concursos, recepciones, banquetes, bailes, homenajes, visitas protocolares, entrega de obsequios, desfiles de antorcha, revistas de gimnasia, tocatas públicas de las bandas militares.

En Valparaíso

En la tarde del martes 13, el Vicepresidente, sus Ministros y numerosos parlamentarios y diplomáticos partieron en tren especial a Valparaíso a donde llegaron a las diez y media de la noche. La ciudad, completamente iluminada, presentaba un hermoso aspecto. Una enorme muchedumbre aplaudió al Vicepresidente en su trayecto a la Intendencia. Al día siguiente se llevó a cabo, con gran esplendor, el programa para conmemorar las glorias navales. A las nueve de la mañana se realizó la gran revista naval: ante el Vicepresidente pasaron los buques de la Escuadra Nacional y los barcos extranjeros venidos especialmente para esta ocasión (cuatro barcos de Estados Unidos, tres brasileños, dos argentinos, un alemán y uno ecuatoriano).

A la una de la tarde el Vicepresidente ofreció un *lunch* en la Intendencia en honor a los almirantes, jefes y huéspedes extranjeros. A las tres el Vicepresidente pasó revista a las marinerías extranjeras y nacionales en la Plaza Sotomayor. A las cinco de la tarde, el Vicepresidente y su comitiva tomaron el tren de vuelta a Santiago.

En Santiago

Las festividades oficiales en Santiago se iniciaron con el banquete que el Gobierno brindó en el hall del Palacio de la Moneda en honor de las delegaciones extranjeras en la noche del 17 de septiembre. El hall estaba artísticamente arreglado. Sus pilares estaban cubiertos de flores y luces de colores. Del techo colgaban guiraldas de verdura y luces caprichosas. Había seis grandes mesas y en la cabeza, la mesa de honor. En esta se sentaron los mandatarios chileno y argentino y los embajadores extraordinarios. Más de doscientas cincuenta personas ocuparon el resto de las mesas. Entre los marinos y militares se destacaba la esbelta figura de Lord Cochrane, el bisnieto del fundador de la Armada Nacional chilena. Lucía el uniforme de la guardia escocesa del Rey de Inglaterra.

Una orquesta numerosa amenizó el banquete con escogidas piezas. A la hora del champagne el Vicepresidente pronunció un discurso que fue aplaudido entusiastamente: "El día memorable en que el pueblo de Chile proclamó ante las naciones del mundo civilizado el Acta de Independencia, asumió la más alta responsabilidad y contrajo el más solemne y sagrado de los compromisos que la historia de las sociedades humanas registra en sus páginas severas para entregarlas al juicio de la posteridad... Grandes fueron los sacrificios, ardua, penosa y complicada la tarea que, disponiendo de tan escasos elementos, se impusieron los padres de la patria y hubieron de continuar sus

hijos, hasta ver cimentado sobre bases incommovibles el edificio hoy secular de nuestra Constitución Política. Pero grande es también la compensación que hoy recibimos, al ver reunidos aquí a los ilustres representantes de las naciones amigas que han querido asociarse al regocijo del pueblo chileno y honrar con su presencia el centésimo aniversario de nuestro nacimiento a la vida libre y soberana...".

Al final del banquete, a nombre del Gobierno, se obsequió a los delegados extranjeros una hermosa medalla. Después se realizó un gran desfile militar con antorchas en que participaron delegaciones de todos los regimientos de la guarnición. El desfile recorrió la Alameda y llegó hasta la plazuela de La Moneda, donde la gran banda militar que acompañaba el desfile tocó una retreta. Millares de personas recorrían las calles. El hecho de que fallara la iluminación de la ciudad que había sido preparada con tanto costo, no logró aminorar el entusiasmo. "Todos olvidaron sus preocupaciones diarias, para pensar tan sólo en la Patria que deseaban ver grande y próspera".

A la medianoche el entusiasmo llegó a la cumbre. Las campanas de las Iglesias anunciaron la entrada del nuevo día y el más patriótico entusiasmo se apoderó del público que saludó a la República a la entrada del segundo siglo de existencia.

El 18

El glorioso 18, día domingo, se inició con un desfile histórico que reproducía la entrada del ejército patriota a la capital después de la victoria de Maipú. Iniciaban el desfile dos compañías de Granaderos a pie. Vestían el traje de los viejos tercios de la Independencia: frac azul de vueltas y distintivos rojos, pantalón azul oscuro con doble franja roja, polaina y correa blancos y gran morrión ostentando el escudo de la Patria Vieja, larguísima fusiles de bayoneta.

A la infantería siguió una batería de artillería, con dos pesados cañones de bronce, verdaderas maravillas artísticas, cubiertos de grabados y adornos cincelados. Cerraban el desfile un escuadrón de Cazadores a caballo y un escuadrón de Granaderos a caballo, todos ellos con sus uniformes históricos.

Durante todo el trayecto, "una enorme muchedumbre los miraba pasar en respetuoso silencio, como si hubiera sentido pasar sobre ella el soplo de grandeza de la edad que recordaban los gloriosos uniformes y las viejas banderas".

A las once de la mañana se procedió a colocar la primera piedra del monumento a la Independencia en la entrada al Parque Cousiño. La solemne ceremonia fue presidida por el Vicepresidente de Chile y el Presidente de Argentina. Los dos ministros de Relaciones respectivos pronunciaron elocuentes discursos en que evocaron las glorias de la lucha por la Independencia. El discurso del chileno terminaba con las palabras: "Señores, la gratitud nacional paga una deuda a los padres de la patria. La República que ellos fundaron vive feliz al amparo de esas institu-

ciones que se sobreponen a los hombres y que habrán de hacer la felicidad y la grandeza de Chile". El Ministro argentino señalaba, aludiendo a la muerte, en rápida sucesión, del presidente Montt y del vicepresidente Fernández: "Entonces un Ministro del Poder Ejecutivo asume el mando supremo de la nación; nada se perturba en el país; los cambios se operan tranquilamente; los preparativos de la elección presidencial siguen su curso pacífico; los partidos políticos se organizan y se mueven en orden y el ejército chileno llora la muerte de sus jefes, pero ninguna aspiración personal conturba su disciplina ni agita el alma de sus soldados".

El Congreso celebró sesión extraordinaria en que hablaron los Presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados de Chile y sus respectivos colegas argentinos.

A la una y media de la tarde empezaron a llegar a la Moneda los personajes que debían acompañar al vicepresidente en la Catedral. A las dos en punto el vicepresidente y su comitiva se pusieron en marcha y se dirigieron a pie por la calle Morandé hasta el Palacio Edwards, donde se juntaron con el Presidente de Argentina para seguir juntos hasta la puerta de la Catedral, donde fueron recibidos por los miembros del Cabildo eclesiástico. Luego entraron y ocuparon sus asientos ubicados al principio de la nave central.

La Catedral lucía sus mejores adornos. En las columnas había valiosas colgaduras rojas guarnecidas de oro y en los costados había palmeras y plantas tropicales cubiertas con los colores celeste y blanco del pabellón argentino.

En el coro tomaron colocación el arzobispo de Buenos Aires, el internuncio monseñor Sibilia, los obispos de La Serena y de Concepción, los miembros del Cabildo y representantes de las comunidades religiosas.

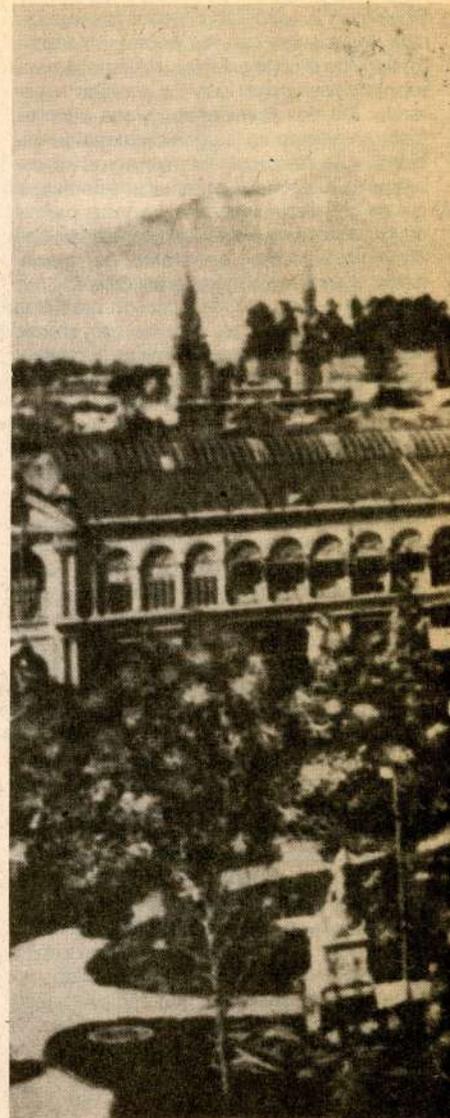
El coro de la Catedral, compuesto de cuarenta cantores, entonó la marcha de Greisbacher. El arzobispo de Buenos Aires, doctor Mariano Espinoza, revestido con valiosos paramentos, entonó el Te Deum. La ceremonia siguió con el Ave de Guercia y terminó nuevamente con la marcha de Greisbacher. El arzobispo de Santiago, Juan Ignacio González Eyzaguirre, no pudo asistir por encontrarse enfermo.

En la tarde se efectuó un *Garden Party* que ofreció la I. Municipalidad de Santiago en el Cerro Santa Lucía a los dos Presidentes y a numerosos ilustres invitados. El cerro estaba alegremente engalanado.

El día terminó con la función de gala en el Teatro Municipal: con un gran lujo se representó la ópera *Aida*.

La revista militar

El día 19 está consagrado, según ya larga tradición, a las glorias del ejército. **El Mercurio** encabeza su edición de ese día con un encendido editorial: "Aunque sea el día 18 el de nuestro aniversario nacional, las fiestas verdaderamente populares y en que todas las condiciones de la sociedad se mezclan en abrazo fraternal, son las de este día 19 de



septiembre, el día militar, cuyas solemnidades hablan más al corazón de este pueblo de soldados que todas las ceremonias civiles, más que el Te Deum y que los desfiles de diplomáticos y funcionarios".

La revista militar fue comentada por los asistentes como "el espectáculo más grandioso, más halagador para nuestro patriotismo y más brillante bajo todos los conceptos... Debemos reconocer que el éxito de la revista superó todas las expectativas más halagadoras y optimistas, pues jamás se ha visto en Chile desfiles más correctos, tropas mejor presentadas, regimientos de todas las armas que mostraron una preparación más sólida y brillante... Ha sido un gran día para la patria, el 19 de septiembre de 1910. Lo que hemos visto, nos llena de orgullo, nos infunde esperanzas y nos permite afirmar sin falsa vanagloria, que la nación vencedora de Chacabuco, de Yungay y de Chorrillos, es digna heredera de su pasado". La parada se realizó en la elipse del Parque Cousiño.



La Plaza de Armas en 1910. Se pueden observar los portales de las calles Estado y Merced. Al fondo el cerro Santa Lucía.

Desfilaron catorce mil hombres. Una concurrencia de unas treinta mil personas ocupaba las tribunas recientemente construidas.

Fue el acto culminante de las fiestas del Centenario. Pero el programa de festejos incluyó aun muchas otras actividades: el banquete que en la noche del 19 de septiembre el Presidente de la República Argentina brindó en el Palacio Edwards al Vicepresidente de Chile, el elegante banquete en el Club de la Unión, el banquete que el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile dio a su colega en el Club Santiago, el banquete en el Palacio Cousiño ofrecido por el Ministro de Guerra, el baile de fantasía en el Palacio Concha Cazoite, las carreras en el Club Hípico, en que se corrió el 20 de septiembre el "Premio Centenario", que consistía en 40.000 pesos y una copa de oro, y los innumerables ban-

quetes y bailes que se dieron en las grandes mansiones santiaguinas. El pueblo tuvo su fiesta el día 19 en el Parque Cousiño: ramadas, fondas, cuecas.

Homenaje a los educadores

La Unión de Tipógrafos celebró sesión solemne en la Sociedad de Unión de Artesanos (Riquelme 859) a la cual asistió la delegación tipográfica de Buenos Aires. La Federación de Estudiantes de Chile celebró en el Teatro Municipal una velada como "homenaje a la memoria de los grandes educadores de nuestra patria en su primer Centenario". Se tocó música de Verdi y Puccini y pronunciaron discursos el Presidente de la Federación, Félix F. Coronel; el profesor Arcadio Ducoing, Domingo Amunátegui Solar y Carlos Silva Vildósola. Hubo festival y desfile del Cuerpo de Bomberos.

Estatuas y exposiciones

Las colonias extranjeras hicieron entrega de sus donaciones: la estatua de Ercilla (obra de Coll y Pi; sólo se pudo entregar el molde de yeso, porque aún no se había fundido la estatua) en una plazuela del Parque Cousiño, donada por la colonia española; el monumento italiano en la Plaza Colón (plaza Italia), la Fuente Alemana en el Parque Forestal.

Con los actos cívicos y sociales se combinaron los actos culturales. En la carpa del Mapocho se celebraron concursos literarios y musicales. Los acontecimientos más importantes fueron la Exposición de Bellas Artes y la Exposición Histórica.

La Exposición Nacional e Internacional de Bellas Artes se abrió en el Palacio y Museo de Bellas Artes, que se inauguró el 21 de septiembre. El Palacio de Bellas Artes fue obra del arquitecto francés Emilio Yecquier, ganador del concurso abierto en 1905. El imponente edificio fue alabado inmediatamente como una obra arquitectónica de gran calidad, una "joya artística que es por sí misma un principio educativo para el buen gusto general". La Exposición incluyó 1993 obras de pintura, escultura, grabados, dibujos, traídas de todo el mundo: de Europa (España, Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, Holanda, Portugal), Asia (Japón), Estados Unidos y Sudamérica (Brasil, Argentina, Uruguay). De los pintores chilenos fueron seleccionados los "academicistas", en cambio quedó excluido Juan Francisco González, quien, con sus discípulos, abrió aparte un "salón de los rechazados".

Con orgullo comentaba **El Mercurio**: "... el solo anuncio de esa Exposición difundido por toda Europa y América ha sido la propaganda más eficaz y más inteligente que hemos podido hacer en favor de nuestro país, mostrándolo como una nación culta que ha llegado a ese punto de la carrera del progreso en que los pueblos sienten la necesidad de producir y admirar la obra bella".

La Exposición Histórica fue instalada en el suntuoso Palacio Urmeneta: "el efecto que producen las magníficas colecciones es verdaderamente soberbio... Pocas exhibiciones europeas podrían competir en riqueza y variedad con lo que aquí se puso a la vista del público".

En el hall de entrada quedó instalada la sección militar: armas y armaduras de los conquistadores, uniformes y armas usadas en las campañas de la República. En el mismo piso bajo se instaló también la sección prehistórica: "el público hallará en esta sección verdaderas sorpresas, la revelación de un mundo que para la generalidad es totalmente desconocido".

En el entresuelo se expusieron documentos, cartas, planos, monedas, medallas, filatelia y heráldica.

En el primer piso quedaron instaladas las colecciones de muebles, pinturas, utensilios y trajes de la época colonial, los efectos del culto religioso, muebles antiguos de estilo europeo, desde el Renacimiento hasta el Imperio, y objetos antiguos del Extremo Oriente.



Valparaíso alrededor de 1910.

La parte alta del Palacio quedó ocupada por las secciones en que se mostraba la evolución de la ciencia y de la enseñanza en el país. "Las tradiciones de nuestra raza, el pasado de la patria, los esfuerzos de los que nos hicieron libres, todo esto se halla encerrado entre las cuatro paredes de la Exposición del Centenario".

Los principales actos se celebraron en Santiago. Pero todo el país tuvo su *Dieciocho*. En todas partes hubo desfiles, discursos, fiestas elegantes y populares.

Historia con sentido

Lentamente se fue apagando la euforia de las fiestas. El 21 de septiembre partió el Presidente de Argentina. Luego emprendieron viaje de regreso las otras delegaciones extranjeras. Hubo que volver a la vida normal,

hubo que volver al trabajo, hubo que enfrentar nuevamente la dura realidad. Ahí estaban los miserables conventillos, el analfabetismo, la desnutrición y el alcoholismo. Ahí estaban los proletarios que no se podían olvidar de la matanza en la Escuela Santa María en Iquique el 21 de diciembre de 1907. Ahí estaban las clases medias tratando de desarrollar una identidad propia, pero carentes aún de una sólida base social y económica.

Ahí estaba la aristocracia, aún dueña del poder y de la riqueza, dedicada alegremente a disfrutar de los placeres de la buena vida y de los goces y del refinamiento de la cultura superior, sin tomar conciencia de que los días de su gloria estaban contados y de que se aproximaban grandes cambios. Ahí estaba la fuerte deuda externa y el grave déficit fiscal.

Pero conjuntamente con los grandes y

serios problemas, había también sólidos logros y confortables éxitos. La solidez de las instituciones republicanas, la eficiencia de las fuerzas armadas, las grandes obras públicas, el nivel de las Universidades, los progresos de la educación, el nacimiento de un arte original que era la primera expresión creativa del alma nacional.

Las festividades habían servido para exhibir ante el pueblo chileno y ante el resto del mundo la obra realizada durante el primer siglo de su historia. Ciertamente, había muchos problemas y aspectos negativos, pero el balance final era positivo. El pueblo chileno podía afirmar con legítimas razones que su historia tenía un sentido. Los esfuerzos de los padres de la patria no habían sido inútiles. La existencia de Chile se justificaba ante la historia. ☉

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE PARA ALUMNOS DE EDUCACION BASICA Y MEDIA

El propósito de este artículo es proponerle al profesor algunas actividades de aprendizaje en relación con el proceso de la Independencia de la República de Chile, utilizando el tema que se ha desarrollado en el artículo anterior: la celebración de los cien años de independencia en septiembre de 1910.

El objetivo general de estas actividades es que el alumno logre interiorizarse de los escenarios y las épocas en que ocurren los acontecimientos y procesos históricos; al mismo tiempo que desarrolle las habilidades necesarias para llevar adelante una investigación.

Estas actividades están orientadas tanto a los alumnos del segundo ciclo de Educación Básica como a los de Educación Media, debiendo el profesor seleccionar las que más se adecuen a su curso y su situación.

Metodología de trabajo

Como metodología de trabajo se recomienda dividir el curso en grupos asignando los diversos temas y señalando la bibliografía correspondiente.

El trabajo puede iniciarse en la clase con el fin de que los estudiantes reciban del profesor las instrucciones necesarias. Después pueden completarlo fuera del aula y exponerlo finalmente a sus compañeros de curso.

El resultado de las investigaciones servirá para que los alumnos puedan interiorizarse del ambiente que se vivía en Chile en la época del centenario, relacionando el proceso de Independencia de 1810 con la visión de Chile en 1910.

Temas

Los temas que pueden ser analizados son los siguientes:

- Biografía de Pedro Montt, Elías Fernández Albano y Emiliano Figueroa.
- Países de América que celebran el Centenario el mismo año.
- Confeccionar un mapa de América, se-

● Se proponen actividades para que los alumnos se interioricen de lo que significa la celebración del 18 de Septiembre.

● En este caso la temática se refiere a los festejos del Centenario en 1910.

● Se proponen temas y se ofrecen dos editoriales periodísticos como material informativo y de reflexión.

ñalando las fechas de la Independencia de cada país.

- Averiguar cómo se celebró el Centenario en cada región de Chile.
- Buscar fotos, grabados o ilustraciones de los lugares en que se llevó a cabo la celebración.
- Exposiciones que se inauguraron durante el "Centenario".
- ¿Qué monumentos se inauguran con ese motivo?
- ¿De qué forma perjudicó el terremoto de 1906 la celebración?
- Investigar sobre la forma de vida en el Chile de 1910; costumbres, comida, vestuario, el diario vivir.
- Visitar el museo de la ciudad o algún sitio histórico y buscar información en su comunidad que sirva para comparar el Chile de 1810 con 1910.
- Investigar cuáles fueron las figuras más destacadas en el arte, en la literatura y en la historia en la época del Centenario.
- ¿Cómo se refleja en sus obras la celebración?
- Indagar sobre la economía del país en esa época. La actividad económica en las regiones; la importancia de los puertos de Valparaíso y Punta Arenas por ejemplo.

- Buscar fotos de las ciudades en 1910.
- Hacer un relato de lo que se conmemora cada 18 de Septiembre y señalar cuál es la importancia de la celebración del Centenario.
- Delegaciones extranjeras que asistieron a las fiestas. Subrayar la importancia de la visita del Presidente de Argentina.
- Hacer una exposición con el material relativo al Centenario que se haya encontrado.
- ¿Cómo se festeja hoy en día el 18 de Septiembre?
- Realizar dibujos alusivos a la celebración del Mes de la Patria.



Elías Fernández Albano, que asumió el cargo de Vicepresidente de la República de Chile al dirigirse al extranjero el presidente Pedro Montt.



Edificio de la Estación Mapocho en Santiago, inaugurado en octubre de 1910.

Entregamos a los profesores los textos de dos editoriales del diario **El Mercurio** correspondientes a los días 7 y 18 de septiembre de 1910. Ellos pueden servir como material informativo para el tratamiento de los siguientes temas:

Relativos al extracto del editorial de **El Mercurio** del 7 de septiembre de 1910: "Fallecimiento del Vicepresidente de la República".

- ¿Por qué fue tan impactante la muerte del Vicepresidente Fernández Albano?
- ¿Qué importancia tuvo para la celebración del Centenario el deceso de ambos políticos y cómo se solucionó el problema?
- Buscar otros documentos en que se relate este triste episodio.

Relativos al editorial de **El Mercurio** del 18 de Septiembre de 1910: "Cien años después".

- Identificar las etapas que menciona el texto con las épocas de la historia de Chile que les corresponden.
- ¿En qué medida concordaba con la realidad la imagen de Chile que presenta el documento?
- ¿En qué consistía el progreso industrial y agrícola del país?
- Buscar otros documentos sobre el centenario en periódicos o revistas de la época.

Fragmento del Editorial del 7 de septiembre de 1910

FALLECIMIENTO DEL VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Quando acabábamos apenas de quitar a las banderas de la República los

fúnebres crespones con que mostraban el duelo nacional por el fallecimiento del Presidente de la República una nueva desgracia viene a herirnos súbitamente, á privar al país de un ilustre servidor y a poner a prueba una vez más la solidez de nuestras instituciones.

Poco después del medio día se esparció por la capital la noticia de que el Excmo. señor Vicepresidente de la República, don Elias Fernández Albano, estaba en peligro de muerte, y a las dos de la tarde el público se imponía con profunda consternación de que acababa de fallecer.

La súbita desaparición de este eminente hombre público hubiera sido en cualesquiera circunstancia una causa de dolor para sus conciudadanos; pero en estos momentos cuando hace apenas veinte días falleció el Presidente Montt, cuando los actos electorales próximos requieren la presencia de un hombre de consejo en el Gobierno, cuando todos los partidos, sin excepción, depositaban su más amplia confianza en el hombre á quien el Presidente había elegido para reemplazarlo, la muerte del señor Fernández Albano es un duelo nacional, profundo y sincero, en que toman parte todos los chilenos sin distinción alguna.

Editorial del 18 de Septiembre de 1910

CIEN AÑOS DESPUES

Se cumplen hoy cien años desde el día en que los ciudadanos de Chile iniciaron el movimiento de emancipación de la metrópoli, reuniéndose en Cabildo para designar por vez primera autoridades que iban á tener su origen y la fuerza de su mandato en la voluntad del pueblo.

Un siglo hemos vivido como nación libre, y podemos, sin falsa vanagloria y sin exageraciones del amor propio nacional, mirar hacia atrás con satisfacción íntima, ciertos de que no hemos descuidado los intereses de la Patria y de que el primer siglo termina para nosotros en condiciones que hubieran satisfecho el patriotismo de los fundadores de la República.

El camino recorrido se divide en períodos bien marcados y que son como la sucesión de las edades del hombre repetidas en la formación...

Vivimos una infancia azarosa y vacilante en que debíamos luchar contra los enemigos que se oponían a nuestra marcha. Pasamos por una turbulenta juventud de guerras intestinas en que las pasiones se desbordaban y nos impedían seguir los consejos de la reflexión. Entramos más temprano que nuestros hermanos de América en la edad viril de la sensatez y de la organización. Y nos hallamos al cabo de cien años en pleno vigor, organizados, seguros de nosotros mismos, aptos para todo trabajo, preparados por la experiencia, conscientes de lo que somos.

En un siglo hemos vivido lo que algunos pueblos europeos en muchas centurias. En un siglo hemos llegado en el orden político a una estabilidad que todavía no alcanzan otras nacionalidades que nacieron juntas con la nuestra a la existencia soberana.

Tenemos motivos para entonar un himno de acción de gracias a la Providencia que colmó de bendiciones a nuestro país, que nos hizo fuertes y prudentes, que nos dio victorias en los campos de batalla, que nos aconsejó el orden y el recto uso de las libertades, y que nos trae de la mano hasta la definitiva organización política y social.

Cualesquiera que hayan sido las vicisitudes de nuestra historia, menos accidentada que lo fue la de casi todas las Repúblicas americanas, la resultante final nos puede llenar de orgullo y debe inspirarnos fe en nuestros destinos y confianza en lo que somos y en lo que podemos.



Frente a la catedral de Santiago se inicia el traslado de los restos del Presidente Pedro Montt hacia el Cementerio General. Su cadáver fue enviado en barco desde Alemania.

En el orden material hemos dado vigoroso impulso a nuestras industrias, explotando todas las riquezas de nuestro suelo, tanto agrícola, como mineras, hemos iniciado las industrias fabriles.

En el orden de la defensa nacional, hemos logrado organizar el primer ejército de América y tenemos una marina con espléndida tradición que sabemos mantener.

En la instrucción pública hemos levantado al nivel de los países más adelantados nuestros métodos y programas y estamos esforzándonos por orientar la educación en un sentido práctico que se armonice con las instituciones democráticas que nos rigen.

Nuestras relaciones exteriores se hallan conducidas con habilidad y la política seguida nos ha permitido resolver casi todos los problemas pendientes y nos deja esperar tranquilos, en la seguridad de que somos respetados, la solución de los que todavía subsisten.

El crédito de Chile es sólido. Los mercados europeos nos ofrecen dinero para fecundar nuestro progreso, y la seriedad tradicional de nuestra administración financiera nos deja libertad para movernos con facilidades en futuras operaciones.

La administración pública se halla organizada y sufre incesantes reformas que la perfeccionan y completan. Nuestra justicia tiene prestigio y goza dentro y fuera del país de fama de honrada y de prudente.

Y, por fin, en la organización política

hemos llegado a un régimen de libertad en el orden de que acabamos de dar un ejemplo soberbio con hechos recientes que son como una disposición providencial para que pudiéramos mostrar al mundo que somos una nación definitivamente organizada.

El cuadro de nuestra situación pre-

sente es risueño y sólo nos falta para entrar con planta segura en el segundo siglo de la vida libre, que fortifiquemos cada día más en nuestro ánimo la fe en los destinos de Chile y la confianza en la fuerza moral y física de la raza.

Somos un pueblo capaz de grandes cosas y tenemos ante el mundo y en nosotros mismos la responsabilidad de realizarla. Creamos fuertemente en ese destino; creamos que la colectividad chilena tiene en los designios de la Providencia marcado un futuro de victorias morales y materiales; creamos que la herencia que el primer siglo nos deja, llena de glorias y de éxitos, nos obliga a luchar para el coronamiento de la obra.

¡Excelsior! es el grito que se escapa de nuestra alma en este momento. La mirada hacia atrás sólo debe servir para infundirnos una enérgica seguridad en el porvenir. ☉



Punta Arenas en la época de su mayor apogeo hacia 1910 cuando una gran cantidad de barcos cruzaban el Estrecho de Magallanes.



**EVITE
FUMAR**

Respete su salud
y la del prójimo.

EL APRENDIZAJE: PROCESO DE DOS ETAPAS

Próf. Nelson Rivera Inostroza.
Magister en Educación.
Profesor de la Facultad de Educación
de la Universidad de Tarapacá.

La mayor parte de los teóricos coinciden en que el aprendizaje es un cambio que se produce en el sujeto, ya sea de la frecuencia de la probabilidad de la respuesta, de la estructura cognoscitiva, etc. Asimismo, todos los educadores estamos empíricamente de acuerdo en que un cambio en la actuación del alumno representa un aprendizaje, y ése es el objetivo que expresamos, y el que medimos cuando evaluamos.

Cambio permanente

Robert M. Gagné define el aprendizaje como un cambio relativamente permanente en el comportamiento o en la capacidad del aprendiz, con lo cual resume bastante bien las más importantes corrientes curriculares.

Se ha trabajado perfectamente en torno al *cambio* que esta definición menciona: por ejemplo, los objetivos que preparamos los profesores expresan en forma clara el *cambio* que se espera: "El alumno será capaz de resolver ejercicios de suma de dos dígitos"; o "El alumno podrá trazar en el mapa la ruta seguida por Cristóbal Colón". Es decir, los objetivos señalan que un alumno, que **No podía** hacer tal cosa, ahora **Deberá poder** hacer aquello.

En lo que no se ha reparado, lo suficiente, es en la condición que Gagné impone al cambio en su definición: éste debe ser relativamente permanente.

Significa que, en rigor, el cambio sólo es un verdadero aprendizaje cuando se demuestra que es "relativamente permanente".

La realidad

¿Qué ocurre en la realidad?

La mayor parte de los profesores observamos al comenzar el año, que los alumnos han olvidado lo aprendido durante el año lectivo anterior. ¿Podemos llamar "aprendizaje" a un cambio que no permanece ni si-

● El autor propone considerar el aprendizaje como un proceso de dos etapas: cambio y estadio.

● La etapa del estadio o estado ocurre después del cambio y permite la permanencia del cambio ocurrido.

● No hay aprendizaje si no se producen en el estudiante estos dos procesos.

quiera un par de meses?

Pero, si esto fuera poco preocupante, recordemos lo que tan a menudo notamos: Que al terminar la unidad y la prueba respectiva, el alumno se enfrenta a la nueva materia casi como la *tábula rasa* de que hablaba Locke.

¿A qué puede deberse este fenómeno? ¿Y por qué no ocurre tan claramente en aprendizajes como el de la lectoescritura, de las operaciones matemáticas básicas, de la tabla del dos, etc.? ¿Es que hay una misteriosa predeterminación de ciertas materias a permanecer en la mente del alumno, y de otras a desaparecer con rapidez?

Dos etapas

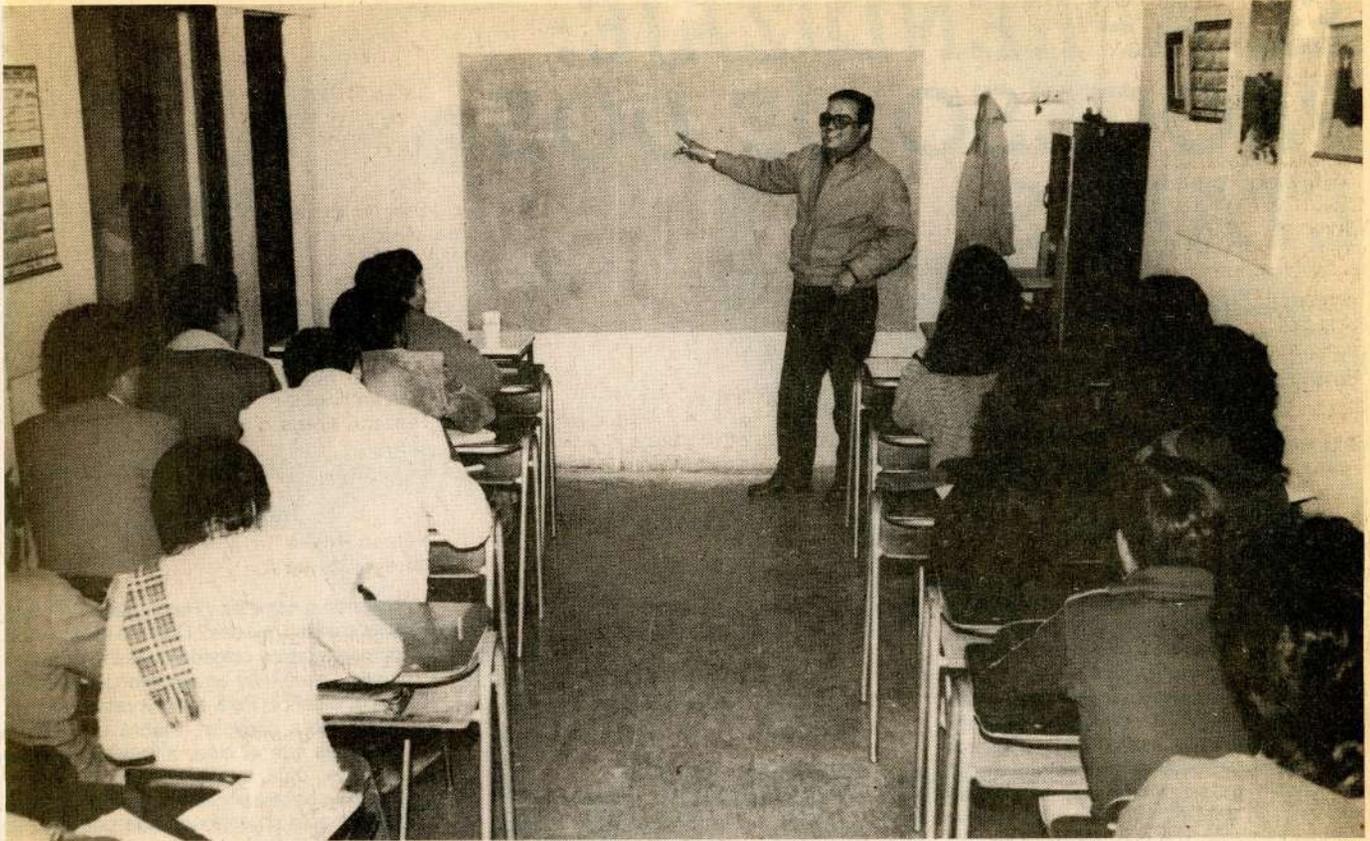
Quisiera analizar este fenómeno proponiendo que consideremos al aprendizaje como un proceso que consta de dos etapas principales: el **cambio** propiamente tal y el **estadio** (o "estado") que lo sigue, y que permite su permanencia.

Pensemos en un ejemplo: el niño que

aprende a caminar. ¿Hay algún aprendizaje más costoso que ése? Cuando el niño da sus primeros pasos colgado de las manos de su madre, claro, hay un *cambio* desde la conducta anterior. Pero nadie podría decir que "aprendió a caminar". Habrá un largo período, en que el niño, a través de mucha práctica, dará pasos tomado de alguien, luego se soltará por cortos trechos, después andará solo cayéndose cada pocos pasos, etc. Durante toda esa etapa diremos —si hablamos con propiedad— que "está aprendiendo a caminar" y no que "ya aprendió". El cambio se está produciendo lentamente, se está realizando. Más adelante, cuando ya el niño pueda cruzar la sala sin caerse, diremos que "aprendió" a caminar, porque el *cambio* se produjo. Pero, ¡cuidado!, técnicamente no podemos asegurar que haya todavía **aprendizaje**, porque no podemos afirmar nada acerca de la permanencia relativa de ese cambio. Presumimos que habrá permanencia, porque el niño seguirá andando, es decir, el *cambio* se estabilizará. Cuando el niño haya pasado ese período de estabilización, podrá usar ese aprendizaje para desarrollar otros nuevos. (Por ejemplo, no podemos pedirle a un niño que apenas cruzó la sala sin caerse, que baje saltando una escala o que corra.) Hay necesariamente, después del *cambio*, un período de estabilización, de normalización, que es parte del aprendizaje, y que es el que llamamos estadio (o "estado"). No hay verdadero aprendizaje productivo si no se da junto con el *cambio*, el estadio que lo debe seguir ineludiblemente.

Ejemplos

Esto, a menudo, se ha olvidado en la mayor parte de la enseñanza. Las campañas de alfabetización, por ejemplo, adolecen de esta omisión. Cuando el adulto aprende a leer —lo que se entiende por aprender a leer para un analfabeto—, se termina la enseñanza. Pero ese sujeto alfabetizado, que apenas deletrea unas palabras, no puede



La mayor parte de los profesores observan que al comenzar el año o al iniciar un nuevo tema, los alumnos han olvidado lo que, al parecer, habían aprendido.

decirse que haya aprendido a leer; es decir, su aprendizaje no es productivo, no le servirá de nada, excepto quizás para escribir su nombre. Nadie podría suponer que el campesino así alfabetizado haya logrado el acceso a la cultura.

Otro ejemplo: casi siempre se señala la poca significación que el aprendizaje de información verbal tiene en nuestra educación formal y lo que se abusa de él (lo cual es cierto). Pero lo que ocurre es que frecuentemente, cuando afirmamos que el alumno adquirió un aprendizaje de información verbal, lo que estamos asegurando es que se produjo el cambio, pero no que éste goce de una cierta permanencia. Por ejemplo, si después de enseñar al alumno que la Catedral de Colonia está en Alemania, le preguntamos a la clase siguiente dónde queda la Catedral de Colonia y él dice que en Alemania, entonces decimos que aprendió la información verbal. Pero sólo deberíamos poder afirmar que hubo **cambio**, no **estadio**; es decir, se trata de un cambio no necesariamente permanente, por lo que no puede llamarse aprendizaje en un sentido técnico. Debido a eso, no constituye aprendizaje productivo, ya que, al no haber "estadio" o consolidación del cambio, no pueden desarrollarse nuevos aprendizajes sobre la base de éste.

Pero el aprendizaje de información verbal que cumple con los dos pasos que hemos

señalado, esto es, cambio y estadio, sí es productivo; como el aprendizaje de la tabla del dos.

Características

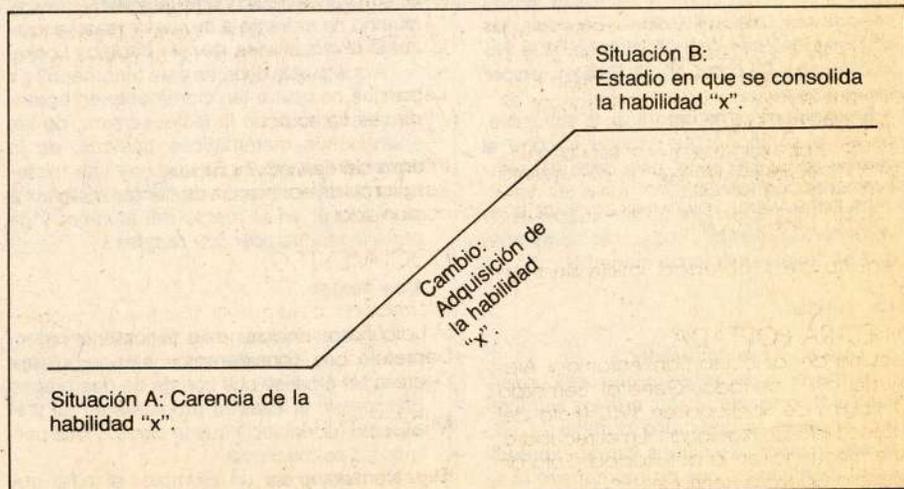
¿Cuáles son, entonces, las características que debe cumplir el aprendizaje para poder ser considerado como tal?

a) que se produzca un **cambio**; es decir, el salto desde una situación de carencia a una situación de adquisición o posesión de un conocimiento, habilidad, etc., y

b) que a este salto o cambio, suceda un **estadio** de estabilización, de consolidación, que asegure la permanencia del cambio.

Esto podría representarse esquemáticamente como se indica en el Gráfico 1.

GRAFICO 1: Representación del "aprendizaje como cambio y como estadio".



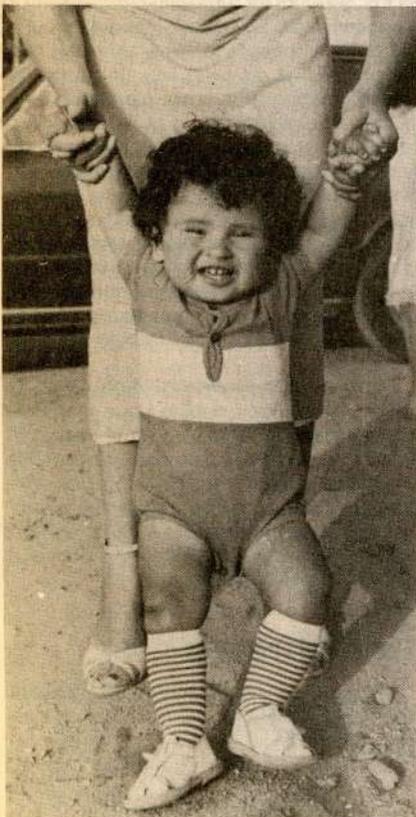
No es posible adquirir ningún nuevo aprendizaje si no es sobre la base del "estadio" que sigue al cambio. Afirmamos que el mero cambio o salto no puede servir de base para nuevos aprendizajes si no está previamente consolidado en el estadio respectivo. El gran error de la evaluación consiste en olvidar esto, y en medir los cambios, y no los estadios, que indican la permanencia del cambio, el carácter de aprendizaje productivo que ese cambio tiene.

Cambio más estadio

Esto creemos que lo ha entendido así Bloom, cuando habla de "aprendizaje para el dominio", y Gagné, cuando propone las jerarquías de aprendizaje. La jerarquía de aprendizaje supone el dominio del aprendizaje previo (un cambio que sea "relativamente permanente", un "estadio" nuevo), antes de pasar a conseguir un nuevo aprendizaje que se base en el anterior. Asimismo, los cognoscitivistas no se han quedado en el solo *insight*, en cuanto aprendizaje repentino, sino que suponen que éste provoca un cambio en la estructura cognoscitiva, es



¿Hay una misteriosa predeterminación de ciertas materias a permanecer en la mente del alumno? En aprendizajes como la lectoescritura no ocurre a menudo que el alumno olvide lo aprendido anteriormente.



Cuando el niño da sus primeros pasos, colgado de las manos de su madre, nadie puede decir que ya aprendió a caminar.

decir, el *insight* realiza el descubrimiento de una nueva relación, pero hay después la estabilización de ese chispazo repentino en una nueva estructura cognoscitiva de relativa duración.

El aceptar que el aprendizaje no es sólo un cambio entendido como un salto, un fenómeno que puede ser fugaz, sino que es ese cambio **más** un estadio, una estabilización que resulta ser un proceso a veces lento, trabajoso, pero por lo mismo productivo y duradero; el tomar conciencia de esta realidad, conlleva una serie de consideraciones en torno a la concepción de la enseñanza, al papel de la función orientadora en las asignaturas, e incluso, a una nueva perspectiva de la evaluación educacional. ○

Bibliografía

BIGGE, M. L. y HUNT, M.P. **Bases Psicológicas de la Educación**. Trillas, México, 1973.

BLOOM, Benjamín y colaboradores. **Taxonomía de los Objetivos de la Educación**. El ateneo, Buenos Aires, 1975.

CHADWICK, Clifton. **Teorías del Aprendizaje para el Docente**. Universitaria, Santiago, 1983.

CHADWICK, Clifton y RIVERA I. Nelson. **Evaluación del Proceso de Enseñanza Aprendizaje**. CPEIP e I N E D, Santiago, 1979.

CHADWICK, Clifton y RIVERA I. Nelson. **Evaluación del Proceso de Enseñanza Aprendizaje. Procedimientos Prácticos**. CPEIP e I N E D, Santiago, 1980.

GAGNE, Robert M. **Las Condiciones del Aprendizaje**. Aguilar, Madrid, 1971.

GAGNE, Robert M. Las Bases del Aprendizaje en los Métodos de Enseñanza, en **Revista de Tecnología Educativa**, O.E.A. Nº 5. Caracas, 1976.

GAGNE, Robert M. y BIGGS, Leslie I. **La Planificación de la Enseñanza. Sus Principios**. Trillas, México, 1977.

LA CONCEPCION PEDAGOGICA DE JOHN DEWEY

Prof. Mireya Gálvez C.

En estas líneas me referiré a los principales conceptos pedagógicos de Dewey: a su concepto de educación, de escuela y de programa escolar, y al valor democrático que le asigna a la labor educativa de todos los cuales tiene algo enriquecedor que decimos.

Concepto de educación

Para Dewey, la educación es, en primer lugar, un proceso de desarrollo, de crecimiento y, es ese proceso, y no el resultado, lo que importa: una persona educada, dice, es la que es capaz de seguir educándose.

La define como la suma total de los procedimientos, por medio de los cuales la sociedad inculca a las nuevas generaciones sus fuerzas, capacidades e ideales, con el fin de asegurar su propia existencia y evolución.

El proceso educativo comienza desde el nacimiento del ser humano, quien está continuamente formando sus capacidades. Así, el individuo llega, en forma gradual, a participar en las adquisiciones intelectuales y morales que la humanidad ha acumulado. De esa manera hereda el capital formado por la civilización. La educación debe realizarse, entonces, estimulando las capacidades del niño por y para las exigencias de la sociedad.

La acción educadora no debe efectuarse en vista a un futuro, aunque sea cercano, determinado. Dewey incita a luchar contra la educación para el futuro. Siempre el porvenir, y no el presente, ha sido lo importante por la escuela tradicional. Dicha acción debe darle al individuo la capacitación para el dominio de sí mismo, de modo que pueda usar plenamente sus capacidades.

La educación es tan valiosa para el niño como para el adulto: para el niño, porque debe ingresar a la sociedad; para el adulto, porque debe mantener y superar los vínculos que lo unen a ella.

- Para Dewey, lo más importante es formar en el alumno una actitud de desear seguir aprendiendo.

- Al educando debe dársele libertad de acción y hasta oportunidad de cometer errores. No debe exigírsele la perfección, sino mantener despierta su actitud creadora.

- El ambiente escolar debe ayudar a desarrollar en los alumnos la idea de que el conocimiento es una posesión conservada por la humanidad, para fomentar el bienestar de todos.

Concepto de escuela

Por ser la escuela un proceso en el cual cada momento es importante, la escuela debe respetar la vida presente; pero ha de simplificar la vida social existente, puesto que es demasiado compleja para que el niño no experimente confusión al entrar en contacto con ella. Al no hacerlo así, se le estaría estimulando en tal grado, que todas sus capacidades serían puestas en juego en forma prematura, por el cúmulo de diversas actividades.

La función de la escuela debe surgir de las actividades domésticas y reproducirlas de modo tal que el niño aprenda su sentido. Ello

es completamente necesario, porque asegura la continuidad en el desarrollo del niño, puesto que las experiencias pasadas servirán de sustrato de las nuevas ideas dadas en la escuela.

En cuanto al método por seguir, considera que el más apropiado es el método de proyectos. Siempre hay una causa que estimula al pensamiento. Su punto de partida es una situación problemática, una tentativa, un proyecto. En el proyecto hay una serie de grados: imaginar una cosa, planearla recurriendo a la información, a la investigación, ponerla en práctica y juzgarla; pero esto no significa para Dewey que haya grados formales, pues si bien reconoce que en cada acto de pensar hay etapas necesarias como: conocer los datos del problema, examinarlos, elaborar la hipótesis y compararla, esto no quiere decir que estas etapas sigan un orden preestablecido. Una vez creado el problema, el alumno puede iniciar el trabajo por cualquier etapa.

Dicho método de proyectos da gran importancia a la acción, debido a que el aspecto activo es anterior al pasivo en el desarrollo del niño y, por lo tanto, no debe colocársele en actitud pasiva, receptiva. El proyecto, además, implica una enseñanza globalizada: se plantea un problema de la vida real y se resuelve por medio de la lectura, el cálculo, el dibujo, el trabajo manual, etc.

Concepto de programa escolar

Dewey es contrario al programa escolar de la escuela tradicional, que se extiende indefinidamente en el tiempo y en el espacio, mientras el niño vive en un mundo estrecho donde las cosas llegan a su experiencia sólo si afectan su situación o la de sus amigos. Dicho programa lo arranca de su círculo reducido para entregarlo al mundo.

Por otra parte, la vida del niño es una tota-



John Dewey, educador norteamericano, uno de los pedagogos más destacados en la historia de la educación contemporánea.

lidad. Todos sus pensamientos se mantienen agrupados, constituyendo una unidad regida por sus intereses particulares, y cuando va a la escuela se encuentra con un estudio dividido, fraccionado en materias, las que son rigurosamente clasificadas. Esta clasificación es ajena a la experiencia infantil. En el programa escolar ideal no debe haber sucesión de estudios. La educación es vida y toda vida tiene un aspecto cultural, otro científico, otro artístico. El progreso no está en la sucesión de estudios, sino en la de nuevas actividades respecto a la experiencia. No es la materia por sí misma lo que es educativo, sino su adaptación a las necesidades reales del educando. Además, lo más importante no es dar este o aquel conocimiento, sino formar una actitud de desear seguir aprendiendo.

El papel del juego y del trabajo manual es decisivo en la etapa inicial. Ambos son un medio de expresión de carácter social; ambos reducen el vacío que hay entre la vida en la escuela y fuera de ella, y ofrecen oportunidad de atención a materiales y procesos altamente educativos. Pero junto con la satisfacción o la destreza, deben cautelarse resultados intelectuales y sociales.

Otro factor importante es asegurar al educando cierta libertad. Debe dársele libertad de acción y hasta oportunidad de cometer errores, no porque en sí mismos sean beneficiosos, sino porque favorecen la iniciativa para rectificar situaciones, que es algo que se presenta a menudo en la vida. No debe exigirse la perfección, sino mantener despierta la actitud creadora.

Con respecto a estudios puntuales, opina, por ejemplo, que al enseñar literatura y lenguaje, hay que tener especial cuidado en no quitarles su valor social. El lenguaje es un medio de comunicación, que permite al individuo conocer las ideas y los sentimientos de otros y participar de ellos. Su valor fundamental no es el lógico, sino el social.

La historia y la geografía, por su parte, no

deben estudiarse sólo como fuente de información, sino también en relación con su papel social e intelectual. Si bien la geografía realza el aspecto físico, y la historia, el social, ambas estudian un tema común: la vida asociada a los hombres. Si no, una historia deshumanizada degeneraría en una serie de fechas o en una fantasía literaria. Asimismo, el estudio de la geografía como una ciencia que se ocupa de la tierra como morada del hombre, hay que hacerlo incluyendo en ella el de la naturaleza y no aisladamente; no se debe enseñar la flor separada de la planta, y ésta aparte de las condiciones del suelo, porque da como resultado una tergiversación de la realidad y falta de impulso y de interés en los temas. Por último, hay que relacionar los hechos históricos del pasado con los del

presente, porque la historia del pasado es historia del presente.

Factor democrático de la educación

Dewey defiende una educación que presente fielmente las necesidades y condiciones de una sociedad democrática. En toda sociedad debe haber un gran número de valores en común y diversas empresas y experiencias compartidas; por eso, todos sus miembros deben tener una oportunidad equitativa para ofrecer a los demás y tomar de ellos. La experiencia de cada grupo pierde su sentido cuando no hay intercambio de valores.

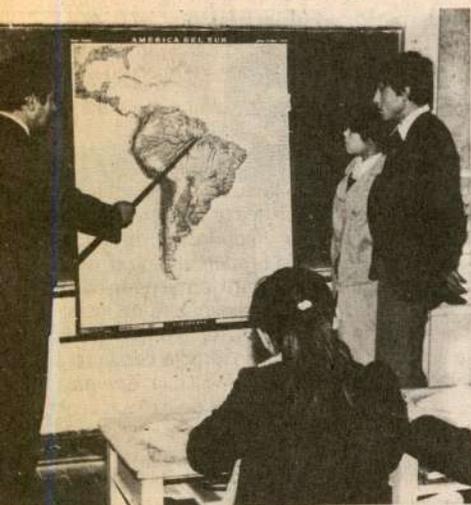
La democracia, más que una forma de gobierno, es un modo de vivir en sociedad; la



En el método de proyectos sugeridos por Dewey, la enseñanza es globalizada: se plantea un problema de la vida real y se resuelve mediante la lectura, el cálculo, el dibujo, el trabajo manual.



El juego y el trabajo manual son decisivos en la etapa inicial del niño. Para Dewey ambos son medios de expresión de carácter social que ofrecen oportunidad de atención a materiales y procesos altamente educativos.



Dewey señala que la historia y la geografía no deben estudiarse sólo como fuente de información, sino también en relación con su papel social e intelectual.

acción de cada individuo debe referirse siempre a la de los demás; no debe haber, por lo tanto, separación de clases y de razas. En consecuencia, el sostenimiento de una sociedad democrática depende de un plan de estudios adecuado. Los fines de la educación no deben ser concebidos o para las masas o para una minoría.

La educación no debe proceder sólo del interés utilitario de carácter personal; la adquisición de destrezas no es un fin en sí mismo, porque puede llevar a un uso egoísta y emplearse como medio para conseguir lo más posible de los demás, cuando su verdadera función es la de contribuir a una vida común. Según Dewey, no hay mayor egoísmo que el del saber cuando se lo trata simplemente como una señal de distinción personal que se adquiere y fomenta por sí misma. El único medio de eliminar esta cua-

lidad de exclusividad es que todas las condiciones del ambiente escolar tiendan en la práctica real a desarrollar en los individuos la idea de que el conocimiento es una posesión conservada para fomentar el bienestar de todos. ○

Bibliografía

- DEWEY, John. **My Pedagogic Creed**, New York, Flanagan, 1897;
 — **The School and the Society**, Chicago, University of Chicago Press, 1900;
 — **The Child and the Curriculum**, Chicago, University of Chicago Press, 1902;
 — **Experience and Education**, New York, MacMillan, 1938;
 — **Democracy and Education. An Introduction to the Philosophy of Education**, New York, MacMillan, 1916.

Sugerencias

EL PROCESO DE LA LECTURA EN INGLÉS

Prof. Francisco E. Díaz Tavilo
Facultad de Educación, Universidad del Norte Antofagasta.

Nuestra época se caracteriza por la necesidad constante de obtener e intercambiar información.

Si consideramos que prácticamente todos los adelantos de la civilización se transmiten a través del lenguaje escrito, es fácil deducir que la formación integral de nuestros alumnos no puede excluir el desarrollo de la capacidad de lectura, entendiéndose esta capacidad como algo que va más allá de la simple decodificación de un texto escrito.

Actividad de importancia

En los países en vías de desarrollo como el nuestro, el incremento de las habilidades de lectura en un idioma extranjero se presenta hoy como una actividad de importancia vital. Ello se explica, fundamentalmente, por la necesidad de obtener información de carácter especializado proveniente de todas las ramas de la actividad humana, en especial de la ciencia y la tecnología, y por la posibilidad de conocer y apreciar diferentes ámbitos culturales.

Los profesores de idiomas extranjeros deben tener presente que la lectura es una forma de comunicación tan valiosa, compleja y dinámica como la comunicación oral, y que cierto nivel de dominio del lenguaje oral no es garantía para el posterior manejo del lenguaje escrito. La noción simplista de que la lectura consiste en decodificar y que la comprensión es solamente la adición de significado a la transcripción fonética del texto, es difícil de sustentar (Gardner, 1978).

La lectura en una lengua extranjera es un proceso con características y niveles de complejidad que les son propios y que no corresponden necesariamente a los de la comunicación oral.

- La lectura es una forma de comunicación tan valiosa, compleja y dinámica, como la comunicación oral.

- El profesor no puede transformarse en un mero proveedor de textos y ejercicios.

- Algunas actividades pedagógicas, como la lectura en voz alta y la traducción, mal utilizadas, dificultan el desarrollo de habilidades de lectura en una lengua extranjera.

Factores

Cuando leemos en una lengua extranjera diversos factores entran en juego. No sólo los órganos de la visión tienen un rol dentro del proceso, sino también la motivación, la percepción, la memoria, el estado anímico del lector, el nivel de conocimiento previo acerca del tópico y del idioma en que el texto está escrito, la mayor o menor capacidad para plantear conjeturas e hipótesis y las influencias de tipo sociocultural.

Los factores anteriormente señalados coexisten e interactúan entre sí. Smith (1978) se refiere a esta interacción como "una relación entre información visual e información no visual...", la cual tiene una importancia

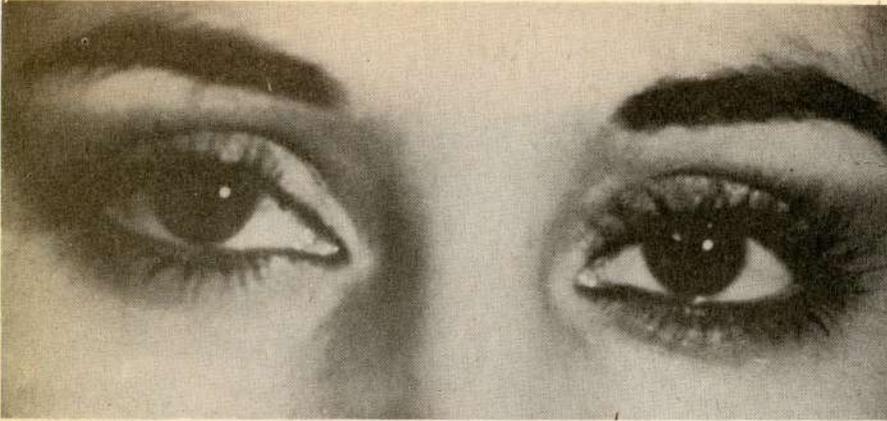
crítica para la lectura". El mismo autor señala que mientras mayor información no visual se posee, menor es la dependencia en relación al texto que se está leyendo y viceversa. Esto implica que lo que aprehendamos del texto escrito (información visual) puede ser más o menos influyente que lo que nosotros aportamos al proceso de lectura (información no visual).

La interrelación entre lo que el texto nos entrega y lo que nosotros aportamos en términos de conocimiento previo, tanto acerca del tópico como del código escrito, incide, directamente, en el nivel de comprensión alcanzado. Esta interrelación es dinámica y contrasta con la imagen del lector como un ente pasivo, que normalmente tenemos. Casty (1962) expresa: "el problema no es que Ud. no use sus ojos apropiadamente; es más bien que sus ojos son lo único que Ud. está usando".

El propósito

Cuando se lee un texto en una lengua extranjera, el lector tiene una razón para leer, ya sea la búsqueda de información, el placer que la lectura pueda proporcionarle o, simplemente, porque la lectura forma parte de su plan de estudios. En cualesquiera de las situaciones señaladas, la razón o propósito de la actividad tiene relación directa con la motivación o predisposición hacia ella. Además, el lector desarrolla una serie de expectativas respecto a lo que lee. Estas expectativas tienen su origen, fundamentalmente, en el conocimiento previo que posee del código en el cual el texto está escrito y del tema que se plantea o desarrolla en dicho texto.

A medida que se avanza en la lectura, estamos en condiciones de "hacer predicciones basadas en las expectativas anteriormente señaladas". (Eskey, 1983).



Cuando leemos en una lengua extranjera, diversos factores entran en juego. Los ojos no son lo único que usamos.

Lo anterior, unido a la mayor o menor utilización que el lector haga de los elementos que señalan redundancia dentro del texto, incide directamente en el nivel de comprensión alcanzado.

Papel del profesor

Ahora bien, ¿cuál es el papel que el profesor de idiomas extranjeros debe emplear en el proceso de lectura de un texto?

Aunque diversos autores señalan que los aspectos fundamentales del proceso de lectura no pueden ser enseñados creemos que nuestra labor como docentes consiste en actuar como facilitadores de la comprensión, creando un ambiente motivador con nuestra propia actitud y no transformándonos en meros "proveedores de textos y ejercicios".

Existen algunas actividades pedagógicas que en lugar de facilitar el desarrollo de habilidades de lectura en una lengua extranjera, lo dificultan, haciendo de un proceso de por sí complejo, una tarea casi imposible para nuestros alumnos.

Actividades que dificultan

Entre esas actividades podemos citar:

- a) La lectura en voz alta, que es una de las prácticas metodológicas más comunes. Se considera que esto permite una ejercitación más real y completa del idioma, ya que el alumno no sólo está utilizando su capacidad para leer, sino también el manejo oral que posee. Desafortunadamente, el alumno, en general, se preocupa de tal modo en pronunciar correctamente lo que está leyendo, que después es incapaz de reproducir en forma adecuada los conceptos transmitidos mediante el texto escrito. Además, la lectura en voz alta no hace sino reforzar la idea de que la lectura y la pronunciación están estrechamente ligadas, lo que redundará en un reforzamiento de la tendencia a subvocalizar cuando se lee en silencio. (Dwyer, 1983).

- b) La traducción de textos escritos como una actividad de la clase de idiomas, actividad que plantea a nuestros alumnos una tarea tan compleja que toda la motivación previa se pierde en forma total. En efecto, traducir un texto implica la demanda de un nivel de dominio lingüístico más que satisfactorio en ambos idiomas, el nativo y el extranjero. Pero más que nada, la traducción casi literal que muchas veces se exige a los alumnos, obliga a éstos a concentrar toda su atención en cada una de las palabras que componen el texto, perdiéndose el sentido de conjunto por tomar atención a detalles triviales. Esto induce al alumno a creer que todos los elementos incluidos en el texto tienen la misma importancia, lo que no es efectivo. Es necesario enfatizar lo que a primera vista parece obvio: cuando leemos, absorbemos desde el texto entidades significativas completas y no elementos aislados (Ibidem Eskey). Por lo tanto, si obligamos al alumno a prestar demasiada atención a las palabras aisladas del contexto, no sólo estamos obstaculizando la comprensión de lectura, sino que la transformamos en una actividad agotadora y frustrante.
- c) El texto como *pretexto*. Cuando intentamos desarrollar en nuestros alumnos la capacidad de lectura en un idioma extranjero, nuestro objetivo debe ser éste y no otro. El texto escrito no debería ser utilizado como un *pretexto* para la ejercitación adicional de determinadas estructuras morfosintácticas o para la expansión de vocabulario. La lectura de un texto en lengua extranjera debe ser una actividad pedagógica que permita el desarrollo paulatino y equilibrado de habilidades que transformen a nuestros alumnos en lectores eficientes e independientes.

Sugerencias

Después de señalar algunas de las principales actividades que dificultan la lectura

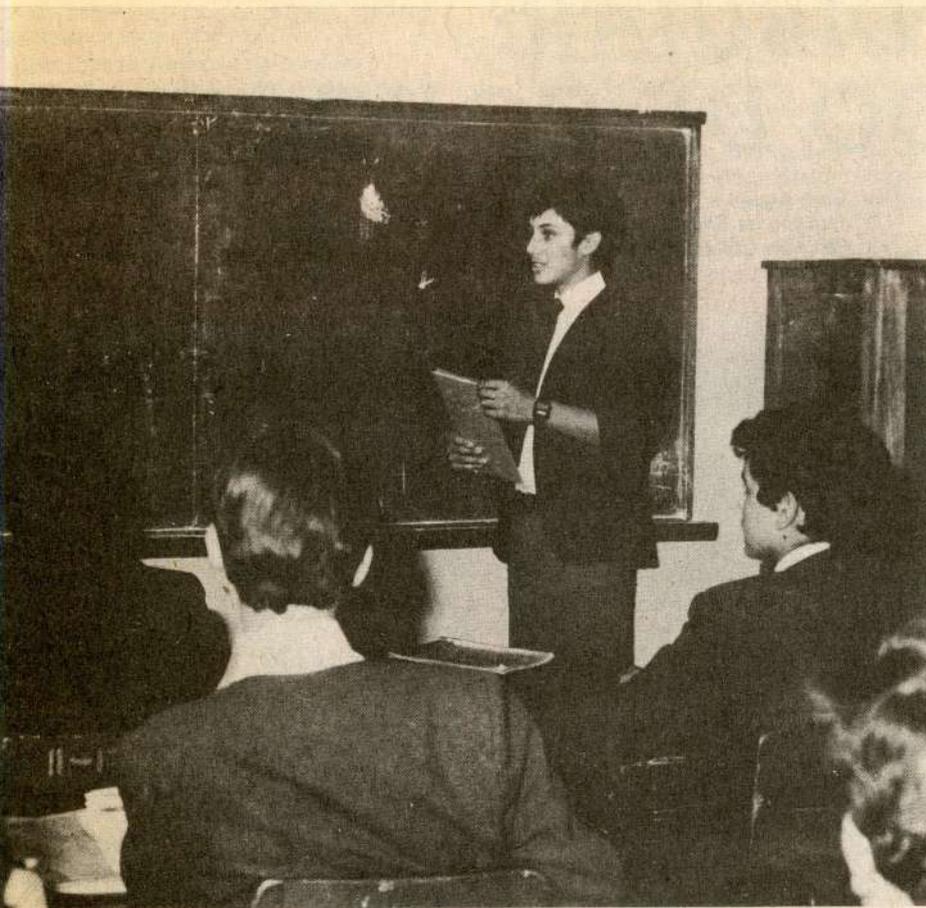


de un texto en lengua extranjera, mencionaremos algunas sugerencias para un desarrollo más eficaz del proceso.

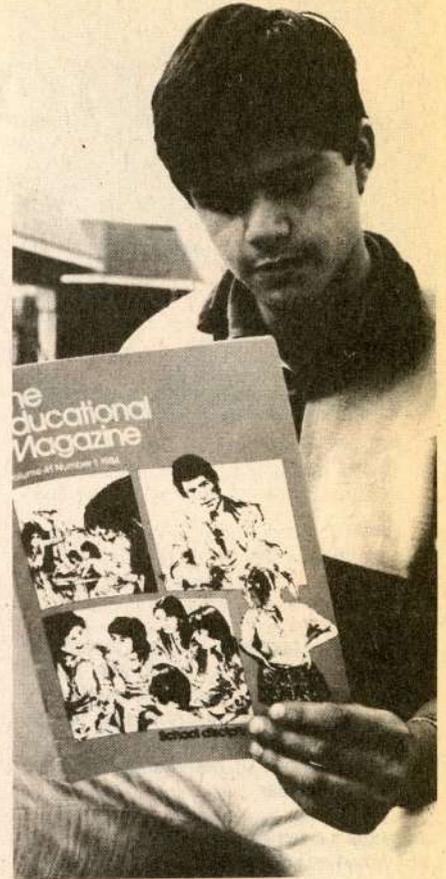
- Motivación. Dentro de los diversos factores que intervienen en el proceso, la motivación juega un papel esencial y corresponde al profesor crear la atmósfera apropiada para la lectura en la clase de idiomas extranjeros. El nivel de motivación puede ser aumentado si: a) explicamos claramente a los alumnos cuáles son los objetivos de la lectura en lengua extranjera y b) entregamos a los alumnos una asistencia previa a la lectura misma, ya sea mediante información de referencia, breve discusión del tópico o empleo de material de apoyo visual.

Textos. Los textos utilizados deben ser cuidadosamente seleccionados de acuerdo con el nivel de los alumnos, tanto desde el punto de vista lingüístico como de la información que los alumnos puedan tener acerca del tema, así como también del interés que despierten.

En las etapas iniciales, los textos deben ser breves. Es aconsejable, incluso, comenzar con oraciones cortas, luego más largas, en seguida con párrafos y posteriormente con textos de mayor extensión.



El nivel de motivación puede ser aumentado si el docente explica claramente a los alumnos cuáles son los objetivos de la lectura en lengua extranjera.



La traducción casi literal que muchas veces se exige a los alumnos, obliga a éstos a concentrar toda su atención en cada una de las palabras del texto, perdiéndose el sentido del conjunto.

También, es conveniente utilizar textos con ilustraciones, ya que ellas contribuyen a la motivación y proporcionan información complementaria no verbal.

— Ejercitación de comprensión. Los ejercicios que se empleen para detectar el nivel de comprensión deben ser variados y con un grado de complejidad creciente. Se debè recordar que las preguntas de comprensión constituyen solamente una de las múltiples técnicas que es posible usar.

— Metodología. El esquema metodológico que se señala a continuación ha sido probado en diferentes tipos de alumnos de niveles distintos y con él ha sido posible apreciar un notorio mejoramiento del nivel de comprensión de lectura, es por eso que nos permitimos sugerirlo a nuestros colegas:

1. Tratamiento previo del texto de la unidad.
El profesor proporciona información complementaria acerca del tema, ya sea de tipo verbal o visual y los alumnos realizan un breve análisis en castellano.
2. Lectura del texto.
Una vez finalizado el análisis previo, se lee

el texto a velocidad normal, sin interrumpirlo. Los alumnos siguen la lectura en forma silenciosa con sus textos a la vista.

3. Breve análisis del contenido.

Se analizan, en castellano, las ideas que los alumnos han logrado captar. El profesor motiva y encauza el análisis mediante preguntas generales acerca del texto.

4. Explicación del vocabulario y de las estructuras en el contexto.

El profesor clarifica las dudas de los alumnos en cuanto al léxico o a las estructuras en relación directa a como aparecen en el texto.

5. Desarrollo de los ejercicios de comprensión de lectura.

Los alumnos realizan los ejercicios de comprensión. En las etapas iniciales es conveniente realizar esta actividad en grupos de tres o cuatro alumnos. Posteriormente, los alumnos deberían trabajar individualmente.

6. Actividades suplementarias.

Este tipo de actividades puede efectuarse en forma oral-análisis y comparación de la información obtenida de la lectura del texto y de la información previa respecto al tema o en forma escrita, ejemplo: comentario gene-

ral de los alumnos. acerca del texto leído en clase.

Referencias

- CASTY, Ana. **The Act Of Reading**. Englewood Cliffs, N.J. Prentice-Hall, Inc., 1962.
- DWYER, Margaret A. "Some Strategies for Improving Reading Efficiency". En **English Teaching Forum**, 21 (julio 1983), pp. 5-10.
- ESKEY, David E. "Learning to Read versus Reading to Learn: Resolving the Instructional Paradox". En **English Teaching Forum**, 21 (julio 1983), pp. 2-10.
- Gardner, Keith. "Reading Comprehension". En **The Teaching of Comprehension**. Londres. The British Council Printing and Publishing Department, 1978.
- SMITH, Frank. **Reading**. Cambridge. Cambridge University Press, 1978.

Este trabajo fue presentado al Primer Encuentro de Metodologías de la Enseñanza, realizado en el CPEIP, en 1984. ●

DIBUJAR: UN MODO DE CONOCER

Prof. **Dora Aguila.**
Facultad de Educación,
Pontificia Universidad Católica
de Chile.

El propósito de este método es enseñar a desarrollar habilidades y destrezas para ver y dibujar, pero al mismo tiempo da la oportunidad de expresarse, cada uno a su manera, en un estilo personal, particular.

Lenguaje no verbal

El dibujo es la base de las artes plásticas; la línea como medio expresivo participa de todas las representaciones gráficas y desempeña, en la educación, un papel particular y preciso, estimulando el pensamiento y las facultades creadoras. Como Lowenfeld (1961) ha dicho: "El dibujar es un acto de inteligencia, lo que significa principalmente una de las maneras fundamentales de adueñarse del mundo y en especial del espacio. Lo que se halla en juego constantemente son las relaciones constitutivas del ver, del saber y del hacer".

Este lenguaje del arte, no verbal, es empleado en forma espontánea por los niños pequeños, pero a medida que crecen y toman contacto con la escuela, van inhibiendo su capacidad expresiva.

El hemisferio derecho

Dibujando con el lado derecho del cerebro es el nombre del libro publicado en 1979 por Betty Edwards, profesora estadounidense; en él presenta el resultado de la búsqueda de alrededor de diez años, de un método nuevo para enseñar a dibujar a personas de distintas edades, preparación y ocupaciones. Cuenta que para ella siempre fue fácil dibujar y que, aunque todo el mundo encontraba sus trabajos excelentes, en el fondo no se sentía contenta, porque sabía que dibujar no significaba ningún esfuerzo para ella. Cuando empezó a trabajar enseñando, trató de comunicar a sus alumnos cómo pensaba ella mientras dibujaba, para



El dibujo es la base de las artes plásticas y desempeña en la educación el papel de estimulador del pensamiento y las facultades creadoras.

que ellos aprendieran, pero los resultados no eran muy buenos. Entonces, comenzó a observarse a sí misma mientras dibujaba, a observar cómo veía, cómo percibía. Se dio cuenta de que si hablaba al dibujar o trataba de explicar algo, su dibujo se volvía confuso y difícil. O hablaba, o dibujaba, pero no las dos cosas al mismo tiempo.

Después de años buscando claves que le permitieran entender cómo y por qué, repentinamente, algunos alumnos lograban aprender y otros no, tuvo la oportunidad de leer los estudios llevados a cabo, durante los años 50 y 60, por Roger W.S. Perry y sus asociados, en el Instituto Tecnológico de California. En pocas palabras, el equipo de investigadores había determinado que ambos hemisferios del cerebro humano desempeñan elevadas funciones cognitivas, y



que cada hemisferio emplea diferentes métodos o modos de procesar la información. Este trabajo le produjo una repentina iluminación, la que puede resumirse de la siguiente manera: la habilidad para dibujar era, tal vez, controlada principalmente por la habilidad de cambiar la forma común de procesar la información visual, o sea, de un procesamiento verbal, analítico a un procesamiento espacial, global.

El hemisferio izquierdo analiza, abstrae, cuenta, planifica, verbaliza, se basa en la lógica. Si a es mayor que b, y b mayor que c, a es mayor que c.

El hemisferio derecho ve las cosas de otra manera. Usándolo entendemos las metáforas, soñamos, creamos nuevas combinaciones de ideas, dibujamos.

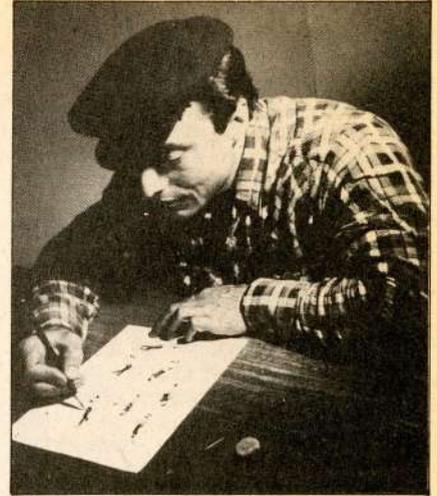
Dos formas paralelas de conocer

<i>Hemisferio izquierdo</i>	<i>Hemisferio derecho</i>
Intelecto	Intuición
Dirigido	Libre
Secuencial (de lo más simple a lo complejo)	Múltiple
Objetivo	Subjetivo
Sucesivo	Simultáneo
Convergente	Divergente
Digital	Analógico

suprimen las funciones intuitivas, dañando un mundo entero de experiencia consciente. Esto significa que hay una enorme pérdida de la capacidad para resolver problemas en los niños y adolescentes.

Todos estos antecedentes y su experiencia permitieron establecer a Betty Edwards que, estimulando una nueva manera de ver, haciendo funcionar el lado derecho del cerebro, se puede aprender a dibujar. Fue así como diseñó una secuencia de ejercicios para lograrlo.

De esa manera, el método le resolvió el problema inicial: cómo capacitar a todos los



La habilidad para dibujar estaría relacionada, principalmente, con la habilidad de cambiar la forma de procesar la información visual.

método. Los resultados fueron positivos.

Secuencia de ejercicios, aplicados en el Centro Cultural Santiago:

1. Trazos personales. Autorretrato, firmas.
2. Tomando contacto con la superficie del papel o perdiéndole el miedo al espacio en blanco.
3. Dibujo cara - vaso.
4. Copia de modelos en posición invertida.
5. Encuentro con los bordes y contornos.
6. Percibiendo el fondo.
7. Autorretrato.

Los ejercicios realizados, así como el total de ejercicios que presenta Betty Edwards, son un comienzo en el uso consciente de ambos hemisferios, con el objetivo de aprender a dibujar.

Con el poder de ambos hemisferios y la capacidad de posibles combinaciones de sus distintas funciones, la puerta está abierta para seguir avanzando. Al enfrentarse a un problema en estas condiciones, existe la posibilidad de ver las cosas de dos maneras: en forma abstracta, verbal, lógica; pero también en forma holística, no verbal, intuitiva.

Revalorar las actividades intuitivas, no analíticas es un cambio que debe hacerse en el sistema educacional.

Entrenando cada hemisferio con tareas apropiadas, la persona será capaz de resolver problemas, tanto en forma analítica como intuitiva y usar mejor su cerebro.

"La mitad del cerebro es mejor que nada. Un cerebro entero sería mejor." ☉

Bibliografía citada

EDWARDS, Betty. **Drawing on the Right Side of the Brain.** Souvenir Press, Los Angeles, U.S.A., 1979.

LOWENFELD, Viktor. **Desarrollo de la capacidad creadora.** Ed. Kapelus, B. Aires, 1961.

ORNSTEIN, Robert. **The Psychology of Consciousness.** 2ª. edición, New York, Harcourt Brace, Yovanovich, 1977.



El lenguaje del arte, no verbal, es empleado en forma espontánea por los niños pequeños.

Secundario	Primario
Abstracto	Concreto
Proposicional	Imaginativo
Análítico	Relacional
Lineal	No lineal
Racional	Intuitivo
Análítico	Holístico

Robert Ornstein (1977), psicólogo de California, afirma que la cultura occidental ignora el lado derecho del cerebro. Se inspiró en estudios orientales para descubrir su significado e importancia en el desarrollo humano. Ornstein afirma que la cultura y la educación occidental desconocen y a veces

estudiantes, en vez de a unos pocos, a aprender a dibujar.

La experiencia

El método presentado por Betty Edwards en su libro **Drawing on the Right Side of the Brain**, se aplicó como una experiencia piloto en el Centro Cultural Santiago de la Municipalidad de Santiago. En el taller se inscribieron once alumnos, hombres y mujeres, entre dieciocho y cuarenta años de edad, sin cursos previos especializados. Se realizaron diez sesiones de noventa minutos cada una, durante las cuales se aplicó parcialmente el



Dra. Aída Kirschbaum Kasten.
Profesora Titular de Medicina Preventiva y Social. Facultad de Medicina. U. de Chile.
Dra. Aída Pizzi K.
Médico Psiquiatra.
Dra. Adriana Campos S.M.
Profesora Asociada de Medicina Preventiva.

- La Organización Panamericana de la Salud, frente a los serios riesgos que presenta el hábito de fumar cigarrillos, apoyó la iniciativa de realizar una investigación en América Latina.
- Este trabajo muestra los resultados de la investigación realizada en Santiago de Chile.
- De acuerdo a eso, las mujeres de Santiago tienen la tasa más alta de fumadoras entre las grandes ciudades de América Latina.

En Santiago de Chile

CARACTERISTICAS EPIDEMIOLOGICAS DEL HABITO DE FUMAR

Las investigaciones sobre el hábito de fumar iniciadas en la década de 1950-1960 han demostrado que se trata de un problema que se relaciona con importantes trastornos de la salud del individuo, de la familia y de la comunidad. Por ello es indispensable conocer las características epidemiológicas del hábito de fumar. El análisis e interpretación de estas características permiten establecer los métodos de mayor eficacia para la educación de diferentes grupos, con el fin de modificar los hábitos de la población en relación con el tabaco. Los programas de investigación en este campo requieren la participación de la Medicina Clínica, Epidemiología, Farmacología, Patología y las Ciencias de la Conducta.

En América del Norte y especialmente en los Estados Unidos, la tendencia al abandono del hábito de fumar ha sido el resultado de la labor constante y de alto nivel de los profesionales de la salud, de instituciones interesadas en la salud de las comunidades y Servicios Públicos que han unido sus esfuerzos para reducir la magnitud del problema mediante educación e investigaciones dedicadas a interpretar de qué manera el hábito de fumar cigarrillos afecta las funciones biológicas, produciendo enfermedad. El hábito de fumar es un fenómeno social que tiene características propias en cada país, que nace en cada familia, se desarrolla en el adolescente y se estabiliza con el adulto.

La Organización Panamericana de la Salud se preocupa por los problemas que inciden en la salud de las Américas. Por ello en la XVIII Conferencia Sanitaria Panameri-

cana afirmó que: "Los aportes del tabaco a la economía y recursos fiscales de muchos países de América Latina no pueden ser ignorados, pero esas contribuciones, ciertamente, pierden relieve ante el perjuicio proveniente de las pérdidas de salarios, incapacidades prolongadas, costos de largas atenciones médicas y, sobre todo, frente al daño en términos de vidas humanas" (Fletcher y Horn, 1970).

La Conferencia reconoció los serios riesgos para la salud que comporta el hábito de fumar cigarrillos; consideró que todo programa dedicado al control de ese hábito debe basarse en una estimación confiable del consumo de tabaco y en un conocimiento adecuado de las opiniones y actitudes de la población respecto del problema, y resolvió apoyar la iniciativa de realizar una investiga-

ción sobre las características del hábito de fumar en América Latina.

Según recomendaciones de los cuerpos directivos, la Organización Panamericana de la Salud convocó a un Comité de Expertos para revisar los objetivos de la investigación planteada.

La Organización invitó a una de nosotras, la Dra. Aída Kirschbaum J., a una reunión en Washington D.C. con el subsidio de la American Cancer Society para discutir los objetivos, el diseño del estudio y la factibilidad de su realización. Nos correspondió organizarla y ejecutarla en Santiago de Chile, con el acuerdo de las autoridades de salud del país.

El objetivo fue estimar la extensión del hábito de fumar en la población de Santiago Metropolitano y recoger información sobre algunas características sociales, culturales y

demográficas más significativas de quienes fuman actualmente, dejaron de fumar y nunca fumaron.

Material y métodos

El material, conforme con el diseño de la investigación, consistió en una muestra probabilista de 1.600 residentes de Santiago Metropolitano de 15 a 74 años de edad y de ambos sexos.

El procedimiento de selección de la muestra se ajustó al propósito de obtener la muestra probabilista representativa de las personas de ambos sexos de 14 a 74 años de edad a fin de:

- a) determinar la prevalencia y características del hábito de fumar;
- b) conocer algunos rasgos demográficos, sociales y culturales de las personas que fuman actualmente, dejaron de fumar y nunca fumaron cigarrillos;
- c) estimar la relación del hábito con algunos aspectos de la morbilidad general y cardiorrespiratoria y del desempeño laboral de las personas;
- d) hacer extrapolaciones válidas de esa información a la población de 15 a 74 años de edad del Gran Santiago.

Se acordó limitar la muestra de 1.600 personas, aproximadamente, considerando las siguientes premisas: a) la prevalencia del hábito de fumar es muy probable que oscile alrededor de 50 por 100 personas, b) se consideró aceptable un error estándar de 1.25, con límites de confianza del 95%.

Etapas

La muestra se construyó seleccionando, en etapas sucesivas, las unidades primarias, secundarias y terciarias. Se realizó primero una estratificación geográfica de la ciudad en zonas definidas de acuerdo con los ingresos de los habitantes, buscando una representación adecuada de todos los estratos socioeconómicos.

Las unidades primarias, secundarias y terciarias se seleccionaron en forma sistemática con probabilidad proporcional al número estimado de hogares; el resultado final fue la obtención de una muestra autoponderada de hogares.

Formulación y ejecución del diseño

El procedimiento descrito se estableció según los objetivos, las características demográficas, las posibilidades presupuestarias y los recursos de información disponibles. En Santiago se utilizó el mismo manual de instrucciones que en otras siete ciudades encuestadas del continente. Una profesora de Epidemiología y un especialista en muestreo de poblaciones entrenaron a los encuestadores con criterio uniforme; revisaron y supervisaron toda la labor de terreno, verificando que la selección de la persona para encuestar dentro del hogar escogido al azar siguiera el mismo procedimiento que se practicó en las encuestas sobre uso del tabaco realizadas en Estados Unidos en 1964, 1966 y 1970. Los encuestadores fueron alumnos universitarios que recibieron el entrenamiento y ejecutaron la encuesta obteniendo experiencia en el manejo de familias y de la comunidad.

Después de la obtención de la muestra probabilista de hogares y de la selección, adiestramiento y supervisión de los entrevistadores-alumnos universitarios que realizaron el muestreo y las entrevistas, se procedió a la revisión de los cuestionarios y al control de calidad del 5% de las entrevistas que reveló sólo algunos errores en las edades de los residentes, con diferencias que no excedieron dos años. Además se codificó la ocupación del jefe del hogar y la del entrevistado de acuerdo con la Clasificación Internacional del Trabajo, 8ª revisión, 1968.

Procedimientos en el terreno

Después de la obtención de la muestra probabilista de hogares y de la selección, adiestramiento y supervisión de los entrevistadores-alumnos universitarios que realizaron el muestreo y las entrevistas, se procedió a la revisión de los cuestionarios y al control de calidad del 5% de las entrevistas que reveló sólo algunos errores en las edades de los residentes, con diferencias que no excedieron dos años. Además se codificó la ocupación del jefe del hogar y la del entrevistado de acuerdo con la Clasificación Internacional del Trabajo, 8ª revisión, 1968.

Análisis de la muestra final

En el 90% de los hogares escogidos en Santiago se efectuaron entrevistas completas, las que alcanzaron a 1.778 hogares. En el 10% restante que correspondió a 197 hogares, una parte considerable correspondió a casas demolidas, viviendas que eran sólo sitios de reunión de personas, casas desocupadas o bien con moradores fuera del grupo, de 15 a 74 años. Sólo en cuatro hogares la entrevista fue rechazada y no pudo realizarse en visitas reiteradas, lo que permite suponer que es poco probable que la proporción de entrevistas no logradas hayan introducido un sesgo de alguna importancia en el estudio.

Esta cifra total de entrevistas completas sólo fue superada por Lima, donde se hicieron 188 encuestas más que en Santiago. Las otras seis ciudades realizaron entre 1.344 y 1.644 entrevistas completas.

Resultados

Se compararon los datos censales de la población de Santiago con el total de residentes de 15 a 74 años de los hogares entrevistados, observándose escasa divergencia en las distribuciones por sexo y edad, por lo que se estima que la muestra de hogares es representativa de la población de Santiago, en cuanto a sexo y edad dentro de los límites de 15 a 74 años.

Si se considera la totalidad de la encuesta en las ocho ciudades, la ciudad de La Plata entre los hombres, y Santiago de Chile, entre las mujeres, presentan las tasas más altas de prevalencia de fumadores actuales de cigarrillos (54.4% y 26.2%, respectivamente de los hogares seleccionados), en tanto que en Lima se advierten las tasas más bajas para ambos sexos (33.0% y 6.3%, respectivamente).

Los resultados de este estudio se compararon con los de la encuesta realizada en Estados Unidos en 1970. La extrema semejanza de los métodos empleados en ambas investigaciones ha sido el criterio que ha primado en esta decisión.

Hábito de fumar cigarrillos

Las tasas de prevalencia se calculan a base de la información anotada en la primera hoja del cuestionario sobre la experiencia en fumar cigarrillos de cada uno de los residentes de los hogares seleccionados. En esta parte de la entrevista, los residentes fueron clasificados como *nunca fumadores* o *fumadores*; esta categoría agrupó a los fumadores actuales y a los ex fumadores. Como los residentes de 15 a 74 años de los hogares seleccionados y la población de las ciudades



Después de Sao Paulo, Santiago tiene la mayor proporción de fumadores precoces. Gran parte de ellos comenzaron a fumar por imitación de la conducta de sus compañeros de estudio o de amigos.

Hombres, 15 - 74 años.
Ciudad: Santiago

Edades	Fuman actualmente		Dejaron de fumar		Nunca fumaron	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
15-24	110.7	28.6	11.6	13.5	88.2	27.3
25-39	158.1	40.9	27.1	31.5	104.9	32.5
40-54	84.5	21.9	16.4	19.1	83.7	25.9
55-74	33.4	8.6	30.9	35.9	46.3	14.3
15-74	386.7	100.0	86.0	100.0	323.0	100.0

CUADRO 1

Mujeres de 15 - 74 años.
Ciudad: Santiago

Edades	Fuman actualmente		Dejaron de fumar		Nunca fumaron	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
15-24	79.5	30.9	5.7	10.5	167.2	24.7
25-39	102.8	40.0	15.3	28.0	220.7	32.6
40-54	59.0	22.9	18.8	34.5	159.6	23.5
55-74	15.8	6.2	14.7	27.0	130.3	19.2
15-74	257.1	100.0	54.5	100.0	677.8	100.0

CUADRO 2

Ocupación de la población encuestada en Santiago. Hombres 15 - 74 años.

Ciudad	Fuman actualmente	Dejaron de fumar	Nunca fumaron
Santiago			
Profesionales	9.2	13.2	6.2
Administrativos	12.3	8.0	8.9
Comerciantes	11.9	5.1	12.7
Trabajadores	46.0	54.0	48.4
Jubilados y desocupados	5.2	3.5	6.3
Estudiantes	12.6	11.7	15.2
No especificados	2.8	4.5	2.3
TOTAL	100.0	100.0	100.0

Porcentajes ajustados por edad.

CUADRO 3

Ocupación de la población encuestada en Santiago, Mujeres 15 - 74 años de edad.

Ciudad	Fuman actualmente	Dejaron de fumar	Nunca fumaron
Santiago			
Profesionales	6.7	5.2	3.0
Administrativos	6.3	9.1	3.0
Comerciantes	2.2	4.5	3.0
Trabajadores	15.0	20.4	16.0
Jubilados y desocupados	3.4	1.2	2.5
Estudiantes	11.1	7.1	9.7
Dueñas de casa	55.3	52.5	61.9
No especificados	0.0	0.0	0.9
TOTAL	100.0	100.0	100.0

Porcentajes estandarizados por edad.

CUADRO 4

difieren poco en su composición por edad y sexo, las tasas de prevalencia del hábito de fumar cigarrillos en los residentes de los hogares son extrapolables, con bastante confianza a las poblaciones de las ciudades. Considerando que la proporción de quienes fuman actualmente dejaron de fumar y nunca fumaron cigarrillos es distinta en cada grupo etario, las tasas de prevalencia se ajustaron por edad y sexo, por el método directo, vale decir, utilizando una población estándar, que consistió en el conjunto de entrevistados de ambos sexos en las ocho ciudades de América Latina. Las tasas de prevalencia se calcularon por 100 personas.

La tasa de prevalencia en Santiago resultó de 47.1 por 100 hombres fumadores actuales y 26.4 por 100 mujeres fumadoras actuales. Alrededor de una de cada cuatro mujeres fuma cigarrillos en Santiago de Chile. Esta tasa es la más alta entre las ciudades de América Latina, seguida por Caracas y La Plata. Las tasas de los hombres, en cambio, en Santiago corresponden a cifras intermedias junto con Caracas y México 47.1/100 - 48.6/100 y 44.7/100, respectivamente. Las tasas de prevalencia más altas en fumadores actuales se observaron en La Plata con 57.9 por 100 varones, Sao Paulo y Bogotá.

En Estados Unidos, las prevalencias correspondientes alcanzan a 42% entre los hombres y 30% entre las mujeres, lo que permite señalar que seis ciudades de América Latina han superado las tasas de los hombres de los Estados Unidos y, en tres ciudades, las tasas se aproximan a la de las mujeres que fuman actualmente, siendo la más próxima la de Santiago.

La prevalencia específica por edad sobresale en las ciudades de La Plata, Santiago y Sao Paulo, en hombres de 25 a 39 años. En las mujeres de estas tres ciudades, las tasas más altas se observaron en las edades de 15 a 39 años.

Estas tasas de prevalencia específica por edad se presentan en los cuadros 1 y 2.

Fumadores de pipa y cigarrillos

En América Latina están poco desarrolladas otras maneras de fumar tabaco.

El análisis se limitó al conjunto de ciudades de América Latina, y las observaciones corresponden sólo a los hombres entrevistados en los hogares seleccionados para el estudio.

Sólo el 1% de los entrevistados fumaba pipa, y si se consideran los que lo hacían en forma exclusiva, la prevalencia fue de 0.3% y 0.7%, dependiendo de si nunca habían fumado cigarrillos o eran fumadores de cigarrillos. Entre los fumadores actuales de cigarrillos, la prevalencia fue de 1.5%.

Casi el 3% de todos los entrevistados eran ex fumadores de pipa; entre los ex fumadores de cigarrillos la proporción subió a 6.6%. En los Estados Unidos, el porcentaje de fumadores de pipa es de 17.9% y sube al 23.3% para los que fuman pipa y cigarrillos. Las proporciones correspondientes a ex fumadores de pipa fueron 31.3% y 30.7%, respectivamente.

El uso de cigarrillos o puros parece estar

algo más extendido que el de la pipa. 1.6% de todos los entrevistados eran fumadores de cigarrillos cuando se les interrogó; 0.4% a 0.9% eran fumadores de cigarrillos exclusivamente, dependiendo de si nunca habían fumado o habían dejado de fumar cigarrillos; 2.6% fumaban cigarrillos y cigarrillos de manera indistinta; 2.8% eran ex fumadores de cigarrillos, y casi 10% eran ex fumadores de cigarrillos y cigarrillos simultáneamente. Las diferencias con los Estados Unidos son acentuadas, porque los fumadores actuales y ex fumadores de cigarrillos tienen tasas de 21.3% y 21.4%, respectivamente.

Estado civil

En Santiago y en La Plata los hombres solteros presentan porcentajes más altos de fumadores actuales que los casados, al revés de lo que ocurre con los hombres de las otras ciudades de América Latina, en que los porcentajes de hombres casados, que son fumadores actuales de cigarrillos, son mayores que los solteros.

Ocupación

Las ocupaciones de los entrevistados y de los jefes de hogares fueron agrupadas en cuatro grandes categorías de acuerdo con la clasificación recomendada por la Organización Internacional del Trabajo en 1968: a) profesionales, técnicos y trabajadores asimilados (01-19); b) directores y funcionarios públicos superiores, personal administrativo y trabajadores asimilados (20-39); c) comerciantes y vendedores (40-49), y d) trabajadores de los servicios y de la producción (50-59). Los rentistas jubilados, desocupados, estudiantes y dueños de casa fueron considerados en categorías separadas. Los porcentajes ajustados por edad se muestran en los cuadros 3 y 4.

Educación

El tipo de institución educacional al cual llegaron a concurrir los entrevistados determinó su agrupamiento en cuatro grandes categorías o niveles: a) sin escolaridad: no tuvieron educación formal alguna; b) escuela primaria; c) escuela secundaria: asistieron a todos o sólo a algunos de los cursos, y d) educación superior: concurren a alguna universidad o a una escuela técnica de nivel equiparable, se hayan graduado o no.

En hombres y mujeres la proporción más alta de fumadores actuales de Santiago corresponde a quienes cursaron la educación secundaria, los siguen aquellos que recibieron educación básica y superior. La proporción más baja corresponde a las personas sin escolaridad.

Los patrones del hábito de fumar difieren, en Santiago de Chile, así como en toda la América Latina, del modelo de fumador de los Estados Unidos, en lo que se refiere al nivel educacional. Allí la menor proporción corresponde a los graduados universitarios.

Razones para fumar

En el cuestionario se enumeró una serie de motivos referentes a la razón por la cual se comenzó a fumar; "la imitación de la con-

CUADRO 5

Edad en que se inició el hábito de fumar cigarrillos en forma regular o continua por sexo, 15 - 74 años de edad.			
HOMBRES			
Ciudad	Antes de los 16 años	Antes de los 20 años	Antes de los 25 años
Santiago			
Fuman actualmente	38.0	73.6	92.1
Dejaron de fumar	34.5	80.8	96.6
MUJERES			
Ciudad	Antes de los 16 años	Antes de los 20 años	Antes de los 25 años
Santiago			
Fuman actualmente	27.2	61.4	78.6
Dejaron de fumar	11.9	57.9	80.0

ducta de compañeros de trabajo o estudio, o de otros conocidos habituales", aparece como la razón mencionada predominantemente. Esta imitación de grupo es declarada en forma más frecuente por los ex fumadores que por los que continúan fumando, y por los hombres más que las mujeres (ex fumadores hombres: 83%; fumadores actuales hombres: 79%; ex fumadores: 74%; fumadoras actuales: 64%).

El ejemplo que ejercen los fumadores del núcleo familiar tiene menor influencia en la iniciación del hábito de fumar que la imitación de la conducta de otros grupos, lo que ocurre en ambos sexos y es lo que declaran más del 80% de los hombres y el 78% de las mujeres. Una cifra muy inferior, pero que no deja de ser importante porque es superior a un cuarto del total de hombres, declaran que "los hizo sentir más hombres". Alrededor del 21% de los hombres y también de las mujeres creyó que "aumentaba su atractivo personal". Estas dos últimas razones parecen estar influidas por los programas y campañas publicitarias en favor del cigarrillo. Los que comenzaron a fumar para "no aumentar de peso" corresponden a la minoría de los fumadores actuales o ex fumadores, con porcentajes más altos para las mujeres que para los hombres.

El nivel educacional alcanzado por los fumadores ejerce un peso variable sobre la frecuencia con que se imputa a ciertas razones la iniciación del hábito. La imitación de grupos de compañeros o conocidos es citada más frecuentemente por las mujeres a medida que se avanza en la escala educacional, pero, esta gradiente no está presente en los hombres. El atractivo personal y el sentirse más hombres son los motivos de iniciación del hábito que son más corrientes en los hombres fumadores actuales que han recibido menos educación, pero esto no ocurre con los ex fumadores de ambos sexos en que, los de mayor educación citan, a menudo, el aumento del atractivo personal como razón del comienzo del hábito de fumar.



En hombres y mujeres la proporción más alta de fumadores de Santiago corresponde a quienes cursaron la educación secundaria.

Cronología del hábito

Los fumadores de cigarrillos se clasifican en seis categorías según la edad de comienzo del hábito en forma regular y continua: 5 a 12 años; 13-15 años; 16-19 años; 20-24 años; 25-29 años y 30 años y más.



Alrededor de una de cada cuatro mujeres fuma cigarrillos en Santiago de Chile. Esta tasa es la más alta entre las grandes ciudades de América Latina.

Los resultados se presentan en el cuadro 5.

Cabe destacar que en Santiago más de un tercio de los hombres que fuman actualmente o que son ex fumadores de cigarrillos iniciaron el hábito antes de los 16 años (38%); las mujeres que fuman hoy lo hicieron antes de los 16 años en una proporción superior al cuarto (27.2%), vale decir, hay menos fumadoras precoces que hombres fumadores precoces.

Santiago, después de Sao Paulo, tiene la mayor proporción de fumadores precoces entre los que fuman en la actualidad. El conocimiento de la existencia de una significativa proporción de fumadores que comienzan a fumar antes de los 16 años reviste especial importancia ante la afirmación que en la mayoría de los jóvenes el hábito queda fijado por vida antes de esa edad.

En América Latina se comienza a fumar más tempranamente que en Estados Unidos.

El comienzo precoz del hábito en América Latina es mayor en los niveles educacionales bajos, tanto en hombres como en mujeres que fuman hoy día.

Resumen y conclusiones

1. El hábito de fumar cigarrillos en Santiago de Chile está tan extendido en los hombres del medio urbano que la prevalencia de fumadores actuales con una tasa igual a 47.1 por 100 habitantes junto con otras cinco ciudades de América Latina, supera la prevalencia observada en Estados Unidos (42%). La tasa de prevalencia de mujeres que fuman actualmente en Santiago de Chile es de 26.4%, muy in-

ferior a la tasa de los hombres, pero, es la más alta de América Latina y se aproxima a la tasa de las mujeres de los Estados Unidos igual a 30%.

2. El porcentaje de fumadores actuales alcanza su nivel máximo en ambos sexos, en las edades de 25 a 39 años y desciende posteriormente. La frecuencia de ex fumadores aumenta con la edad, siendo este incremento mucho más notable en los hombres que en las mujeres.
3. La práctica de fumar cigarros o puros y pipas está poco desarrollada en Santiago (1.6% y 1% respectivamente).
4. A medida que las mujeres llegan a niveles educacionales más altos, aumenta también en forma manifiesta la probabilidad de fumar cigarrillos. Por otra parte, entre los hombres, sólo se observa que la probabilidad de fumar es algo mayor en los extremos de la escala educacional.
5. El hábito de fumar cigarrillos se adquiere muy tempranamente en América Latina. Casi las tres cuartas partes de los hombres que fuman en la actualidad en Santiago de Chile comenzaron antes de los 20 años: 73.6%; y el 92.1% antes de los 25 años. Las mujeres tienden a empezar más tardíamente, pero el 78.6% lo hace antes de los 25 años. El comienzo precoz, antes de los 16 años, es mayor en los niveles educacionales bajos.
6. La gran mayoría de los fumadores manifiesta que comenzaron a fumar por imitación de la conducta de sus compañeros de trabajo o estudio, o de otros conocidos habituales. En Santiago, esta motivación se observó en el 83.0% de los hombres

fumadores actuales y en el 72.5% de las mujeres fumadoras actualmente; y en el 86.4% de los hombres que dejaron de fumar, y el 84.2% de las mujeres que dejaron de fumar.

Otras menos importantes en Santiago fueron "que les hizo sentir más hombres"; 26.5% y 33.4% de los fumadores actuales y de los que dejaron de fumar respectivamente. "La imitación del grupo familiar" correspondió al 21.9% de los hombres fumadores actuales y 20.5% a los ex fumadores.

Entre las mujeres, la imitación del grupo familiar fue la segunda causa, con 72.5% para las fumadoras actuales y 84.2% para las ex fumadoras. Un grupo de 18.9% y 16.6% de los actuales fumadores creyó que "aumentaba el atractivo personal", así como también 23.5% y 26.6% de los ex fumadores hombres y mujeres respectivamente. Todas estas motivaciones para iniciar el hábito de fumar ejercen pesos diferentes según el nivel educacional, pero la imitación de conocidos y familiares es la más importante.

Nota de agradecimientos: Las autoras agradecen a la Organización Panamericana de la Salud que les brindó la oportunidad de realizar este estudio y las asesoró en su ejecución. Al Dr. Daniel J. Joly, Asesor de OPS; a la Escuela de Salud Pública y a los 1.778 hogares que aceptaron la encuesta y les permitieron enseñar, a los estudiantes de las carreras de Medicina, la metodología epidemiológica y la estadística aplicadas al conocimiento de las familias y de la comunidad de Santiago de Chile.

Bibliografía

- BALL, K.P. "Cigarette Diseases — The Most Preventable Epidemic". *R. Soc. Health J.* 90:40, 1970.
- FLETCHER, C.M. y HORN, D. "El hábito de fumar y la salud". *Crónica de la O.M.S.* 24 (8), 385, 1970.
- OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO. *Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones*. Edición Revisada, 1968. Ginebra, 1970.
- U.S. Department of Health, Education, and Welfare. National Clearinghouse for Smoking and Health. "Adult Use of Tobacco 1970". Centers for Diseases Control.
- U.S. Department of Health Education, and Welfare. "Smoking and Health Reference Book (Canada)" Ottawa, Queen's Printer and Controller of Stationary. 1964.
- U.S. Department of Health, Education, and Welfare. "Smoking and Health Report of the Advisory Committee to the Surgeon General of the Public Health Service". Publication N° 1103, 1964, Public Health Service.
- U.S. Department of Health, Education, and Welfare. National Clearinghouse for Smoking and Health. "1967 Directory of On going Research in Smoking and Health".

Desafío al liderazgo

LA ADMINISTRACION Y EL CAMBIO CURRICULAR

CAPITULO II. CRITERIOS ADMINISTRATIVOS

Prof. **Gilberto Calvo P.**
 Presidente de la Asociación
 Chilena del Currículo.
 Facultad de Ciencias Físicas y
 Matemáticas. Universidad
 de Chile.

En el capítulo anterior publicado en la *Revista de Educación* N° 128, se han hecho algunas consideraciones previas acerca de si se producen diferencias administrativas cuando se genera un cambio curricular. Si es así, ¿qué diferencias administrativas supone un currículo centrado en la persona?

Se ha establecido la correlación entre cambio o innovación curricular y el cambio administrativo necesario para hacer posible y duradero el cambio curricular. Aparecen nuevas demandas que atender, nuevas formas de utilizar recursos existentes, nuevos estilos administrativos. Especialmente, cuando la institución educativa tiende a crear una comunidad, se plantea a los administrativos, docentes, estudiantes, padres y comunidad externa la necesidad de nuevos roles.

En este capítulo se definen algunos conceptos administrativos para luego describir la base del paradigma administrativo actual que se sitúa en ciertas dimensiones de la realidad educacional, donde el administrador debe utilizar apropiadamente ciertos criterios administrativos, siempre que pueda definir, en cada caso, la prioridad correcta en la aplicación de cada criterio con el fin de cumplir los objetivos de su proyecto educativo.

Definición de administración general

Es conveniente intentar una definición de este concepto. La administración general tiene por finalidad coordinar los recursos financieros y los esfuerzos de un grupo de personas para el logro de un objetivo o una serie de objetivos, utilizando un conjunto de conocimientos, habilidades e instrumentos propios de la disciplina.

Las funciones administrativas generales son la planificación, organización, gestión,

● El trabajo del administrador de la educación se desarrolla en cuatro dimensiones: económica, sociopolítica, pedagógica y cultural.

● Cuatro son los criterios administrativos con los que se manejan las dimensiones: eficiencia, eficacia, efectividad y relevancia.

● La relevancia es el criterio que presenta una utilización más adecuada en una educación centrada en la persona.

supervisión y evaluación de la empresa educativa en su conjunto.

La administración del currículo —en cambio— es la administración de los procesos técnicos que deben cumplir los objetivos de aprendizaje definidos por la institución educacional. La administración general está

orientada al conjunto de la actividad institucional y la del currículo más centrada en el aprendizaje.

Funciones de la administración general

Si hacemos una simulación con lo que ocurre en una empresa, la administración general dependiente del rector o director es similar a la tarea del gerente general. La administración del currículo correspondería a la tarea de un gerente de producción.

El gerente de personal de una empresa no tiene un paralelo definido en la institución educativa, sus funciones son realizadas por el director, subdirector u otro cargo de la jerarquía administrativa.

En el caso de un colegio que se organiza en torno a un sistema curricular flexible o a una educación "centrada en la persona", la función de "personal" pasa a tener una importancia especial. Si el profesor va a ser considerado como centro de un proceso de desarrollo personal, habría que tener una preocupación mucho mayor de las necesidades, los intereses, el desarrollo profesional, las condiciones ambientales, el bienestar del profesor; el profesor "persona" requiere de una serie de otras atenciones que tradicionalmente los colegios no realizan. Si los estudiantes son un centro de desarrollo personal, deberá haber una estructura administrativa especialmente preocupada de este desarrollo personal, que coordine los servicios que atienden las necesidades físicas, sociales y psicoafectivas del estudiante (orientación, servicios asistenciales, deportes, recreación, etc.).

La función de promoción también pasa a tener características especiales. Un colegio centrado en la persona es un colegio donde la persona crece en comunidad, y por lo tanto, las relaciones con los padres y con el resto de la comunidad pasan a tener una



Es necesario establecer canales de comunicación con sectores diversos —entre ellos, los padres y apoderados— para incorporarlos al proceso de la enseñanza de tal manera de formar realmente una comunidad educativa.

importancia adicional. Es necesario establecer canales de comunicación con estos otros sectores para incorporarlos al proceso educativo, de tal manera de formar una comunidad educativa, integrada por padres, estudiantes, profesores y administradores. Esto supone programar una serie de actividades y eventos donde el directivo tenga un rol central.

Un colegio con este sistema curricular debe crear una serie de relaciones con otros servicios de la comunidad, para poder entregar a los estudiantes las atenciones necesarias para su desarrollo físico y social.

Existe una serie de carencias en los estudiantes de nuestros colegios y escuelas, que deben ser atendidas, especialmente cuando el colegio está preocupado de la persona y la ve en su integridad: tendría que cuidar los aspectos de alimentación, salud, higiene, los aspectos ambientales, las condiciones de vida. Estas condiciones están en relación con la familia y con las facilidades de que disponga la comunidad para atender esas necesidades.

¿Cuál sería la forma administrativa de hacerlo? Las empresas disponen de una estructura de relaciones públicas. Los colegios lo hacen por medio del director, porque implica el manejo de una serie de registros con informaciones, no sólo sobre las necesidades de los estudiantes que tienen que estar registradas, sino también las condiciones que tiene la comunidad: los recursos de que dispone.

Es importante establecer los canales de comunicación para que estos servicios lleguen a los estudiantes y sean atendidos, para evitar los problemas que puedan llevarlos al fracaso escolar o a la repitencia y, finalmente, a la deserción, que es el hecho más negativo que puede generarse dentro del establecimiento de educación.

Como alguien dijo muy dramáticamente, la deserción es el cáncer de los sistemas educativos, y no ha habido manera todavía de encontrar una solución para esta grave enfermedad del sistema. La enfermedad está allí presente y un currículo de esta naturaleza tiene como obligación de principios el atenuar lo más posible los efectos de esta enfermedad.

Los criterios administrativos

El administrador de la educación tiene una tarea muy compleja porque su trabajo se desarrolla en cuatro dimensiones que debe considerar en sus decisiones. La dimensión económica, que corresponde al aspecto financiero de su institución y que opera entre los recursos disponibles y los gastos necesarios. La dimensión sociopolítica, que le permite funcionar en un contexto social determinado y lo condiciona. La dimensión pedagógica, dada por la función principal de su institución, que es educar de acuerdo con un modelo curricular, y la dimensión cultural que lo hace actuar en un contexto de valores, tradiciones y costumbres que le dan el verdadero sentido a una educación auténtica.

¿Con qué criterios administrativos se maneja en cada una de estas dimensiones?

Los principales criterios administrativos son cuatro: eficiencia, eficacia, efectividad y relevancia.

La eficiencia

Se ha hablado mucho, sobre todo en los últimos años, de este criterio administrativo, que obedece a una racionalidad de carácter económico.

Se basa en la capacidad real de obtener el máximo de beneficios con un mínimo de re-



curso, energía y tiempo. Se entiende que el valor supremo de la eficiencia es la productividad, "independiente de su contenido humano y político o de su naturaleza ética". (1)

¿Qué es obtener un máximo beneficio de ciertos recursos en educación? Sin querer, tal vez, los educadores han visto con sobresalto que las jornadas de educación se han ido reduciendo cada vez más. Antes, los colegios funcionaban mañana y tarde, y los estudiantes tenían oportunidades de compartir, de convivir, de estudiar en el colegio, de recibir cierta supervisión en su trabajo o recreación y cierto apoyo personal. Ahora, con esta masificación de la educación, hay colegios que funcionan como los cines antiguos con programas de matinée, vermouth y noche. Incluso una jornada diurna, una jornada de tarde, una vespertina y una nocturna. ¿Eso sería sacar un máximo de beneficio de los recursos físicos existentes? ¿Qué clima educacional se crea? ¿Cómo cumplen los profesores con ocho horas de clases seguidas? La existencia de varias jornadas ha favorecido la posibilidad de tomar horas de clases adicionales en el mismo establecimiento o en otros, hasta completar a veces dos jornadas en el día. ¿Es esto eficiente?

(1) Sander, Beno. **El rol de la Administración en los procesos de Regionalización Educativa**. Seminario de Regionalización Educativa OEA - U. de Concepción, 1983.



Existe una serie de carencias en los estudiantes de nuestros colegios y escuelas que deben ser atendidas.

El excesivo uso de los recursos físicos en varias jornadas de trabajo escolar, la masificación de los colegios y de los cursos, la jibarización de bibliotecas y laboratorios, son medidas que deben revisarse.

No cabe duda de que debe existir eficiencia en el manejo económico de un colegio, pero como criterio instrumental al servicio de lo pedagógico. Obtener un máximo beneficio de los recursos existentes para lograr los objetivos educativos establecidos.

¿Existe eficiencia económica en un currículo centrado en la persona? Es una pregunta que necesita un estudio específico.

La eficacia

El criterio de eficacia se define como la capacidad de alcanzar los objetivos de la institución. Este criterio es más usado en evaluaciones de sistemas educativos. Se trata de establecer claramente los objetivos de la institución para después medir el grado de cumplimiento de estos objetivos; si es alto, la eficacia institucional también lo es.

Cuando el currículo está centrado en la persona, el objetivo es la persona, y por lo tanto, la eficacia tendría que ser medida en términos de cuántas personas son los inte-

grantes de esa comunidad. Esto nos obliga a buscar elementos operativos para trabajar en la búsqueda de algunos indicadores, algunas claves que nos permitieran medir la eficacia de un colegio que está centrado en la persona. Aquí aparece una debilidad en cualquier evaluación de sistemas educativos basada en criterios de eficacia externa. Es muy difícil precisar operativamente los objetivos educacionales y establecer posteriormente los indicadores que nos den por resultado una comprobación de eficacia. En todo caso, la eficacia y su búsqueda de indicadores resulta, generalmente, un criterio superior y los educadores lo sobreponen al de eficiencia económica.

Para el administrador la eficacia es un criterio pedagógico central, por cuanto el Estado o los patrocinadores lo van a medir en términos del grado de cumplimiento de los objetivos o finalidades que han fijado para la institución.

La efectividad

Este criterio es muy cercano al criterio de eficacia, pero es más amplio en el sentido de que se trata de saber cómo realmente se consiguen respuestas a las demandas de

orden sociopolítico a través de lo pedagógico. Es un criterio de desempeño que mide la capacidad de producir la solución deseada por los participantes de la comunidad externa. El nivel de efectividad de la administración se mide por su capacidad de acción real en respuesta a las exigencias de un orden sociopolítico más general, como la equidad social o el desarrollo social. Un administrador es efectivo cuando consigue atender las demandas de la comunidad local y del Estado en cuanto a sus ideales o finalidades.

La relevancia

El criterio de relevancia consiste en saber el grado de satisfacción que tienen los usuarios de un proceso en la promoción de su calidad de vida y en su medio cultural.

Es un criterio cultural mucho más aplicable a las funciones sociales, porque guarda relación con la apreciación de las personas involucradas en los procesos y en la medición del resultado. El criterio de relevancia es un criterio fundamental en el caso de educación y es, normalmente, el más válido.

Si a cualquiera de nosotros nos preguntan si la educación que recibimos fue buena o mala, si nos sirvió o no, nuestra respuesta es tal vez la única manera de medir si esa unidad educacional realmente cumplió sus objetivos de promover nuestro desarrollo humano en el contexto de nuestra cultura.

La relevancia o pertinencia de un sistema educativo se mide, entonces, por el grado de satisfacción de los usuarios, y la administración se orienta a resolver las demandas por una mejor calidad de vida de los integrantes de la comunidad escolar.

Educación y criterio de relevancia

En resumen, se puede decir que la eficiencia sería un criterio económico; la eficacia, un criterio institucional; la efectividad, un criterio sociopolítico, y la relevancia o pertinencia, un criterio cultural.

La educación "centrada en la persona" pone énfasis en el desarrollo de la persona en su ambiente cultural, por lo tanto, la aplicación del criterio de relevancia es mucho más adecuado para sus alcances. ¿Quién podría saber, salvo la persona misma, si la educación que recibe es adecuada a sus intereses y necesidades? ¿Si realmente está dándole lo que necesita? ¿Si está encontrando esos momentos de apoyo, de facilitación, para que se produzcan aprendizajes significativos para su desarrollo personal, social y afectivo?

Muchas veces las críticas que recibe el colegio de parte de los apoderados, de los padres o de la comunidad, están basadas en variados criterios de relevancia. Normalmente, la comunidad externa al colegio piensa: para qué sirve lo que están enseñando, qué utilidad hay en este tipo de aprendizaje; los niños pierden el tiempo, el conocimiento que se recibe es enciclopédico, no es práctico, están pocas horas en el colegio y descansan mucho en lo que pueden hacer los niños en la casa, y un sinnúmero de otras críticas bien conocidas por los educadores. La incomunicación entre lo que el co-

legio pretende y lo que estos grupos externos al colegio desean en relación con la educación de los niños, requiere un esfuerzo del colegio para poner en común los criterios administrativos que se usan en la gestión de la institución.

¿Cuáles serían los indicadores para medir, entonces, la relevancia de la administración o del proceso educativo del colegio? Parece ser que nos encontramos frente a una dinámica compleja, porque lo que puede ser relevante para los estudiantes puede no serlo para sus padres. Los estudiantes pueden estar satisfechos con un colegio donde hay un clima de libertad, de facilidad para expresar sus intereses, donde hay una permisividad responsable para sus inquietudes, donde hay un sistema que facilita la expresión de estas inquietudes, y esa relevancia, llamemos estudiantil, puede chocar con la relevancia que consideren importante los padres o la comunidad.

Una de las principales dificultades en cualquier innovación educativa está en poner en común los distintos criterios de relevancia y poder llegar a ciertos indicadores que dejen satisfechas a las personas que están mirando el proceso, pero que en cierto modo no lo están viviendo.

Es posible, sin embargo, establecer un principio general.



Cuando el colegio está preocupado de la persona del alumno y la ve en su integridad, tiene que cuidar varios aspectos, entre ellos la salud.

esté totalmente satisfecho. ¿Quién está satisfecho cuando tiene que preparar una prueba?, ¿quién está satisfecho cuando tiene que hacer una cantidad enorme de horas de clase?, ¿quién está satisfecho cuando los cursos son demasiado grandes? y ¿quién puede estar satisfecho cuando falta una serie de medios técnicos para ayudar al proceso educativo: bibliotecas, laboratorios, talleres? Hay en estos condicionantes una clave para definir una serie de problemas y deficiencias que naturalmente provocan insatisfacciones. Si el criterio para medir el buen resultado del trabajo del establecimiento es el criterio de relevancia mal entendida, será difícil tener buenos resultados. Bastaría preguntar en cualquier reunión de apoderados, incluso en cualquier reunión de alumnos, qué grado de satisfacción sienten; la respuesta tradicional será hacer una larga lista de críticas, una larga lista de deficiencias. Esta es una realidad con la cual vivimos todos los días.

De nuevo vamos a recurrir al concepto de autonomía y al de reciprocidad. El concepto de autonomía consiste, en primer lugar, en reconocer los límites. Si el currículo centrado en la persona tiene por objetivo el desarrollo de la autonomía de las personas involucradas en el proceso educativo, tendrá que medir sus resultados por la capacidad de las personas de reconocer los límites y su habilidad para encontrar los espacios de libertad donde puedan ejercer su autonomía. Por lo tanto, será una persona con criterio, y ese criterio le permitirá conocer y aceptar los condicionantes que forman parte de su cultura.

El concepto de reciprocidad, por otra parte, nos ayuda a conseguir que los participantes del proceso entiendan que su autonomía se expresa en relación con los demás y que, por lo tanto, si existen limitaciones no es culpa del director, no hay un concepto de culpabilidad que invocar; ni es culpa de las autoridades; ni de la escasez de aportes de los padres, ni de una serie de otras posibles causantes, si no se va a poner en el lugar de los posibles causantes para apreciar sus esfuerzos por crear lo que se tiene. El concepto de reciprocidad lleva a la gente a tener una madurez para valorar lo que está recibiendo, como espacios de autonomía donde ejercer su libertad y crecer como persona.

La relevancia administrativa, entonces, y esto para tranquilizar a los administradores, se va a medir por medio de la satisfacción que tenga el resto de los integrantes de la comunidad escolar, de la gestión que realizan los administradores.

Sin embargo, cuando existe un clima de apertura, lentamente la comunidad se va dando cuenta de los esfuerzos de la administración por encontrar esos caminos de apertura, hacerlos efectivos y lograr una educación relevante para la calidad de vida de los participantes en su medio cultural.

Quando existan dudas, el administrador y el educador deben recurrir a su habilidad profesional para comunicar a estudiantes, padres y comunidad una sensación de seguridad en su desempeño y en la calidad con que maneja la disciplina del currículo y la administración educacional. Esto lo exige su propia calidad de persona dedicada a la educación.

Hemos dicho que es muy difícil realizar una innovación en educación sin un enfoque integral. Cuando se trata de hacer una innovación con las estructuras y los condicionantes económicos y físicos anteriores, resulta un proceso complicado y más lento. La única forma de empezar por el principio es plantearse el problema como un proyecto nuevo; planificar, organizar y administrar un proyecto significa seguir una metodología definitiva, que se analizará en el próximo capítulo. ☉

Bibliografía

CONTRERAS, Narciso. *La Realidad Administrativa Chilena*. Universidad de Chile, Fac. de Ciencias Económicas y Administrativas, Depto. de Administración, Santiago, 1978.

SANDER, Beno. *El Rol de la Administración en los procesos de Regionalización Educativa*. Seminario de Regionalización Educativa, OEA - U. de Concepción, 1983.

UNESCO. *¿Cuál es la gestión adecuada para generalizar el derecho a la educación?* UNESCO, 1981.

Mientras más cerca está el colegio de la comunidad que atiende, mientras más cerca está la toma de decisiones educacionales de la comunidad es más posible acercarse a criterios de relevancia compartidos. Si la toma de decisiones está muy alejada de la comunidad y, por lo tanto, no interpreta sus anhelos, sus objetivos, sus aspiraciones, será más difícil atenderlas, y la relevancia va a disminuir.

En este sentido, el currículo centrado en la persona tiene una enorme ventaja con respecto a otros enfoques curriculares más tradicionales. Porque al considerar a la persona como centro del proceso educativo y como una integridad (aspectos sicoafectivos, sociales, físicos), va a estar mucho más vinculado al entorno de la persona que es sujeto del proceso educativo.

Este enfoque presenta un gran desafío para el administrador. Si va a utilizar el criterio de relevancia, tendrá que estar preocupado permanentemente del grado de satisfacción que sientan los distintos integrantes de la comunidad escolar y de la comunidad externa, por el clima educativo que se genere en la institución y también de su propia satisfacción en la gestión administrativa.

Es un enorme desafío porque si se mira superficialmente podría pensarse: este enfoque trata de darle gusto a todo el mundo, y no es posible darle el gusto a todo el mundo, porque hay una serie de condiciones, como muy bien se ha definido, que impiden el que la gente participante en este proceso

COMPUTACION EDUCATIVA: POSIBILIDADES Y OBSTACULOS

Gustavo Jiménez Lagos

Psicólogo

Master en Computación Educacional

Jefe Departamento Computación Educacional

Santiago College

En esta presentación quisiéramos mirar al horizonte —posibilidades— y mirar donde tenemos puestos los pies —los obstáculos—, en materia de computación educativa. Un par de años de experiencias en Chile y América Latina, nos dejan algunas enseñanzas. Mirando el horizonte, podemos ofrecer y delinear algunas características de la educación del siglo XXI.

La rápida generalización del uso de los computadores ha sorprendido a todos, incluso a las universidades en Chile y Latinoamérica; muchos se han quedado atrás, porque no previeron la rapidez de esta ola informática. Las escuelas de educación de universidades e institutos profesionales, están comenzando a reaccionar y a formar maestros con alguna experiencia en computación para usos educativos.

¿Mejora el rendimiento?

Decía hace poco un maestro con mucha experiencia en computación educativa en colegios, que no propiciamos el uso de computadores en el colegio porque los alumnos van a aprender más. Las investigaciones educacionales sobre el efecto del computador en el aprendizaje todavía son recientes. Los resultados no son espectaculares a nivel de estadísticas de mejor rendimiento. Expresaba este maestro que introducimos los computadores en escuelas y liceos, porque con ellos ocurre una manera distinta de aprender a la que estamos acostumbrados. Y, además, porque el uso de los computadores en toda la sociedad será un hecho irreversible en todo el mundo. Tal como hoy les enseñamos principios de seguridad en el tránsito a los niños que viven en una cultura del automóvil, al enseñarles a familiarizarse con los computadores y la informática, los preparamos para la cultura informática.

Sin embargo, aunque aún no es cuantificable ni claro el mejor rendimiento escolar

- Con las computadoras los alumnos no van a aprender más, pero van a aprender de una manera distinta.
- Con la computación es posible aprovechar el error en el aprendizaje como incentivo para superarse.
- Debe capacitarse a los profesores para utilizar la computación pero sólo a aquellos que se muestren interesados voluntariamente.

usando el computador, lo evidente es que trabajando con niños, éstos aprenden de otra manera, cambian su actitud ante el aprender, se entusiasman y, muchas veces, mejoran su autoimagen, colaboran con otros compañeros y hacen proyectos y programas en conjunto.

Siempre he pensado que un indicador claro de la calidad de la instrucción de un colegio es que tengamos que echar a los niños a la casa a las diez de la noche, porque no quieren irse del colegio ni dejar de aprender. Esto es lo que pasa muchas veces cuando trabajamos en aprendizaje con computadores; literalmente, tenemos que echar a los niños porque se acabó la sesión.

Una anécdota que sucedió recientemente a uno de nuestros profesores revela esto. El profesor estaba dictando un curso de computación en día domingo a varios jóvenes, quienes llegaron a su casa a las siete de la mañana a buscarlo, para trasladar los computadores. Trabajaron todo el día hasta las seis y media de la tarde. Y al final de la jornada le dijeron esperanzados: "oiga profesor, ¿vamos a tener clases el próximo domingo?"

Posibilidades

Aquí desearía referirme al futuro, mirar al horizonte de las posibilidades en los próximos veinte años.

No cabe ninguna duda de que la introducción progresiva de los computadores como herramienta de aprendizaje irá provocando profundos cambios en el enseñar y el aprender. Algunos de esos cambios que se visualizan son:

Desplazamiento de la enseñanza

Cuando en un par de décadas más existan enciclopedias electrónicas audiovisuales (ya hay un prototipo funcionando en el Centro EPCOT en Florida, Estados Unidos), y una pueda conectarse a ellas mediante el teléfono y el computador personal, el acceso y forma de recibir información cambiará radicalmente la instrucción. La escuela y el sistema de educación formal dejará de ser el centro principal de aprendizaje y enseñanza, y el hogar, los padres volverán a adquirir un papel importante en la instrucción de los hijos.

El fácil acceso a bancos de datos especializados (medicina, compras por teléfono, recreación, agricultura, comerciales, etc.), accesibles por el teléfono unido al computador personal, nos proporcionará una abundancia de información. El problema será entonces cómo seleccionarla, organizarla y analizar esa abundancia de información. De ahí que la educación actual debe comenzar a formar el razonamiento y el aprender a aprender, más que insistir principalmente en la evaluación de la retención de contenidos.

Padres que tienen computadores personales en sus casas observan que frecuentemente mejora la comunicación entre ellos y con sus hijos. Hay un tema e interés común sobre el cual todos pueden interactuar.

¿Se valora el error?

Debido a la sobrecarga de trabajo de los maestros, a lo rudimentario de la tecnología educativa, hoy día no es posible aprovechar el error en el aprendizaje como escalón e incentivo para superarse. La nota baja, en general, no es lo suficientemente estimulante, ni indica al alumno cómo aprovechar su error. En todo proceso o materia que aprendemos hay errores típicos que el maestro encuentra una y otra vez en sus alumnos. Con la ayuda del computador es posible tipificar y almacenar en la memoria y hacer un banco de datos de errores típicos, para investigaciones pedagógicas. Por ejemplo, si se están enseñando y ejercitando las potencias, y al alumno se le presenta el problema de 3 al cuadrado y se equivoca y responde: 6, el error típico aquí es que confundió la potencia con una simple multiplicación. El problema dice:

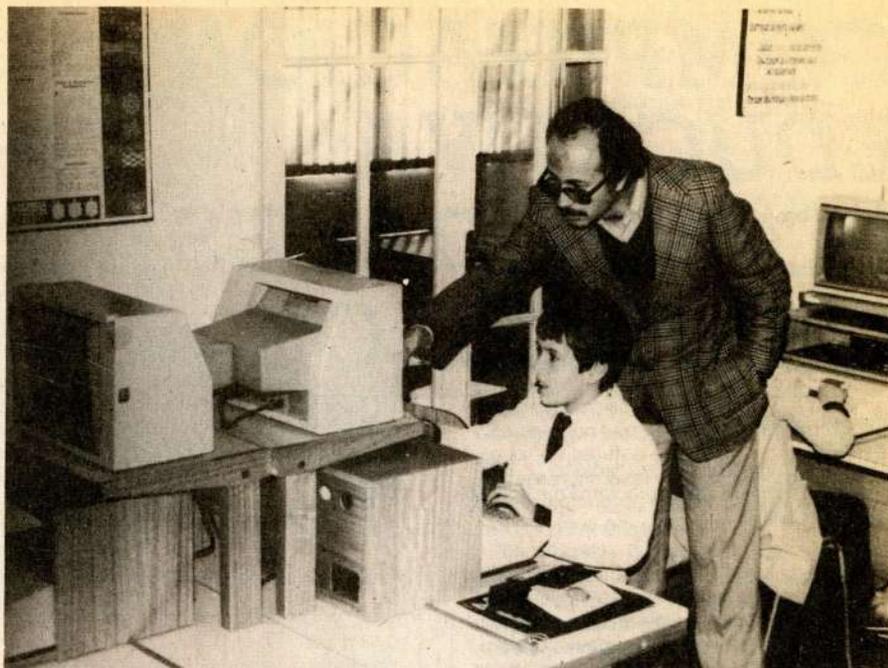
3²

3 al cuadrado, es decir, 3 por 3.

Es común que cuando no se ha comprendido el concepto de potencia, en que "la base" (en este caso 3), se multiplica a sí mismo tantas veces como indica el exponente (en este caso 2), el alumno multiplique la base por el exponente. La lección en que se usa el computador para ejercitar este concepto, alimentado por el profesor que ya ha visto este error cientos de veces, puede decirse al alumno: "parece que estás confundiendo las potencias con una multiplicación común".

Y mediante sugerencias de ese tipo, guiar al estudiante a clarificar el concepto y la operatoria.

Esto es válido para cualquier materia. Se ha comprobado que el error aprovechado, aceptado y asimilado, es quizás el mejor trampolín del autoaprendizaje. Esto será po-



El psicólogo Gustavo Jiménez Lagos, autor de este artículo, hace indicaciones a un alumno que trabaja en los equipos instalados en el Santiago College, establecimiento educacional de la Región Metropolitana.

sible con computadores en que los errores típicos del aprendizaje pueden almacenarse y usarse como herramienta pedagógica y para la investigación del aprendizaje.

Convergencia

La tradicional división entre ciencias, artes y humanidades ha sido hasta hace poco muy tajante. En los últimos decenios, sin embargo, se está produciendo una convergencia. Los pensadores e investigadores en humanidades usan de la ciencia. Por ejemplo, investigando ciertas dinastías de familias reales, se ha podido usar conocimientos genéticos (ejemplo, forma del labio y mentón), para hacer ciertas precisiones sobre la descendencia. En la investigación del origen y evolución de las lenguas clásicas, se emplean computadores para recomponer y comparar textos incompletos hallados en investigaciones arqueológicas. A su vez, los científicos más esclarecidos recurren al arte y la literatura para dar expresión a las paradojas que surgen en la ciencia, como lo han hecho Maturana H., y Varela, F., 1984.

Una división tajante entre humanidades y ciencias exactas y experimentales comenzó aproximadamente hace trescientos años. Esta brecha que continuó avanzando hacia la hiperespecialización, comienza a cerrarse, debido a la investigación interdisciplinaria primero. Recientemente se habla de investigaciones transdisciplinarias, en que los problemas estudiados (contaminación ambiental, por ejemplo), son enfocados desde distintos puntos de vista, incluyendo los factores éticos. En estos tipos de enfoques, el uso de la computación juega un papel cada vez mayor.

Lecciones y ejercicios envasados

Hace unos cinco años aparecieron en el mercado unos aparatos portátiles del tamaño de una calculadora que se llamaban "El Pequeño Profesor" (Little Professor, de Texas Instruments). Estos aparatos usaban pilas y contenían ejercicios de aritmética con las cuatro operaciones en cuatro niveles de dificultad. Traían almacenada en memoria unos 16.000 ejercicios (sumas, tablas de multiplicar, restas, divisiones). Luego la misma empresa produjo una variedad más sofisticada de tal aparato que usaba voz, y con ella indicaba al estudiante si su respuesta era correcta, errónea o si quería repetir el problema; este aparato era del tamaño de un libro y su contenido se refería a Lenguaje y Aritmética ("Speak and Math" de Texas Instruments). También salió al mercado uno de estos aparatos de ejercicios programados que hablaba y deletreaba palabras en inglés, el "Habla y Deletrea", (Speak and Spell). Con el abaratamiento de la memoria, es probable que los microprocesadores y los componentes en el futuro se almacenen en este tipo de "aparatos de ejercicios programados", listas de verbos, declinaciones, nombres y clasificaciones de animales y plantas, las valencias de los elementos químicos, los verbos en inglés, alemán, francés, hebreo, italiano, etc., y cualquier lista común de los programas escolares que requiera ejercitación. Es posible esperar, que hacia el año 2000, su precio llegue a ser similar al costo de un libro actual. Tales "aparatos de ejercicios programados" serán portátiles y constituirán un gran refuerzo del aprendizaje.

Rol del profesor

Durante el presente siglo, y particularmente con la secularización de la enseñanza pública, la labor del profesor se ha ido restringiendo, lamentablemente, a dos funciones: pasar materia y evaluar. Un destacado profesor nos decía recientemente con algo de pena e ironía: "nos hemos transformado en un "pasa-materia" y en un "pone-notas". Estamos seguros de que éste es un rol estrecho, que muchos profesores resienten. Pero debido a limitaciones económicas y de otro orden, su labor se ha ido confinando a esto. La labor formativa, en muchos casos ha sido parcial o totalmente abandonada. La computación al transformarse en un gran apoyo para la instrucción y evaluación, pondrá muy en claro la labor formativa del profesor, como insustituible. El profesor como orientador, modelo, guía y consejero, tomará relevancia. A la vez, se irá produciendo una selección de los profesores con real vocación, quienes podrán cumplir bien de manera esencial, la labor formativa y orientadora, dejando paulatinamente de lado a quienes no tienen vocación pedagógica.

OBSTACULOS

Capacitación de los profesores

Este es, sin duda, el mayor de todos los obstáculos.

Por una parte, es necesario crear un clima de confianza cuando se comienza la capacitación de los profesores y considerar dos precauciones:

1. La experiencia en el extranjero y en Chile en esta materia deja en claro que al iniciar en un establecimiento educacional la computación con fines educativos, ésta no debe ser obligatoria para los maestros. Debe solicitarse voluntarios que deseen tomar un curso introductorio. Cuando no se ha seguido este paso, se generan rechazos y un ambiente negativo que toma años superar.

2. El curso introductorio en que se matriculen los profesores voluntarios, necesariamente no debe hacer énfasis en la programación. En estos cursos conviene mostrar inmediatamente aplicaciones de la computación en la enseñanza (ejercitación de materias, simulaciones, procesadores de texto, etc.).

Luego, y muy gradualmente se debe alentar a los profesores a usar programas educativos ya hechos. No es conveniente obligar a los profesores a aprender programaciones, sino sólo a aquellos que demuestran un gran interés.

Cuando se insiste en exigir a la mayoría de los profesores a aprender programación, los resultados son, en general, desalentadores,

ya que con elementos de programación, no pueden hacer programas interesantes que los ayuden en su quehacer con los alumnos. Y por otra parte, carece de sentido que aprendan programación a un nivel avanzado, lo que significaría un entrenamiento larguísimo.

Aprender programación, por sí sola, ayuda muy poco a un maestro en su labor diaria. Por esto recalamos la importancia de partir usando, desde el comienzo del entrenamiento, programas con aplicaciones educacionales.

Visicalc (planilla electrónica para notas, por ejemplo), o un procesador de texto para mejorar la redacción de sus alumnos o para preparar sus guías de clase, sus propias pruebas o apuntes que desean entregar a sus alumnos, el poder del computador como apoyo a la enseñanza se hace visible muy claramente. Para usar un programa ya hecho, con aplicaciones a la educación, se requiere un curso de unas veinte horas de capacitación.

Conviene hacer la capacitación en el mismo establecimiento, y requerir los servicios, ojalá de profesores con experiencia previa en computación educativa. Por ejemplo dos maestros con mucha experiencia y conocimientos en computación educativa son: la profesora Margarita Concha, actual encargada de Computación Educativa en el

Instituto Hebreo de Santiago; el profesor René Contreras J. ex rector del Colegio Sagrados Corazones de Valparaíso y actual director de Computación Educativa en la Scuola Italiana de Santiago. Las experiencias indican que cuando la capacitación de computación educativa ha estado solamente a cargo de ingenieros, la experiencia es incompleta y en varios casos desafortunada. Es imprescindible la participación de maestros a nivel de la dirección de la capacitación.

Esta capacitación debe ser periódica. Al menos cada dos años, los maestros deben ponerse al día con los avances en *software* educativo y equipos que irán apareciendo.

Realizar encuentros, jornadas y seminarios de intercambio de información, en forma regular, con colegios, liceos, escuelas y maestros que ya tienen alguna experiencia. Esto enriquece mucho el ambiente de la cultura informática en los colegios.

Equipos

Los colegios e instituciones educativas enfrentan la decisión de comprar computadores, generalmente computadores personales. Tener en cuenta que el primer equipo que compren debe ser considerado como una experiencia de aprendizaje para sus docentes y alumnos. Con toda seguridad, cualquiera sea la marca o equipo, esos



Al enseñarles a los alumnos a familiarizarse con los computadores, los preparamos para la cultura informática.



Al usar el computador los alumnos cambian su actitud ante el aprendizaje, se entusiasman, mejoran su autoimagen, colaboran con sus compañeros y hacen proyectos y programas en conjunto.

equipos quedarán obsoletos en seis años.

Obsoletos en el sentido de que los nuevos equipos que se usarán en educación traerán un poder y características como: voz, interacción fácil a través de tablillas gráficas para dibujar, *software* integrado con uso de "ventanas" y varios programas simultáneamente, conexión a video disco interactivo, etc.

Por lo tanto, la primera inversión en equipo debe considerarse como un paso importante, pero no es el definitivo. A pesar de quedar obsoletos en seis años, su inversión es plenamente justificable al haber servido para entrenar a la primera generación de maestros en el establecimiento educacional. Por otra parte, el que un equipo sea anticuado, porque hay un modelo más nuevo, no significa que no se pueda usar, es perfectamente posible aprovechar su vida útil unos diez años.

Lo que está apareciendo como deseable y económico es poder conectar los microcomputadores (incluso de distintas marcas) en una red en que se almacenan los programas en un "disco duro", y así se ahorra significativamente.

El software

Este es uno de los obstáculos más significativos para el desarrollo de la cultura computacional.

El problema tiene varios factores:

El *software* de apoyo más inmediato a la educación, en que hay lecciones y ejercicios seriados de todas las materias del currículo, desde la educación básica a la media, no está disponible para ninguna marca de microcomputadores. Sólo existe una que otra

lección, sin un plan global de ejercicios para todas las materias del currículo. Esto ocasiona que muchos microcomputadores en los colegios pasen "apagados".

Las lecciones y ejercicios envasados, conocidos como CAI (Instrucción Asistida por Computador) sólo están desarrollados, para todas las materias del currículo, para sistemas de minicomputadores y se venden los equipos con las lecciones incluidas (*courseware*), pero su precio es muy alto. Sirven para atender a una población escolar de varios cientos de alumnos al día. Estos sistemas también incluyen un sistema de evaluación del progreso del alumno, y llevan por sí mismos todo el sistema de notas de los ejercicios que hizo el alumno en las materias en que se ejerció. Tal control de notas y evaluación automática es conocido como CMI (en inglés) o Instrucción Administrada por Computador.

Los sistemas integrados de lecciones envasadas con evaluación automática del rendimiento del alumno en esos ejercicios son hechos por compañías norteamericanas.

En Chile no hay ningún colegio o institución que tenga estos sistemas.

Lo que existe disponible para microcomputadores son *diskettes* con algunas lecciones o temas que se usan para enseñar, ejercitar o evaluar. Pero aquí hay, a su vez, varios obstáculos.

Precios

La producción del *software* educativo es sumamente cara. Se calcula que se necesitan 120 horas por programa desde el diseño hasta su validación con alumnos. Para pro-

ducirlo se requieren equipos de programadores de buen nivel, profesores, psicólogos, lo que es raro y muy escaso en todas partes del mundo. A diferencia de *software* comercial en que están estandarizadas las rutinas (control de inventario, por ejemplo), en educación no hay, y posiblemente no habrá estándares de cómo presentar un problema o lección. Esto también eleva los costos. El costo promedio actual de un *diskette* de programas educativos es de 45 dólares. Este es un precio prohibitivo, comparado con los libros, y a estos precios la masificación no será posible.

Copia y derecho de autor

La copia de *software* educativo no incentiva su producción tanto en el mercado norteamericano como en cualquier otro. Una manera en que se han podido compatibilizar las necesidades de las empresas productoras de *software* y de los usuarios en educación es la creación de centros de demostración y revisión de *software* abierto a profesores. Esta es una experiencia reciente en los Estados Unidos que permite que maestros y colegios, sin gastar, puedan revisar *software* educativo y con base en ello decidir una compra o no.

Limitación del idioma

La mayoría del *software* educativo está en inglés. Aparte de matemática, física y química, que requieren un esfuerzo de traducción mínimo, el resto de las materias, simulaciones o programas precisan esfuerzos grandes de traducción o no son adecuados a nuestras necesidades (por ejemplo, la gramática castellana es distinta de la inglesa).

Falta de difusión y evaluación adecuada

El *software* educativo es muy escaso y está disperso. En general es de baja calidad. A pesar de que en inglés debe de haber varios miles de programas (*software*) educativos, quizá no más de un 4% es de calidad. No existen centros independientes de las empresas que lo produzcan, que lo evalúen por su valor educativo. Incluso en los Estados Unidos, que tiene el mayor mercado, se está abogando por la creación de un organismo de tal tipo en el cual el gobierno federal pueda apoyar una iniciativa de tal envergadura.

Conviene ir creando uno o varios bancos de *software* educacional, de fácil y barato acceso a colegios, desde el nivel de educación básica a media.

Software para microcomputadores

Los programas educacionales para uso de computadores más accesibles en estos mo-

mentos son:

- * Logo en castellano (Apple y compatibles, Commodore 64 y Atari) (4).
- * Procesador de Texto para el Colegio: el Bank Street Writer. Este es el único diseñado especialmente para uso en las escuelas.
- * Visicalc o Multiplan, usado como planilla de notas, o para enseñar elementos de álgebra, o principios de apoyo a la contabilidad y finanzas.
- * Programas de ejercicios de materias: en Chile hay pocos proveedores.
- * PILOT. Lenguaje de programación derivado del lenguaje Pascal, especialmente diseñado para preparar lecciones. Con cierta facilidad para hacer gráficos, sonidos y texto. Hay una versión en castellano.

Costos

El costo para equipar con computadores, software educacional y entrenamiento a los maestros, aparece como prohibitivo para un país subdesarrollado. Muchos dicen que si faltan casas y la alimentación es mala, es un lujo que el país no se puede dar. Nos decía un alto funcionario del Ministerio de Educación: "Cómo vamos a dotar a la escuelas públicas de computadores si es que apenas podemos darles tiza". Y tenía razón, "el Ministerio de Educación no puede. No es un problema de tal Ministerio, es un problema del país entero. Hay que encontrar la forma de hacerlo. India, donde el hambre ha sido crónica y su nivel de subsistencia es más precario que en América Latina, también está enfrentando agudas decisiones. Pero a pesar de todo ha hecho inversiones significativas en ciencia y tecnología. Es el único país subdesarrollado (aparte de China) que ha puesto un satélite propio en el espacio, que fabrica computadores y está investigando en ingeniería genética. Han comprendido que en el siglo XXI, la alimentación debe ser tanto material como mental. Todo país en el mundo debe hacerlo, es una necesidad global.

No se trata de que el Ministerio de Educación dote a cada escuela de computadores. Pero sí deben buscar alternativas flexibles e imaginativas. Una es que se formen unos tres centros de computación educativa en cada región del país y allí se hagan experiencias piloto, se formen maestros y se concentren recursos. Chile tiene trece regiones geopolíticas. A razón de tres centros por región, habría 39 centros de experiencias, práctica, formación de maestros y centros de difusión en computación educativa.

Un proyecto

Un proyecto nacional de informática para la educación básica y media parece necesario. No se parte de cero, en nuestro país se



La introducción progresiva de los computadores como herramienta de aprendizaje va a provocar profundos cambios en el enseñar y el aprender.

viene reflexionando sobre el tema hace cerca de tres años y hay algunas propuestas (Ing. Renato Sukno, de la Universidad de La Serena; Ing. Aldo Migliaro, de la Universidad Católica de Valparaíso).

La experiencia de Estados Unidos, Inglaterra, Suecia y Francia, los países más avanzados en la materia, indica lo siguiente. Se puede seguir un modelo centralista, como Francia, en que el Ministro de Educación norma el plan y es el principal gestor, o el extremo norteamericano, donde por la abundancia de capitales la empresa privada toma un rol protagónico. Los casos de Inglaterra y Suecia parecen acercarse a un equilibrio entre iniciativas estatales y particulares. De cualquier modo que sea, el plan debe contemplar tres aspectos principales:

1. Recopilar y difundir información actualizada en forma regular hacia los maestros y directivos encargados de tomar las decisiones a niveles regionales y locales. Esto requiere un equipo de especialistas que actualicen y traduzcan información muy abundante en inglés hacia los niveles locales.
2. Proponer, organizar y difundir capacitación adecuada en computación educativa diseñada especialmente para maestros. Recaltar las experiencias positivas de capacitación que se han hecho o se están haciendo.
3. Proponer líneas y formas de evaluación, traducción, compra (en el extranjero y nacional) y producción y difusión de software educativo. En este proceso de evaluación deben participar los profesores usuarios. En el diseño y producción de software educacional conviene que intervengan como asesores y consultores las escuelas de Informática y Computa-

ción de las Universidades y la Escuela de Educación de las mismas.

Reflexiones finales

Avanzamos hacia una sociedad donde el aprender más que el enseñar serán la tónica. Donde el aprender a vivir y convivir con distintas culturas, credos y creencias será una necesidad de supervivencia. Una sociedad donde será frecuente que las personas cambien de profesión dos o más veces en su vida, donde el perfeccionamiento personal, la humanización y espiritualización de toda la sociedad será una necesidad de supervivencia. Una sociedad mundial donde será frecuente nacer en un país y trabajar en uno distinto. Para tal sociedad mundial, que estará plena de conflictos y posibilidades, nos debemos preparar ahora, para cuando las máquinas adquieran una dosis de inteligencia que le incorporamos a través de programas (inteligencia artificial) y los robots reemplacen la fuerza muscular de tareas rutinarias; es imperioso, más que nunca, una búsqueda de nuestro ser, de reflexión sobre aquellos que nos hace realmente humanos, de crecimiento interior y colectivo. De aprender a cooperar, en bien de todos. ☉

Bibliografía

- MATURANA, Humberto y VARELA, Francisco. **El árbol del conocimiento**. Editorial Universitaria, Santiago, 1984.
- TURKLE, Sherry. **El segundo yo: computadoras y el espíritu humano**. Ediciones Galápagos, Buenos Aires, 1984.

LA EDUCACION Y EL UNIVERSO DE LOS SIMBOLOS

Eduardo Monreal Monreal,
Jefe Unidad de Extensión y Comunica-
ciones, Instituto Profesional de Iquique.

En términos muy generales —y sólo para los efectos de este trabajo— podemos decir que existen tres grandes planos o niveles en el mundo observado. Ellos son: el de la naturaleza inanimada, el de los sistemas vivos y el universo que llamaremos *simbólico*. Entre este último incluimos la *noosfera* de Teilhard de Chardin; el *campo superorgánico* *significante*, de Sorokin; la *mente objetiva* de Hegel y, en cierto sentido, la *sociosfera* de Building.

El hombre está situado en el mundo evidente que vemos en torno nuestro —el de la naturaleza inanimada y el de los sistema vivos—, compartido con todos los animales, al que se superpone el universo simbólico.

Pero cuando se trata de definir la existencia humana nos encontramos con que uno de sus rasgos más característicos lo constituye la actividad simbólica. En efecto, el hombre

Nota: Este trabajo fue presentado en octubre de 1983 al Encuentro regional preparatorio de las VIII Jornadas Nacionales de Cultura, realizado en Antofagasta, Universidad del Norte.

- El hombre no sólo crea y usa símbolos, sino que también suele ser dominado por ellos.
- La educación debe ayudar a que el hombre no sea defensor ciego e intransigente del modelo simbólico que lo envuelve.

no sólo crea símbolos y los usa, sino que, también, suele ser dominado por ellos.

Es que el hombre vive en un universo que no es sólo de objetos, sino de símbolos: pensamiento, ciencia, lenguaje, arte, religión, entidades sociales, etc., además del mundo objetivo.

El mundo de los símbolos

Los símbolos tienen que ser representativos, es decir, ocupar el lugar de la cosa simbolizada; y como tales, ser susceptibles de transmitirse por tradición o, lo que es lo mismo, por procesos de aprendizaje (sin olvidarnos de su constante incremento y modificación por la capacidad creativa de los individuos). Así se van construyendo verdaderos complejos simbólicos, que conforman esas particulares atmósferas que conocemos como ideologías políticas, religiosas, filosofías, mitos de todas clases o paradigmas científicos.

En cualquier caso — y sin entrar a calificar su validez o eficacia—, el hombre está realizando un aprendizaje mediante significación y comprensión. O renovando actos creadores que se basan en la adjudicación de nuevos significados a determinadas realidades ya nominadas.

De esta manera, cada individuo crea u organiza su universo de temática significativa, dentro del más amplio mundo de los símbolos en que habita.

Este comportamiento simbólico que se manifiesta en el hombre es eminentemente creador y goza de una autonomía tal en el plano superior de la conducta, que es capaz de trascender lo que se considera biológicamente deseable, como en los casos del suicidio o de la guerra, por ejemplo, en que los valores biológicos son definitivamente postergados.

Por este camino, fácil es comprender la antítesis entre *natura* y *cultura*, considerando



El hombre vive en un mundo no sólo de objetos, sino también de símbolos y de signos que crea y utiliza.

que el universo simbólico de la cultura es básicamente artificial, puesto que muchas veces suele estar en contradicción con impulsos biológicos y hasta con la naturaleza misma, como hemos visto.

Finalmente, diremos que en el amplio mundo de los símbolos existen dos campos principales. Uno se refiere a las comunicaciones de información cognitiva, cuyo primer ejemplo es el lenguaje, por lo que se habla de un simbolismo discursivo. Y el otro es el que se refiere a la comunicación de valores, incluida la comunicación emocional.

Características de las actividades simbólicas

Primero intentaremos hacer una enumeración breve de las características generales de la actividad simbólica, para referirnos, luego, a una consecuencia fundamental que debe tenerse en cuenta, sobre todo en la educación.

1. En primer lugar, la evolución filogenética (sobre la base de las mutaciones) es reemplazada por la historia que se ciementa en la tradición de los símbolos.
2. La segunda característica es que el *tan-teo*, como procedimiento experimental espontáneo de adaptación de la especie, es substituido por el razonamiento basado en símbolos conceptuales.
3. Como tercera característica constatamos que, a través del simbolismo, es posible conocer una futura meta prevista —en su imagen simbólica—, de modo que ésta influya en el acto presente. (También la anticipación de estados emocionales debe tomarse en cuenta este punto.)
4. En cuarto lugar se da el caso de que los universos simbólicos que el hombre crea terminan por cobrar vida propia. Es decir, llegan a gozar de autonomía, generando su propia lógica interna de desarrollo. (El mito, en general, es un buen ejemplo de este aserto.) Se crean, de este modo, complejos sistémicos de símbolos, con sus propios mecanismos de entrada, salida y retroalimentación.
5. El sistema, entonces, puede llegar a tener propiedades algorítmicas, lo cual significa que puede funcionar según reglas previamente establecidas. Es así como se manejan los símbolos en reemplazo de las cosas que representan.
6. La última característica del simbolismo —y que resume todas las anteriores— es que éste "crea el yo y crea el mundo", ordenando el universo con pretéritos y futuros controlables y determinantes de la conducta humana.



El hombre está situado en el mundo de la naturaleza inanimada y el de los sistemas vivos. A este mundo superpone su universo simbólico.

Además de las características muy sucintas que hemos enunciado, conviene tener en cuenta por lo menos una **consecuencia** importante, la influencia que los sistemas de símbolos pueden llegar a tener sobre el hombre que los crea. En tal caso, entidades simbólicas como el partido, el status, la ciencia y cuanto se desee agregar, pueden dominar al individuo y regir su comportamiento con fuerza inusitada, dando lugar a realizaciones sublimes, como a locuras.

Las guerras, que a través de los siglos se han sucedido en forma creciente, cada vez más vastas y devastadoras, cada vez más técnicas y más bárbaras, al mismo tiempo representan a la actividad simbólica funcionando con su propia dinámica. El hombre se considera civilizado porque ya no tiene que acechar y perseguir a una víctima cada vez —como los otros animales— y devorársela a mordiscos... (no, por supuesto, eso no lo hace el hombre); en cambio, aplicando unas fórmulas y oprimiendo un aséptico botón, puede producir millones de víctimas sin ensuciarse las manos. Y todo esto, claro está, por algunas razones superiores que son las que en cada caso han originado un choque ideológico o de mundos simbólicos, absurdamente artificiales.

En resumen, la suma de la conducta, trabajos, éxitos y padecimientos de toda la humanidad, podemos expresarla en términos de actividades simbólicas, considerando al simbolismo como la base de la naturaleza humana.

Los sistemas simbólicos y la educación

Cualquier esfuerzo educativo que tenga presente alguna teoría del simbolismo, contará con la ventaja de saber, a priori, que no hay nada definitivo que enseñar, sino aprender a aprender. O mejor dicho, aprender a pensar.

Un primer absurdo que queda en evidencia es el de la tendencia a enseñar doctrinas no importa cuáles, intentando decir: "he aquí la verdad"; como si no hubiera muchísimas otras con similar pretensión e iguales derechos. Esto también vale para la ciencia, siempre sostenida por el paradigma vigente; así haya sido el sistema de Ptolomeo hasta la revolución copernicana o la teoría del flogisto, más o menos hasta Dalton.

En un enfoque sistémico, por otra parte, resulta fácil visualizar los procesos simbólicos desde una perspectiva exterior a ellos

mismos —por decirlo de un modo gráfico—; con lo cual podemos ver un sistema sin que su dinámica nos envuelva y comprometa, al extremo de impedir nuestras posibilidades críticas.

Siendo así que las situaciones de conflicto no pueden atribuirse, en general, a causas biológicas, hereditarias o instintivas, puesto que dependerían de la actividad simbólica del hombre, es posible encontrar algún paliativo en la modificación de los factores ambientales y educacionales que lo enmarcan. En otras palabras, que el hombre, que ha creado y recrea constantemente su universo de símbolos, no pierda el control sobre él: que lo esté pensando, reflexionando y conduciendo. Se trata, en suma, de lograr una actitud autoeducativa permanente y una conciencia de que cada cual está inventando el futuro.

Pero hay que entender la educación más

allá y por encima de los objetivos restringidos a la filosofía que orienta la vida de alguna determinada cultura; pues sería caer nuevamente en un universo simbólico artificial cuando estamos tratando de salir de él.

Hecha esta salvedad, cabe a los profesionales del arte y la ciencia de educar ocuparse de las formulaciones metodológicas que posibiliten la reflexión sistemática y permanente sobre el universo en torno. Sin perjuicio de que cada cual aprenda, por su parte, a hacer uso de la facultad que permite al hombre salirse, por así decirlo, del sistema de símbolos que conforman su mundo restringido, para ver desde fuera los múltiples mundos reales o posibles, así como las absurdas diferencias que alientan entre ellos y de cómo es posible superarlas, apelando, precisamente, a lo que el hombre tiene de humano (ya que hasta ahora muchos males han tenido su origen porque se ha manipu-

lado, con aviesa intención, lo que el hombre tiene de animal).

Debe haber, pues, una teoría de la educación que envuelva a una teoría de simbolismo —sin supeditarse a ninguno específico—, entendida como una manera de concebir la totalidad de la existencia humana. Las formulaciones que hoy día se ensayan, acerca de la "educación permanente", ya son un principio de acercamiento y un intento de respuesta al problema planteado.

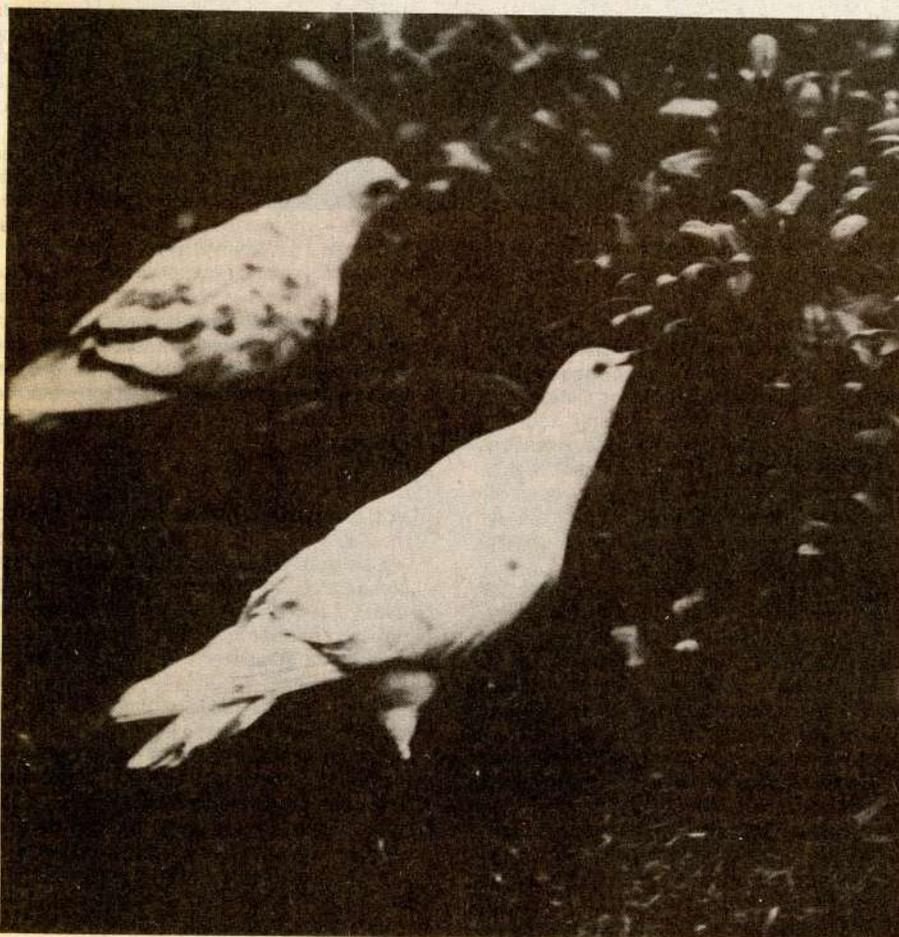
Constructor del futuro

El asunto es urgente dado que, de la tecnología a la barbarie no hay más que un paso. En efecto, desde una cúspide de inteligencia creadora directamente aplicada, la humanidad está descendiendo debido a que la tecnología guarda en su memoria las fórmulas, con lo cual ya no se necesitan tantos creadores —porque se corre el riesgo de perder el tiempo—, sino manipuladores rápidos, eficientes y automatizados como cualquier rata de Skinner, lo cual es un problema de adiestramiento y no de educación.

Hay que reflexionar, por último, acerca de la idea de que el hombre que le tiene miedo a la libertad se refugia en esquemas protectores; mientras que el hombre libre no quiere ser objeto de fines contradictorios, de tendencias parciales, de sistemas simbólicos que no son sino lucubraciones de modelos desintegradores que obedecen a intereses determinados.

En fin, el animal fabricante de símbolos, que por esta principal característica accede a la condición humana, es muchas veces avasallado por su propia creatura. Ante esta realidad conviene detenerse a reflexionar acerca de la necesidad que tenemos de enfrentar la tarea formadora de la niñez, la adolescencia y la juventud, no ya dentro de un esquema pequeño para perpetuarlo a ciegas, sino saliéndonos de éste, para que el hombre del futuro no siga siendo un defensor ciego e intransigente del modelo que por azar lo envuelve, sino un hombre comprensivo de la multiplicidad de modelos de mundo —de su variedad y transitoriedad—, y, al mismo tiempo, sea un **constructor del futuro**, es decir, un hombre superior.

Esta es, pues, una convocatoria a los espíritus creativos, a que concurren a inventar de nuevo cada esquema gastado, cada fórmula caduca, cada mecanismo obsoleto, para crear ámbitos de convivencia a la medida del hombre, teniendo presente que no hay modelos definitivos que se implanten para siempre y que, por lo tanto, en el hombre radica, en su creatividad, la renovación continua de su mundo para ir adecuándolo a las cambiantes condiciones del devenir. ◉



En un acto creador el hombre adjudica nuevos significados a determinadas realidades. Por ejemplo, una paloma blanca se transforma en el símbolo de la paz.

Una profesora rural

NORA LABARTHE COLLAO

Lautaro Ramos Guerra.
Profesor Encargado Escuela G-425,
Quilpué.

Nora Labarthe Collao es un ejemplo vivo de la anónima profesora rural. Después de cuarenta y dos años de labor entre los niños campesinos podemos denominarla realmente *maestra*, único título al que aspiró en toda su vida profesional.

La comunidad del valle de Marga-Marga y la comuna de Quilpué le han rendido su homenaje y nosotros deseamos dar a conocer su figura a todos los profesores y unidades educativas del país.

Nace en 1912 en la soleada Oficina Salitrera Humberstone. Realiza sus estudios primarios en el puerto de Iquique, y sus estudios secundarios en Valparaíso.

Su amor por los niños la lleva a Santiago a estudiar Obstetricia en la Universidad de Chile, carrera que abandona para volcar todas sus inquietudes en la educación. Obtiene su título de profesora normalista en la Escuela Normal José Abelardo Núñez.

Quebrada Honda

Recibe su primer nombramiento y vuelve al norte. Una pequeña escuelita rural de la zona de Quebrada Honda, cerca de Coquimbo, conoce los desvelos de esta profesora por formar a los niños rurales.

Fueron siete años de fructífera labor pedagógica, los cuales culminaron con la construcción de un pabellón de clases logrado por esta profesora al obtener con sus alumnos el Premio Nacional del Ahorro, en aquella zona rural. Este premio impulsado por el Banco Central de Chile, a fin de fomentar en el niño el ahorro, consistía en que el curso que lograba un mayor ahorro, en el lapso de un año, obtendría la construcción de un pabellón totalmente nuevo.

Los Quillayes

En 1949 solicita su traslado a la provincia

- La comunidad rural del valle de Marga-Marga ha rendido homenaje a una profesora al cumplir treinta y cinco años de labor en esa zona.
- Un concurso literario y ortográfico para los alumnos de la comuna de Quilpué lleva su nombre.
- Su enseñanza se ha orientado a lograr que el campesino se sienta orgulloso de serlo y se arraigue a su tierra.

de Valparaíso y es enviada a la escuela rural recién formada de Los Quillayes, en la zona del valle de Marga-Marga. Se enamora de ese bello paisaje chileno, y ya no deja el lugar laborando en esa escuela durante treinta y cinco años. Son innumerables los habitantes de este valle que aprendieron sus primeras letras con la "señorita Nora" habiéndoles enseñado ella a la primera, segunda y hasta a la tercera generación.

Arraigo a la tierra

Ella se destacó entre los profesores rurales

debido a la particularidad que le daba a su enseñanza.

En primer lugar, desarrolló en los niños la personalidad. Pensaba que el campesino debía tener una personalidad firme y serena.

Además, les inculcaba el amor por la tierra. "El campesino debe estar orgulloso de serlo, y no darle vergüenza", decía ella.

Este arraigo a la tierra, tan necesario en nuestro campesinado, también se lo transmitió a sus colegas rurales, quienes siempre apreciaron y tomaron con gran respeto las opiniones de la maestra.

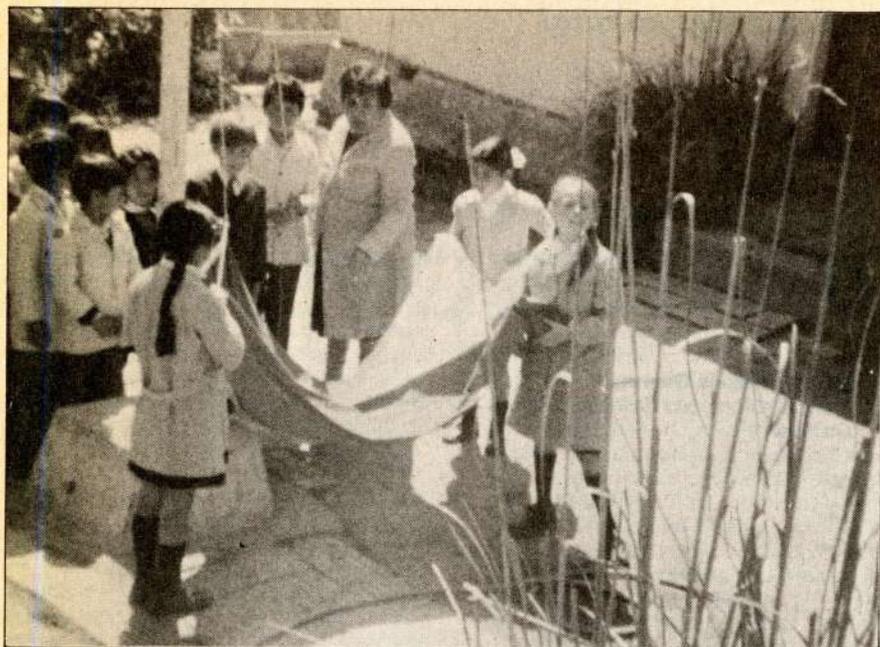
Otro aspecto muy importante para ella fue formar hábitos de higiene tanto física como mental. Una vez la escuché decir que no se sacaba nada con ser limpio sólo por fuera.

Al respecto, las autoridades y personas vinculadas a la educación siempre recordarán a sus niños limpios y ordenados. Se puede decir, con certeza, que en su escuela no entraban el estudiante sucio ni el alumno indisciplinado.

La profesora Nora Labarthe se imponía por presencia ante sus discípulos y la comunidad en general. Su entera dedicación a la educación, su cariño ilimitado por el alumno rural, le daban una probada aureola de autoridad donde estuviese.

Y por último, íntima conocedora de la realidad rural, ella les entregaba simples y provechosas herramientas a sus niños, a quienes les serían muy útiles después en la vida del trabajo; a las niñas, por ejemplo, les enseñaba a bordar preciosos paños y manteles. Hoy en día son muchas las mamás que aprendieron a bordar con ella, y que se lo transmiten a sus hijas.

Para la señorita Labarthe era norma de vida que sus alumnos, todos sin excepción, tuviesen una linda letra y una excelente ortografía. Sus colegas rurales atestiguan que ella no tuvo alumnos disléxicos, tan de moda hoy en día. Era tradicional que sus alumnos



Profesora Nora Labarthe Collao, junto a los alumnos de la Escuela G 425, Los Quillayes, durante un acto patriótico. (Foto enviada por el autor del artículo.)

de primer año aprendieran a leer ya en el mes de septiembre.

Por eso la Corporación Municipal de Educación, Cultura y Atención al Menor de Quilpué y la Comunidad Rural del valle de Marga-Marga organizaron en 1984 el primer Concurso Literario Ortográfico para alumnos rurales de Quilpué **Profesora Nora Labarthe Collao**. En este concurso participaron ocho escuelas rurales de Marga-Marga y Colliguay que rindieron con ello justo homenaje a esta destacada maestra.

Testimonios

"La señorita Nora les enseñó a mis dos hijos a actuar con mucha personalidad en la vida, eso yo se lo agradezco mucho"... son palabras de una mamá, Bernardita Espinoza, habitante del Fundo Los Quillayes.

"...Y cómo voy a olvidar a la señorita Nora si ella les enseñó a leer a mis hijos, me enseñó a mí y también a mi mamá..." palabras de Reinaldo Poblete, ex alumno de la maestra rural.

"...Norita era decana del valle, le decíamos así no sólo porque era la más antigua, sino porque imponía respeto por su experiencia y por su sabiduría para tratar al alumno campesino..." opinión de Rogelio Vera, director de la Escuela G-419, Los Molles, aledaña a la Escuela Los Quillayes.

Estas opiniones, como muchas otras, demuestran que una anónima labor realizada en un rincón de nuestro país puede transformarse en guía de generaciones, en vitalidad de un país. "Aquí hago patria", solía decir ella. Los grandes héroes de hoy, quizás también se encuentren entre esos anónimos y laboriosos personajes, que con su labor esforzada y creadora, proyectada al futuro en sus alumnos, se convierten en parte importante de su comunidad, como Nora Labarthe Collao. ●



A las niñas les enseñaba a bordar paños y manteles. Muchas mamás aprendieron a bordar con ella. (Foto enviada por el autor del artículo.)

EN EL UMBRAL DE LA ERA ECOLOGICA

Dr. Juan Grau V.
Asesor Ecológico del Ministerio de Bienes Nacionales.

Hace algo más de un millón de años, durante el Pleistoceno, el hombre vivió formando parte integral de la naturaleza; es lo que llamamos hoy día la Etapa de hombre recolector.

Sólo hace diez mil años que el hombre comenzó a domesticar animales y a cultivar plantas, lo que le permitió obtener alimentos sin necesidad de abandonar su refugio. Así inició también su vida en comunidades y desarrolló su lenguaje, floreciendo en distintas partes del planeta. Había comenzado la Etapa del hombre productor.

Impacto y alteraciones

El impacto que el hombre de esta etapa produjo en la naturaleza fue bastante grande, pero circunscrito geográficamente a las áreas en donde crecieron estos primeros asentamientos.

De las alteraciones que produjo el hombre siempre se da como ejemplo la destrucción de los bosques de cedros del Líbano, alabados por Salomón, mil años antes de Jesucristo, y cuya fragante madera sirvió para construir las naves de todas las escuadras de los pueblos mediterráneos, desde los fenicios hasta los ligures. En la actualidad apenas quedan 300 cedros encerrados en un recinto amurallado.

¿Qué ocurrió con los jardines colgantes de Babilonia?, ¿y los bosques del Imperio que reinaba en la Mesopotamia? Cayo Plinio Secundus (23-79 d. C) ya conocía el drama que significó para estos pueblos caldeos la erosión y la guerra; ésta requería madera en forma constante para fundir, primero el cobre, luego el bronce y más tarde el hierro de los carros de guerra, lanzas y flechas. El fuego era el motor que hacía andar su pro-

- El hombre al alterar su entorno se convierte, al mismo tiempo, en el que deteriora y el que sufre el deterioro, en el que contamina y el contaminado.

- Cada año desaparecen dieciocho millones de hectáreas de bosques en el mundo.

- La contaminación acústica degrada la calidad de vida. Se ha comprobado que el ruido sube el colesterol y aumenta la presión arterial.

greso, y la única fuente de leña eran los árboles de los bosques. En la actualidad la erosión y la salinidad han convertido esos vergeles de lo que ahora es Irak, en desiertos estériles e inhóspitos. En esta misma época los cielos de las ciudades del Lejano Oriente se cubrían de humo debido a las fundiciones de metal o a los hornos donde se cocía la alfarería. Los bosques fueron desapareciendo y las inundaciones arrasaron centenas de zonas del continente asiático.

Platón, 600 años a.C. escribía, al contem-

plar la erosión del suelo de Grecia "las tierras se parecen a la osamenta de un enfermo moribundo".

En la Edad Media los imperios europeos debieron talar sus bosques para fundir sus armas con el consiguiente incremento de las zonas áridas.

Pero no en todas partes el hombre primitivo destruía la naturaleza. La utilización comunitaria de las praderas de Norteamérica, la siembra en terrazas de las civilizaciones del sudeste de Asia y también de las civilizaciones indoeuropeas, que como los aztecas e incas construyeron ingeniosos sistemas de riego (éstos últimos protegieron la vicuña y la chinchilla, que sólo esquilaban para sacar su lana), son algunos ejemplos del espíritu protector de las agrupaciones humanas primitivas.

El hombre tecnológico

Estas dos etapas, la del Hombre recolector, que se puede medir en millones de años, y la del Hombre productor, medida en milenios, sirvieron de largo preludeo a la siguiente etapa del Hombre tecnológico, que sólo se mide en siglos, lo que representa segundos en el reloj cronológico de la existencia humana. Esta breve etapa ha significado la destrucción de un tercio de los ecosistemas naturales del planeta.

Solamente en estos dos últimos siglos la Tierra ha cambiado su faz; mientras el hombre se ha multiplicado a límites increíbles, ha despilfarrado una gran parte de los recursos no renovables y ha hecho un uso irracional de los renovables.

Si quisiéramos analizar cómo el hombre altera su entorno, debiéramos comenzar hablando de un fenómeno de ambivalencia, en el que el hombre es causante del deterioro y



Los aerosoles con lacas para el cabello que utilizan tranquilamente las damas son un factor que influye en la destrucción de la capa de ozono que nos defiende de los peligrosos rayos ultravioletas.

él mismo es quien lo sufre. En otros aspectos, es el que contamina y el contaminado.

Simplificando, podríamos decir que el hombre altera su entorno de dos modos distintos, pero con un factor común, su beneficio inmediato.

Recursos naturales

Por un lado sobreúsa los recursos naturales y, por otro, modifica los elementos vitales de la biosfera, es decir, contamina.

Los recursos naturales no renovables han sido explotados sin ningún sentido de previsión. Por lo general, las grandes compañías transnacionales se dedicaron a extraer el recurso de alta ley, y el resto fue abandonado. En minería se ha realizado el llamado "floreo" que consiste en extraer la parte más rica del mineral, el desmonte se tira cerro abajo, y si este sobrante contiene sales metálicas, contaminará los cauces de agua con montañas de residuos que algún día serán escurbadas afanosamente por nuestros descendientes, en busca de restos metálicos cuando éstos se hayan extinguido.

Con los recursos naturales renovables el hombre se ha ensañado, y en su afán de convertir los ecosistemas naturales en artificiales, ha destruido una gran parte de la naturaleza, tanto su fauna y flora como su paisaje.

La destrucción de la flora a través de la deforestación, seguida de una agricultura exhaustiva y sobrepastoreo, está produciendo el más grave problema ecológico que en la actualidad sufre nuestra Tierra, como es la pérdida de tierras de cultivo, la erosión y la desertificación que avanza en muchas regiones del planeta.

La destrucción de las selvas húmedas a una velocidad de 50 hectáreas por minuto es uno de los más considerables asolamientos que es dable inferir al ecosistema terráqueo.

Cada año desaparecen dieciocho millones de hectáreas de bosques en el mundo. Se pierden seis millones de hectáreas por desertificación, y la expansión urbana invade más de un millón de hectáreas.

Si recordamos que las selvas húmedas contienen el 40% de todas las especies vivas del planeta, comprenderemos la monstruosidad que significa destruirlas, ya que con ellas desaparecen especies que ni siquiera conocemos, y que incluso, no hemos alcanzado a ponerles nombres, llevándose con ellas secretos científicos que nuestros descendientes podrán necesitar.

El problema mundial de falta de leña, que es a la vez efecto y causa de la erosión y desertificación, afecta a vastas regiones del planeta.

Los esfuerzos de PNUMA (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente), de la UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza) y otras organizaciones mundiales, como la WWF (Fundación para la protección de la vida silvestre en el mundo) son incapaces de detener la destrucción de los bosques, lo que también es causal de cambios climáticos, no sólo en el país en que se desarrolla la actividad forestal, sino en países lejanos que pueden ser asolados por sequías o inundaciones.

Destrucción de la fauna

En lo que va de este siglo el hombre ha sido causa directa o indirecta de extinción de más de cien especies de mamíferos y aves, y ha llevado al borde del exterminio a varios cientos más. Los esfuerzos de organismos como la UICN y WWF, apoyados por el PNUMA, han sido insuficientes para detener el comercio de pieles y productos de animales en peligro de extinción.

En América Latina tenemos varios ejemplos que son representativos de cómo se puede llevar a especies al borde del exterminio, y cómo la conciencia ecológica inspirada a los gobernantes puede ayudar a su recuperación.

Tal es el caso de lo ocurrido con dos especies andinas, la vicuña y la chinchilla.

La vicuña estaba a punto de desaparecer, pero gracias a tratados internacionales, suscritos entre Argentina, Bolivia, Chile y Perú desde 1969 y ratificados en 1979, se logró que de 6.000 vicuñas que quedaban en el Altiplano, alcancen en la actualidad varias decenas de miles.

La chinchilla, que habitaba un extensa región de Argentina, Perú, Bolivia y Chile, también fue casi exterminada. La variedad lanígera exportada a los EE.UU. en 1923 sirvió de base a una millonaria industria peletera, que contaba con millones de ejemplares enjaulados, mientras en su región de origen se estaban aniquilando. Felizmente se escuchó la voz de los ecologistas, quienes apoyados por la UICN, han logrado que el Gobierno de

Chile, a través del Ministerio de Bienes Nacionales, entregue para su administración a la Corporación Nacional Forestal la Reserva nacional de la chinchilla.

También han deteriorado los ecosistemas la desaprensiva introducción de especies silvestres foráneas. Basta citar las plagas de conejos en la Patagonia y en Australia los daños que ha causado la zarigüeya en Nueva Zelanda y otras islas, el coatí, en la isla Robinson Crusoe de Chile, etc.

Contaminación

Otra manera como el hombre destruye la biosfera es produciendo modificaciones o introduciendo sustancias derivadas de su quehacer doméstico, industrial, minero, etc., a la atmósfera, a la hidrosfera o al suelo. Es lo que genéricamente se llama contaminación.

En estos años tres modificaciones atmosféricas y estratosféricas han llamado la atención y han producido cierta alarma a los científicos.

Destrucción del ozono (O₃)

Este gas, que es un escaso elemento, ya que representa menos de una millonésima parte de la atmósfera terrestre, actúa como un verdadero escudo protector, pues detiene los peligrosos rayos ultravioleta, lo que le confiere una enorme importancia ecológica.

La acción de los rayos ultravioleta de onda corta no filtrados por el ozono son responsables de las siguientes alteraciones que sólo enumeraremos:

- 1) Cambios climáticos.
- 2) Destrucción del fitoplancton, que es productor de oxígeno y alimentos.
- 3) Destrucción de la flora microscópica de agua dulce y de la capacidad de autopurificarse.
- 4) Destrucción de los vegetales y de los microorganismos del suelo, lo que produce disminución de las cosechas.
- 5) Acción sobre la DNA de las células de animales y hombres, con un aumento de las mutaciones, cáncer e, incluso, malformaciones del recién nacido.

Hemos visto en estos últimos años un aumento de las dermatitis actínicas, que son quemaduras muy dolorosas en personas expuestas al sol en las playas y montañas.

Esta capa de ozono protectora, que se encuentra a unos treinta kilómetros de altura, es destruida por los siguientes factores:

- 1º Emisión de los clorofluorocarburos, utilizados como agentes propulsores de aerosoles de las más diversas sustancias, especialmente los clásicos desodorantes, insecticidas, perfumes, lacas para el cabello, barnices, etc.

- 2º Sustancias refrigerantes.

- 2º Disolventes como el tetracloruro de carbono, el cloroformo metílico.

- 4º Fertilizantes nitrogenados sintéticos.

- 5º Explosiones nucleares en la atmósfera.

- 6º Aviones supersónicos que lanzan toneladas de nitrógeno a la estratosfera.

- 7º Cohetes espaciales propulsados por gases clorados.

En la actualidad existe una red de centros de investigación como la Dobson y la Umkehr

para vigilar esta destrucción del ozono y la radiación UV., de la franja B; incluso orbitan satélites como el Nimbus 4, que entrega datos sobre el ozono en forma periódica.

Aumento del anhídrido carbónico

Este gas mantiene el balance térmico de la Tierra, ya que deja pasar los rayos lumínicos del Sol e impide la salida de los rayos infrarrojos de onda más larga. De este frágil equilibrio depende que la temperatura de la Tierra se mantenga más o menos estable.

Desde 1850 la concentración de CO₂ está aumentando en forma sostenida, subiendo de 265 partes por millón (ppm) a 338 ppm en 1980.

La tendencia al aumento de CO₂ es atribuida a las combustiones y al auge de la industria, que se han ido incrementando desde 1850. Este hecho coincidió durante sesenta años con un progresivo aumento de la temperatura promedio de la Tierra de casi medio grado.

Este aumento térmico se llamó Efecto de invernadero, pues se asemeja a los viveros de plantas que se utilizan en lugares fríos. Después de 1940, a pesar del aumento en el uso de combustibles fósiles y de la subida de concentración de CO₂, la temperatura de la Tierra se estabilizó, y comenzó a descender lentamente, bajando de la cifra promedio de 16° C.

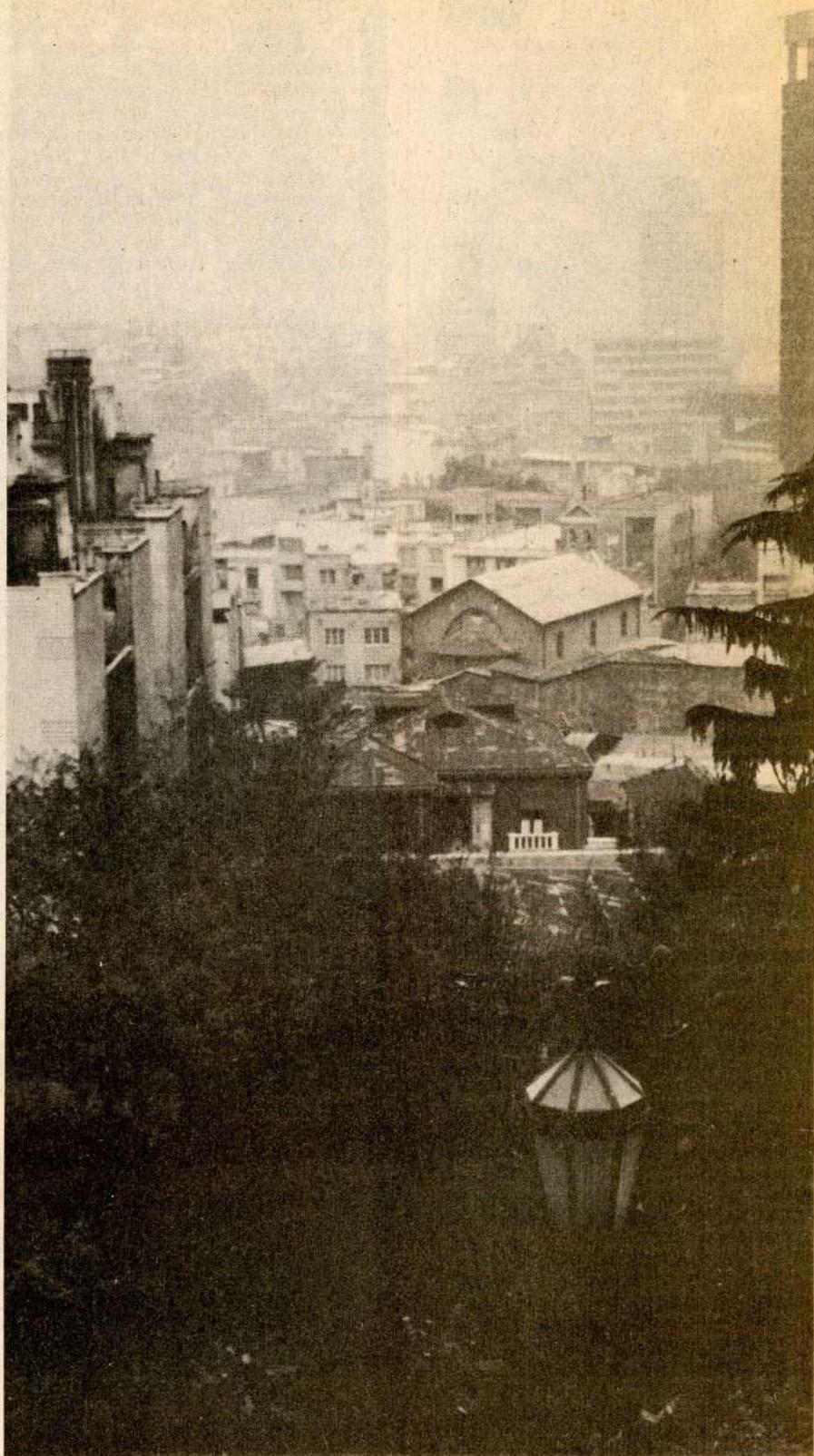
Ello fue interpretado como efecto del aumento de la capacidad de reflejo que veremos a continuación.

Aumento de las partículas atmosféricas

La cantidad de partículas en suspensión, de menos de cinco micras de diámetro, tienen diversos orígenes. Se supone que alcanzan un peso total de 1600 millones de toneladas. Se deben en gran parte a fenómenos naturales como el vulcanismo, huracanes, meteorización de las rocas, etc. Sin embargo, la actividad antrópica ha agregado un 20% más a la masa total de partículas, lo que puede ser suficiente para romper el equilibrio existente por muchísimos años.

El aumento de las partículas ha sido sindicado como responsable de la compensación del fenómeno de invernadero y como tienen tendencia a aumentar y la Tierra ha comenzado a enfriarse lentamente, se ha llamado Efecto de heladera, ya que contribuye a la reflexión de la luz solar junto con la que produce el aumento de los desiertos, las megápolis, carreteras, aeropuertos, superficies cubiertas de hielo y, sobre todo, aumento de la nubosidad, lo que en conjunto se llama "capacidad de reflejo o de albedo".

Es muy posible que alguna de las tres alteraciones atmosféricas mencionadas o la combinación de ellas sea responsable de cambios climáticos que rematan en desastres meteorológicos, como los ocurridos en la década del 70, en que se produjeron grandes sequías, inviernos fríos consecutivos, inundaciones y tormentas tropicales, cambios oceánicos como el Fenómeno del Niño en el



Varias ciudades americanas, entre ellas Santiago de Chile, están viviendo momentos críticos debido a la contaminación del aire.



Los jabones corrientes son detergentes capaces de ser biodegradados por el agua. Esto no ocurre con los detergentes sintéticos.

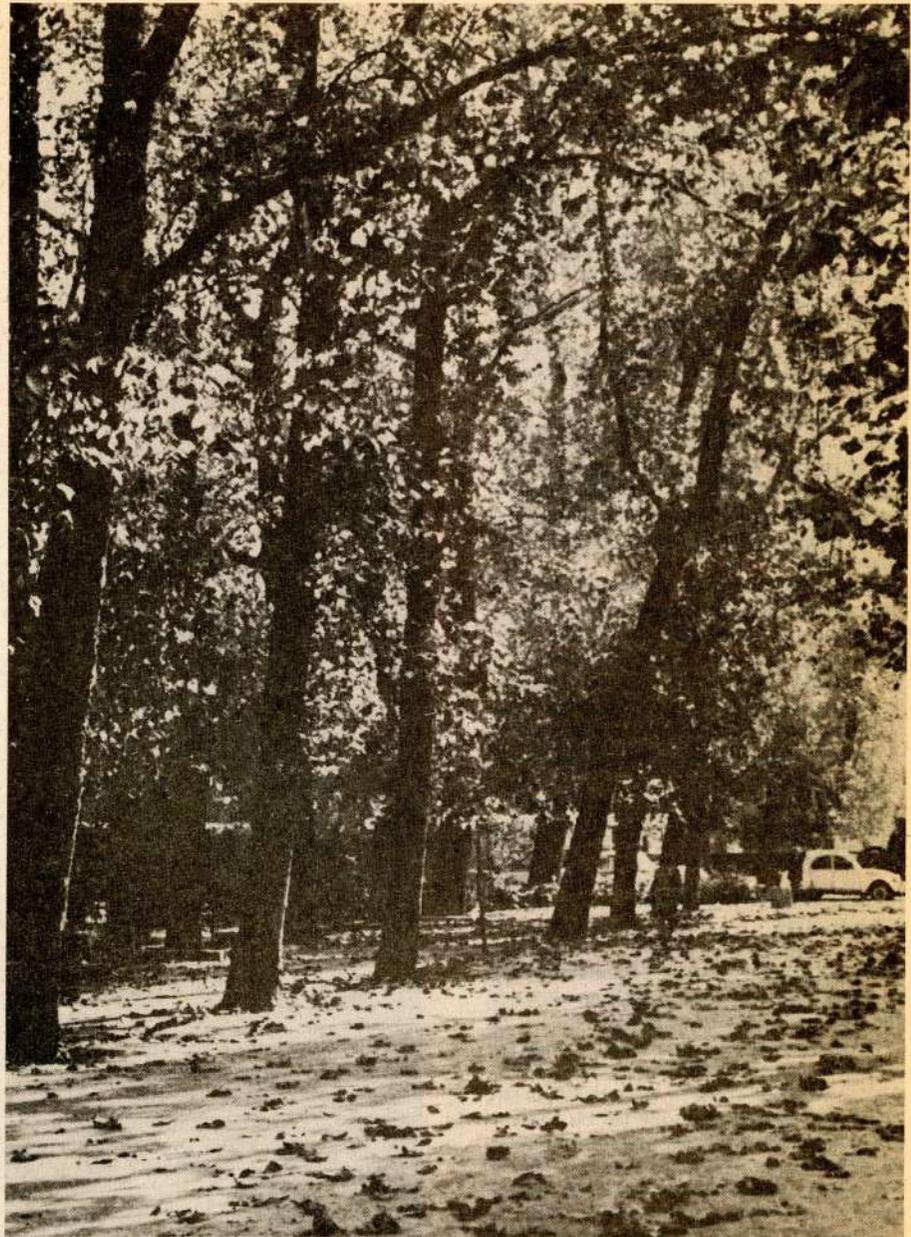
océano Pacífico, que todavía sigue causando destrozos en toda la costa occidental de las Américas.

Aún no se puede asegurar que exista una relación de causa y efecto entre estas catástrofes, que llamamos naturales, y la actividad del hombre.

La contaminación del aire

Si bien es cierto que en muchas ciudades de los países desarrollados se ha logrado disminuir la contaminación del aire, en la mayoría de las metrópolis del Tercer Mundo la contaminación atmosférica alcanza límites intolerables. Ciudades como Sao Paulo, Caracas, Ciudad de México, Santiago de Chile, están viviendo momentos críticos debido a la contaminación del aire producida por fuentes fijas, como son las fábricas, plantas termoeléctricas, etc., pero más que nada por el tremendo aumento del parque automotriz que cada día invade los centros de las ciudades. En efecto, los microbuses de la locomoción colectiva y los automóviles son responsables de la emisión de los siguientes contaminantes primarios:

- a) Monóxido de carbono, gas venenoso que tiene una mayor afinidad por la hemoglobina de la sangre, que el oxígeno, y que a niveles elevados produce malestar, náuseas, mareos, contracción de las coronarias e incluso la muerte.
- b) Oxidos de nitrógeno que provocan irritación de las mucosas de los ojos, nariz y de los bronquios, pudiendo desencadenar ataques de asma en personas predispuestas.
- c) Oxidos de azufre, especialmente producidos por los motores que consumen



Cada año desaparecen en el mundo dieciocho millones de hectáreas de hermosos e imprescindibles bosques.

aceite pesado. Este gas es también irritante y se suma al que se origina por la combustión del carbón fósil y la fundición de minerales sulfurados. Los gases sulfurados también atacan los carbonatos de las piedras de los monumentos y el mármol de las estatuas; es el llamado "cáncer de las estatuas".

- d) Hidrocarburos, gases que resultan de la mala combustión de la bencina; son contaminantes precursores de oxidantes.
- e) Partículas en suspensión, también los automotores contribuyen al aumento de

estas partículas, que son irritantes, causan muchas molestias y agravan las enfermedades respiratorias.

Toda esta mezcla de contaminantes que respiramos, actuando en conjunto, son de grave peligrosidad para la salud humana.

Smog y lluvias

Pero existen dos formas muy particulares de contaminación atmosférica, que en estos dos últimos años han merecido la atención de muchos organismos internacionales:

- 1) El smog fotoquímico: En ciertas ciudades, que se encuentran en una latitud especial, durante los meses de invierno se produce un fenómeno de inversión térmica de los vientos, lo que hace que las masas de aire no asciendan y queden atrapadas en los valles por una cúpula de aire caliente. Los contaminantes primarios, como los óxidos de nitrógeno, en presencia de hidrocarburos, al ser alcanzados por la luz solar reaccionan fotoquímicamente, originando gran cantidad de sustancias oxidantes de mucha toxicidad. Estos contaminantes secundarios descienden y se agregan a los demás contaminantes primarios, agravando notablemente la capacidad tóxica de la atmósfera contaminada. Este smog fotoquímico es capaz de producir cuadros agudos de bronquitis y asma que requieren incluso hospitalización.
- 2) Las lluvias ácidas: Como si fuera poca la contaminación de las ciudades, algunas veces se produce lo que se ha llamado la contaminación a distancia, que puede ser dentro de un mismo país o transnacional. La lluvia ácida que invade los países del norte de Europa y Canadá, y que proviene de los grandes centros industriales de Gran Bretaña, Alemania Occidental y Oriental, la URSS y los Estados Unidos, es uno de los ejemplos de contaminación transnacional. Su efecto es la acidificación de las aguas de los lagos, ríos, así como el suelo, lo que disminuye su fertilidad. También los árboles de los bosques se debilitan y son atacados por plagas. Esta situación ha causado ya grandes polémicas entre los países "exportadores" de precipitaciones ácidas y los "importadores forzados" que no han sacado nada con gastar dinero en reducir sus emisiones cuando la lluvia ácida es generada en otro país a mil kilómetros de distancia. Tanto los óxidos de azufre (60%) como los de nitrógeno (40%) contribuyen a formar esta fatídica invasión química.

Contaminación acústica

Las ciudades no sólo son inhóspitas por la mala calidad del aire, sino que sufren de esta otra plaga llamada "la contaminación acústica" que degrada la calidad de vida. Nosotros definimos el ruido como todo sonido indeseable, por lo tanto, lo que para algunos puede ser una música sensacional, para el vecino resulta un calvario. El daño que provoca el ruido va mucho más allá de la hipoacusia o disminución de la agudeza auditiva. Se ha demostrado que el ruido sube el colesterol de la sangre, aumenta la presión arterial por vasoconstricción y desencadena el llamado síndrome del stress, causante de tantas enfermedades, como úlcera gástrica, neurosis, afecciones del corazón; desgraciadamente los gobiernos no dan importancia a este azote que realmente rebaja la calidad de vida.

Contaminación de las aguas

El hombre parece haber olvidado que sólo

el 1% de toda el agua del planeta puede ser utilizada para uso doméstico, el 3% es agua dulce, que está en forma de hielo, y el resto es agua salada.

Así pues, el agua dulce es un recurso escasísimo y, sin embargo, está contaminado sin misericordia.

Veamos las principales contaminaciones de las aguas continentales:

Contaminación infectocontagiosa

En la mayoría de los países en desarrollo, las aguas servidas desembocan a través del alcantarillado directamente a los ríos, lagos o al mar. De ahí la contaminación de las verduras, frutas y mariscos que se comen crudos. Todavía existe cólera en algunas naciones, pero la tifoidea es una enfermedad común en muchos países de África, Asia y América del Sur. La hepatitis, la disentería, las enterovirosis, las parasitosis, etc., son consecuencia de la escasa preocupación demostrada por los gobiernos, que a veces prefieren hacer campañas de vacunación o tener una buena cantidad de antibióticos en vez de proceder al tratamiento de las aguas negras.

Contaminación por nutrientes

Un exceso de sustancias orgánicas produce un fenómeno llamado "eutrofización", que hace hipertrofiar las algas, las cuales invaden el cuerpo de agua, impidiendo la llegada de la luz, lo que trae la putrefacción, degradación y muerte del ecosistema.

Contaminación por detergentes sintéticos

Los jabones corrientes, ya utilizados por los fenicios y romanos, son detergentes capaces de ser biodegradados por los mecanismos de depuración del agua. Pero los detergentes sintéticos que contienen sustancias resistentes a la biodegradación, como el sulfonato de alquilbenzeno y otros, no pueden ser inactivados ni con sistemas químico-biológicos. Los detergentes disminuyen la solución del oxígeno del agua, por lo que afectan la vida aeróbica, tanto de los peces como de los microorganismos.

Otros contaminantes

También son contaminantes las aguas calientes, los insecticidas, las sales metálicas: como el plomo, el arsénico, el cobre y, en especial, las sales de mercurio que fueron causantes de la enfermedad de Minamata, que en 1969 afectó a más de cien personas en Japón por consumir peces intoxicados por sales de mercurio. También el cadmio, otro metal pesado, es de gran peligrosidad y produjo cientos de casos de intoxicación en Japón, causando la enfermedad de los dolores (itai - itai), que tenía en 1968 una mortalidad de 50%. A raíz de este tipo de contaminación, los japoneses establecieron el crimen de contaminación que fue decisivo para

progresar en la descontaminación en todo el país.

La contaminación por sustancias plásticas está preocupando a los científicos. Mientras los países desarrollados vuelven al envase retornable, están importando tecnología a los países en desarrollo, en donde comienza la moda de los frascos plásticos desechables, que ya llenan los ríos y playas de gran parte del mundo. Incluso en Isla de Pascua, que es una de las islas más aisladas del planeta (dista 2.500 kilómetros al lugar poblado más cercano), el autor encontró gran cantidad de plástico industrial en sus playas. Por otra parte, una de las sustancias más utilizadas para la fabricación de plásticos, el PCB al igual que el DDT, es capaz de entrar en la cadena alimentaria y asimilarse en los tejidos de los seres que lo absorben, y así llegar al hombre.

Contaminación del mar

La mayor parte de las actividades que el hombre realiza en el mar la hace en forma primitiva, es decir, actúa igual que hacía el hombre en tierra, en la Etapa de recolector, antes que naciera la agricultura, saca y saca y no repone nada, pues todavía cree en la falacia de que el mar tiene recursos ilimitados. Sólo algunos países practican la **maricultura**, que es el modo de extraer sólo el producto de esta gigantesca fábrica que son los mares del mundo, sin tocar su capacidad de renovarse, la cual pertenece a las generaciones que nos sucederán.

En efecto, el hombre extrae del mar no sólo las especies apetecidas, sino otras que no utiliza y que son destruidas y devueltas ya sin vida al océano.

Se supone que en la actualidad los mares del mundo ya han perdido 40% de su masa viva, debido a la idea tan difundida de que los recursos del mar son inagotables, lo que es falso. El ecosistema marino debe tratarse con gran cuidado y pensando siempre en el futuro.

Debemos cultivar el mar como si fuera una gran pradera; sólo así aseguraremos alimento para el mañana.

Pero el hombre tecnológico no sólo ha atentado contra el ecosistema marino con su indiscriminada explotación, sino que también lo ha destruido con los residuos que por millones de toneladas lanza desaprensivamente a sus aguas.

Todos conocemos el drama del mar Mediterráneo, que está poco a poco sucumbiendo a la intoxicación que producen en su vida bentónica los desechos de las naciones ribereñas.

Una de las contaminaciones del mar que causan más impacto a la opinión pública mundial por su dramatismo es la contaminación por petróleo.

Se sabe que continuamente se producen miles de vertimientos ocasionales de petróleo en el mar, que se calcula en diez millones de toneladas por año, sin contar con las catástrofes ecológicas que por lo general son de dos tipos, por roturas de los pozos de perforación submarina o por encallamientos o colisiones de barcos cisterna.

Accidentes y colisiones ocurren todas las semanas en los mares del mundo, lo que significa un daño a veces irreparable de algunos ecosistemas bentónicos de la zona costera, que es donde se encuentra la mayor masa biótica de los océanos.

El mar también es contaminado con infinidad de sustancias químicas y radiactivas provenientes de la industria, minería, petroquímica y plantas nucleares.

La búsqueda de protección ecológica

A fines del siglo pasado nacieron las primeras tendencias ecológicas, que como es natural no se iniciaron en el campo oficial, sino privado. Ya en 1884, por iniciativa de John Muir, se crearon los primeros parques nacionales en los EE.UU. el mismo Muir fundó en 1892 el Sierra Club que tiene sólo, en EE.UU. 85 capítulos, al mismo tiempo nacieron en Europa la Sociedad Moscovita de Investigaciones de la Naturaleza y las Federaciones francesas y alemanas de protección de la naturaleza, con sus congéneres en Holanda, Suecia y Suiza.

También a fines del siglo pasado, exactamente en 1869, Ernest Haeckel (1839-1919) mencionó por primera vez el término ecología, vocablo formado por dos voces griegas "oikos" que significa casa, lugar donde se vive, el entorno, etc., y "logos" que significa estudio. Pero le debemos a hombres como Warming, Elton, Tansley y otros el haber revivido este término en sus trabajos. Años más tarde Rayman Lindeman y G. Ewelyn Hutchinson definieron el ecosistema como una Unidad de la Naturaleza, con lo que fue posible medir y evaluar los destrozos que la nueva etapa tecnológica estaba produciendo en la biosfera terrestre. Pero el hombre estaba tan absorto contemplando su progreso que no se dio cuenta de que tenía la tierra agotada, el aire contaminado, y los mares, lagos y ríos convertidos en vertederos nauseabundos.

Sin embargo, en 1962, venciendo el estruendo de las máquinas y motores de millones de vehículos, así como la música estridente, se oyó la voz de una mujer, Rachel Carson, quien con su libro **La Primavera Silenciosa** hizo sonar la alarma roja que estremeció a la humanidad, naciendo avasallador el afán angustioso de reconciliarse con la naturaleza; los pocos ecólogos que existían fueron sacados de las torres de marfil; de sus cátedras y laboratorios y lanzados a la búsqueda de lugares intactos, que conservaran su estado primitivo, también fueron enviados a las industrias, a las plantas nucleares, etc.

Pocos años después, importantes organismos especializados de las Naciones Unidas iniciaron programas sobre varios problemas ambientales.

En este campo de acción actuaban las Comisiones Económicas Regionales, la FAO, OMS, UNESCO, OMM, etc.

En junio de 1971 se desarrolló en Fontevaux, Francia, un Seminario sobre Desarrollo y Medio Ambiente, que fue un verdadero prelude para la **Conferencia de Estocolmo**

sobre Medio Humano de junio de 1972, que reunió a los representantes de 131 países, para tratar los problemas ecológicos que amenazaban a la humanidad. Es cierto que cada país llegó con miras distintas según el estado de desarrollo de donde provenían.

Sin embargo, todos los representantes firmaron un manifiesto donde prometieron cuidar el medio ambiente y proteger los recursos naturales renovables de un exceso de explotación.

PNUMA

Pocos meses después nació el Programa de las Naciones para el Medio Ambiente, en inglés UNEP y en castellano PNUMA, que ha sido el encargado de coordinar las actividades relacionadas con el medio ambiente de los organismos de las Naciones Unidas.

El PNUMA, cuya sede está en Nairobi, Kenia, citó en 1983 a una reunión de carácter especial, para evaluar el estado del medio ambiente mundial en la década de 1972 a 1982, llegándose a la conclusión, que si bien es cierto que algunos países desarrollados lograron disminuir la tasa de contaminación del aire y de las aguas continentales, que el agua potable era accesible a mayor número de personas y que la salud pública había sufrido un notable progreso, el resto de los problemas no sólo no habían sido resueltos, sino que continuaban en aumento. Así la desertificación, erosión, deforestación y falta de leña continuaban siendo los problemas más angustiosos. Después la contaminación de las aguas, la falta de viviendas, la escasez de alimentos en algunas regiones, el hacinamiento de las ciudades, la contaminación del aire y el ruido, etc., continuaban amenazando a los habitantes de la Tierra.

La educación

Por otra parte se vio que sin la voluntad política de los gobiernos no es posible hacer frente a estas calamidades ecológicas. También quedó claro de que la educación ambiental impartida a todos los niveles de la enseñanza es un elemento de vital importancia para alcanzar la solución anhelada.

Sin embargo, hay consenso en aceptar que la educación sobre la temática ecológica debe centrarse en una instrucción que tienda a modificar la conducta del alumnado, referente al trato que debe darle a la naturaleza; para ello se requiere un vasto programa de reeducación a los profesores y monitores, que deben difundir este tipo de educación ambiental, que enseña actitudes más que conocimientos teóricos de ecología. En este sentido así lo entendió UNESCO al citar a muchas reuniones sobre educación ambiental, en donde quedó sentado que este tipo de enseñanza es algo más que una mera disciplina, sino que una "dimensión" cuyos parámetros deben entrar en la temática que trata no sólo de las ciencias naturales, sino sociales, cívicas, etc.

Ministerio del Ambiente

Hay que considerar dos factores importantísimos para poder resolver la crítica si-

tuación ambiental que enfrentan muchos países: a) la elaboración del Código del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables; b) la creación de un organismo ecológico nacional del más alto nivel, que pueda ser capaz de comunicar, coordinar y, si es posible, aglutinar a los organismos que en la actualidad están dispersos en varios Ministerios.

Toda la Comunidad Europea, varios países de Asia, África y Oceanía ya tienen un Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables.

En América Latina, el modelo integral que comprende el Medio Ambiente y los Recursos Naturales Renovables fue impuesto en Venezuela y ha sido adoptado este año en Surinam. Otros países, como México, adoptaron hace poco la posición globalizadora, creando la Subsecretaría de Ecología.

Argentina siguió el modelo de hacer partir la tuición ambiental del Ministerio de Salud, al que se le agregó una Subsecretaría del Medio Ambiente.

Vemos pues que ya tenemos tres ingredientes fundamentales que podríamos recomendar a los gobiernos, especialmente de los países latinoamericanos, que son:

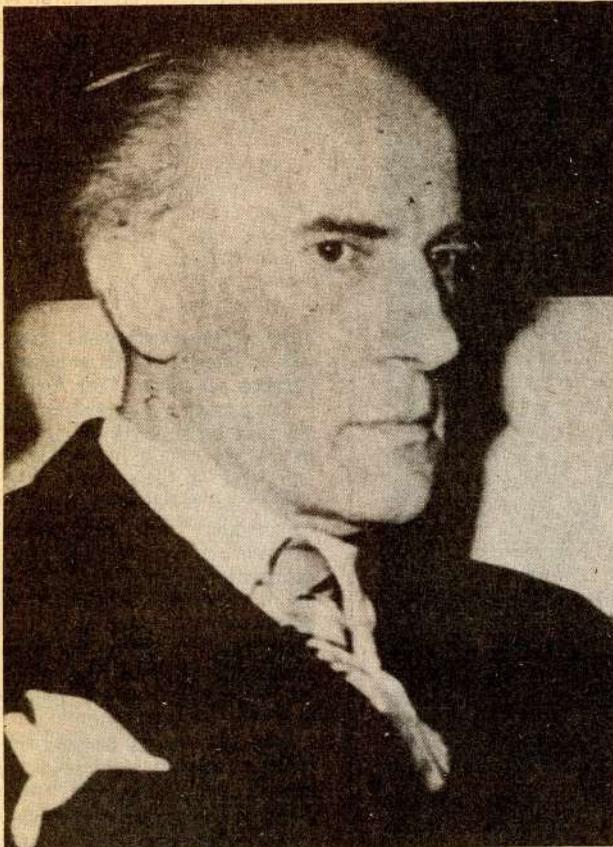
- Legislación ambiental;
- Un organismo central que vele por el medio ambiente y proteja los recursos naturales renovables;
- Una educación ambiental que intente crear una conciencia ecológica entre la población infantil, juvenil y adultos, lo que hará más receptivos a los habitantes para obedecer los postulados de respeto al medio ambiente y a la naturaleza.

En cuanto a los organismos no gubernamentales (ONG) ambientalistas, deben continuar con la misión de estimular, motivar y, si es preciso, hostigar a los gobiernos para que adopten las medidas necesarias de protección ambiental. Este tipo de movimientos ecologistas han brotado en todo el mundo y deben continuar su acción en todos los rincones del planeta. El mundo les debe a estos grupos ambientalistas su dedicación desinteresada para demostrar con el ejemplo cómo debe ser la conducta ecológica y hacer que los acuerdos de los Organismos Internacionales como el PNUMA y la UICN no sean sólo palabras hermosas. La llamada Conciencia de Estocolmo de 1972 y el Compromiso de Nairobi de 1982 deben ser antorchas encendidas que han de iluminar todos los ámbitos de la Tierra.

Producir sin destruir

El concepto de que somos astronautas que viajamos por el espacio en una Tierra sola, frágil y única, nos permitirá entender que debemos compartir hermanablemente una sola biosfera y aire, una sola agua, suelo y mar.

Sólo así podremos entrar tranquilos por el mágico umbral del siglo XXI sabiendo que, muy pronto, será posible producir sin destruir, cosechar, sin erosionar, talar sin arrasar, usar sin abusar, extraer sin agotar y fabricar sin contaminar. 



- Alone merece el título de maestro de escritores
- Un rasgo distintivo de la obra de Alone es la aristocracia de su estilo
- Alone fue buscador y donador de belleza

ALONE: LECTOR SOCIAL

Prof. Miguel Moreno Monroy

No pocas veces hemos escrito aquí sobre profesores autores. Hoy lo hacemos acerca de un maestro de escritores. Alone —seudónimo de Hernán Díaz

Arrieta— merece indudablemente ese título. Para él, escribir era un acto tan natural como respirar. Crítico de superior inteligencia y extrema sensibilidad, percibía al instante las virtudes o los deméritos de una obra. Advertía el oropel, la vanidad, el rebuscamiento, rechazándolos o pulverizándolos con una sutil ironía o con un silencio que resultaba, para ciertos autores, más expresivo y demoledor que el más adverso de los juicios.

Alone, opinó así frecuentemente con lo que dijo o no dijo acerca de obras y autores. No siempre, claro está, porque la avalancha de libros que recibía para su examen era continua. Y su tiempo, como el de todos, limitado.

Admiraba y alentaba, en cambio, el ver-

dadero talento que no se doblega ni se ostenta.

De hecho, descubrió y consagró a los más grandes y auténticos escritores chilenos, y dio a conocer o revalorizó entre nosotros a importantes autores extranjeros; reflejó e iluminó más de medio siglo de nuestra historia literaria, constituyéndose en una especie de permanente rector de las letras nacionales.

El personaje

Alto, delgado, de penetrante mirada, su sola presencia infundía respeto y despertaba la curiosidad. Prestancia es una palabra que se dijera especialmente hecha para definirlo. Había en su actitud y su trato una profunda y reveladora correspondencia. De un modo absolutamente natural, acudía a sus labios la frase oportuna, ingeniosa, personalísima.

Parecía entonces que así como para muchos es difícil decir algo original e inteligente, a él le costaba expresar algo trivial o previsible. Su agudeza era tanta, comparecía con tal prontitud y facilidad en sus palabras, que se le adivinaba más preocupado de sofrenarla que de estimularla, tal vez por un auténtico pudor intelectual, que era en el fondo una sutil deferencia para no incomodar a sus ocasionales interlocutores.

Esto en general. Porque si alguien incurría en el desatino de polemizar seriamente con él, sobrepasando ciertos límites que la prudencia aconseja respetar, sus observaciones, inesperadas y perspicaces, se tornaban a menudo irrefutables!

“La verdadera fuerza —recordaba, citando a Balzac— no consiste en el multiplicado vigor de los golpes, sino en el golpe justo.” Y Alone, que practicó también el boxeo, transfería al campo de las letras, con admirable

técnica y elegancia, esa contundente sencillez.

La aristocracia del estilo

Un rasgo distintivo de la obra de Alone es sin duda la aristocracia de su estilo: aristocracia que, como se sustenta en la claridad, la sencillez, la naturalidad, tendrá siempre un sentido de comunicación y accesibilidad ejemplarmente democrático para sus lectores.

Consecuente con sus principios, reconoció y ejerció el derecho a disentir; convencido de que "la obra marcada por el orgullo nace estéril", reclamó y puso humildad en las tareas de creación literaria. Pudo, a veces, equivocarse, como todos. Lo sabía y no lo ocultaba. "La verdad es que usted me toma terriblemente en serio. Moderación", escribe en febrero de 1972 a uno de sus amigos, al que en otra oportunidad le confiesa: "Celebro mucho ser eminentemente discutible".

Tuvo una posición política y la defendió sin vacilaciones. Pero como su combate era por las ideas y no contra las personas, no escatimó su elogio a quien consideró que lo merecía.

De Neruda, por ejemplo, le separaban grandes diferencias ideológicas, pero ambos compartían un idéntico fervor por la literatura. Y para que apareciera el primer libro del poeta, Alone fue su inesperado mecenas.

El mismo Neruda recordaría más tarde: "En 1923 se publicó ese mi primer libro: *Crepusculario*. Para pagar la impresión tuve dificultades y victorias cada día. Mis escasos muebles se vendieron. A la casa de empeños se fue rápidamente el reloj que solemnemente me había regalado mi padre, reloj al que él le había hecho pintar dos banderitas cruzadas. Al reloj siguió mi traje negro de poeta. El impresor era inexorable y, al final, lista totalmente la edición y pegadas las tapas, me dijo con aire siniestro: 'No. No se llevará ni un solo ejemplar sin antes pagármelos todos'. El crítico Alone aportó generosamente los últimos pesos, que fueron tragados por las fauces de mi impresor; y salí a la calle con mis libros al hombro, con los zapatos rotos y loco de alegría".

La otra belleza

Las razones de su celibato saltan a la vista. Se casó tempranamente con la literatura, la amó con singular apasionamiento, y es sin duda la que más ha perdido con su ausencia.



La postura que Hernán Díaz Arrieta conservó hasta avanzada edad era un atractivo para muchas mujeres, escritoras o no.

Muchas mujeres, escritoras o no, trataron, en forma práctica de lograr que él cambiara de estado civil y, por ende, de seudónimo. Para unas y otras, la postura que Hernán Díaz Arrieta conservó hasta avanzada edad era un atractivo cierto. Para las autoras, estaba el estímulo adicional de una crítica prematrimonial oportuna y consagratoria brotada de su pluma. Pero si Alone era exigente en materia estética, en lo que concierne a la belleza femenina fue, al parecer, implacable. A un amigo que, realmente preocupado de verle perseverar en su soltería, se atrevió a sugerirle que podría casarse con una novelista que le sedaba, respondió lacónicamente: "¿Con esa cara de plato?"

Sin embargo, el corazón del crítico no estuvo exento de turbaciones: "¿Shade un mito? ¿En qué sentido? —dice a Hugo Rolando Cortés—. Ahí están sus dos libros. Me gustaron mucho, ella me gustó mucho más aún. Sufrí naturalmente su influjo y deslumbramiento. Juzgándolo ahora fríamente... Pero no, aún no puedo juzgarla fríamente".

Trabajo y soledad

Algunos estiman que con sus trabajos podrían hacerse alrededor de trescientos libros de formato normal. Para conocimiento y asombro de escritores y lectores, recomendamos al respecto ver los cinco tomos de *Alone: 65 años de crítica literaria*, obra del profesor Mario Leyton Soto, aparecida en

1973, y que constituye el más completo y valioso registro de los artículos y libros publicados por Hernán Díaz Arrieta.

Sus críticas, que él prefirió llamar crónicas literarias, se aguardaban como lo que realmente eran: galas dominicales, plenas de sorpresas, de luces y de hallazgos.

Su prosa significó siempre un estreno de contenidos y formas, una personal manera de examinar y valorar un libro de un lenguaje gozosamente natural, fluido, libre, alado, sin aburrir ni pontificar jamás. Así, durante más de sesenta años comentó la producción literaria chilena y dio de las letras foráneas, especialmente de las francesas, de las que era un gran admirador y conocedor, una visión justa y orientadora.

Vivió lejos de los corrillos literarios. "Me gusta la soledad: siempre que haya cerca alguien a quien decirse", manifestó. Lo cierto es que su original soledad compartida con el estudio y la creación estaba poblada, además, de sus escogidos amigos, por los autores y personajes que llamando desde las páginas de los libros constituyeron la memorable familia que dio sentido y felicidad a su vida.

Crítica y consecuencia

Alone demostró con su propia obra que el crítico no puede dejar de cumplir aquello que fundamentalmente pide a los demás: escribir bien.

En esto él fijó metas definitivamente inalcanzables para muchos. Su peculiar estilo de envidiable claridad y armonía, su centelleante inteligencia, su incomparable perspicacia, le dan un sitio aparte entre nuestros autores. Leer y releer sus crónicas literarias, publicadas primero en *La Nación* y luego en *El Mercurio*, continúa siendo un verdadero placer.

Consciente de las veleidades e ingratitudes propias de su oficio, citó alguna vez, sugerentemente, la respuesta de T.S. Eliot a una consulta sobre la causa de su gran popularidad. Dijo éste: "Lo atribuyo a que jamás he escrito sobre mis contemporáneos".

"Su especialidad eran los poetas metafísicos del siglo XVII. El peligro estaba lejos", completa Alone.

Pero él jamás se escudó en el pasado ni en la ambigüedad para evitar los riesgos inherentes a su labor, expresó abiertamente su dictamen sin que las entusiastas aprobaciones ni las inevitables reprobaciones a su tarea alteraran sus juicios.

Historia personal

"La crítica moderna, científicamente orientada —precisó—, reduce en general su análisis al examen de las semejanzas, influjos y corrientes. Es más social que individual y pospone o desdénia las diferencias, los caracteres personales y esa chispa desconocida, única y nueva que cada cual aporta.

"Es que allí comienza la verdadera dificultad."

Nuestro crítico, en cambio, ve en la obra literaria lo nuevo, lo singular de cada autor, sin preocuparse mucho de clasificarlo en escuelas o establecimientos razonables o peregrinas comparaciones.

El título de uno de sus libros —**Historia personal de la literatura chilena**— es particularmente revelador de su manera de enfocar la obra literaria. Alone busca sobre todo el placer que ella procura, y basa sus juicios en la sensibilidad y la intuición, en una crítica de carácter impresionista, que no pocos objetan. Para él, sin embargo, la cosa es clara: "En materia de estética se desconocen los dogmas infalibles; ignoramos, aún, las leyes del pensamiento y del sentimiento", arguye. Y, con su habitual ingenio, pareciendo primero dar la razón a sus contradictores, les desarma luego con un golpe de gracia: "La crítica ideal es la crítica objetiva, científica, experimental. Por desgracia, no existe —puntualiza. Y agrega—: El solo hecho de comentar un libro y no otro indica ya una preferencia de orden subjetivo".

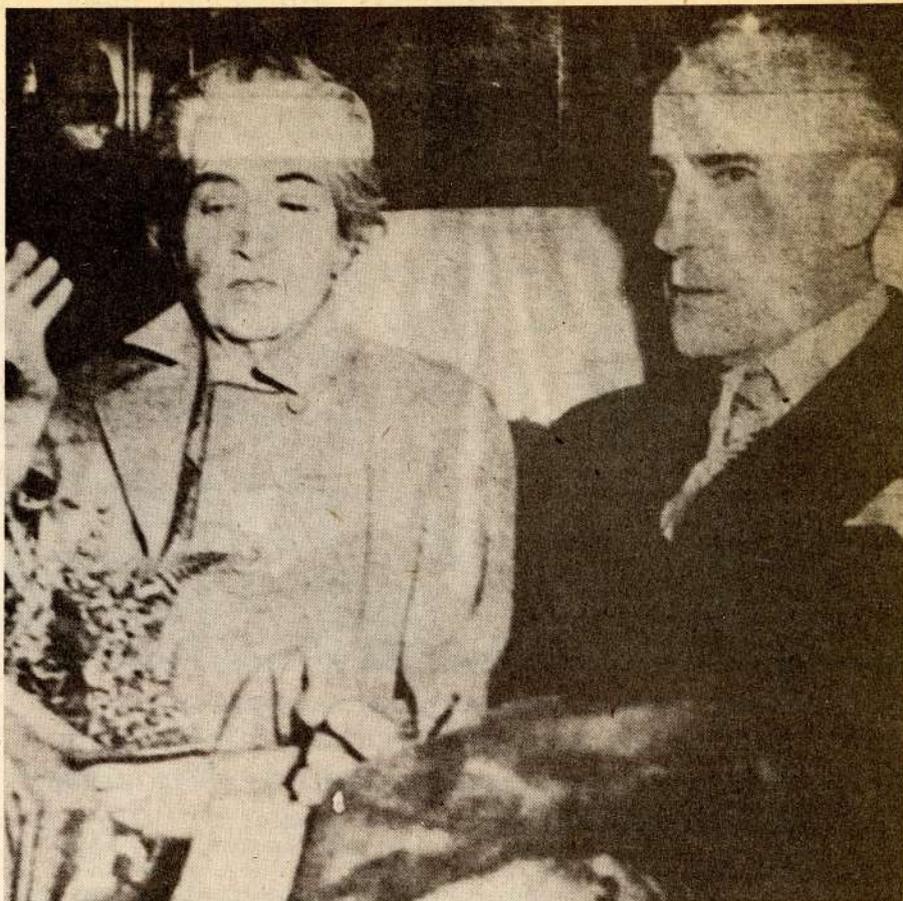
Su legado

Al irse, Hernán Díaz Arrieta nos dejó varias lecciones: su desmedido y fecundo amor a los libros, su asombrosa capacidad de trabajo, su magnífica independencia que jamás se inclinó ante las adulaciones ni las amenazas.

Los jóvenes tienen mucho que aprender de su vida y de su obra; de la fiesta de su escritura penetrante, renovadora, perdurable.

Alone fue un buscador y donador de belleza. "El crítico es el lector social y comunicativo que no soporta la soledad egoísta", escribió.

Y, en efecto, debemos a su trabajo y a su generosidad esta ofrenda inapreciable, lo que él más persiguió y amó sobre la Tierra: "un placer desinteresado", "el resplandor de la verdad", "una alegría para siempre".



Hernán Díaz Arrieta junto a Gabriela Mistral cuando ésta viajó a Chile después de haber logrado el Premio Nobel de Literatura.



La obra de Alone se distingue por la aristocracia de su estilo, que se sustenta en la claridad, la sencillez, la naturalidad.

Consejo de Calificación Cinematográfica

RESGUARDO AL NORMAL CRECIMIENTO DE LA COMUNIDAD

Carmen Fernández Gibbs
Periodista.

- Personas representativas de las más variadas actividades nacionales califican la producción fílmica, analizando las repercusiones que su contenido pudiera tener en los espectadores, de acuerdo con nuestra idiosincrasia.
- Velar por la formación moral y espiritual de niños y jóvenes es el principal objetivo del Consejo.
- Ardua tarea pocas veces comprendida, que se hace necesario dar a conocer a los educadores y padres.

El cine es una de las actividades que en el mundo, y a través de su historia, ha recibido las más variadas calificaciones. Opiniones muchas veces polarizadas intentan evaluar sus proyecciones. No obstante, no se puede desmentir su potencialidad como medio de comunicación formador de hábitos, valores, costumbres y cultura, poder sólo sobrepasado por la televisión.

Al mismo tiempo, el llamado Séptimo Arte, como toda actividad comercial, debe producir para asegurar una ganancia. Sus sofisticados sistemas son utilizados con los más variados objetivos, traduciéndose el esfuerzo en disímiles tipologías de filmes, donde la antigua calificación de: PARA PERSONAS CON CRITERIO FORMADO, o PARA TODO ESPECTADOR, pasa a ser un anacrónico ideal.

La alta capacidad de llegada hacia el pú-

blico ha llevado a las autoridades de todas las naciones del mundo, con el apoyo de especialistas, a establecer normas que, de una u otra manera, aseguren el normal desarrollo emocional y moral de su población, a veces puesto en peligro por la cinematografía.

Así, nos encontramos frente a una acción denominada calificación cinematográfica, que determina un tipo de espectador para cada película.

¿A quién protege específicamente? A los niños y jóvenes que, justamente, están en pleno desarrollo emocional y moral y, en términos generales, a toda la población.

¿Quién califica?

En Chile, cumpliendo con un objetivo de máxima equidad, se dio a toda la ciudadanía la oportunidad de calificar.

Más de once millones de chilenos deba-

tiendo ante una pantalla el tipo de espectador al que estaría dirigido cada filme, es tema que bien serviría para una película cómica.

Es por ello que la legislación respectiva considera un representante de cada una de las actividades masivas del país o de mayor incidencia en la opinión pública.

El Consejo Nacional de Calificación Cinematográfica, creado por Decreto Ley N° 679 de 1974, es un organismo técnico dependiente del Ministerio de Educación Pública, a través de su Subsecretaría.

Su misión primordial señalada en el mismo Decreto Ley "es la de efectuar la calificación de las películas cinematográficas en alguna de las categorías establecidas, con el objeto de adecuar su contenido a la edad de los espectadores, cautelando en esta forma su desarrollo psíquico y sus valores morales, especialmente en la juventud".

Asimismo, se determina que no pueden exhibirse en el territorio nacional películas nacionales o extranjeras, sin que hayan sido previamente autorizadas y calificadas por el Consejo de Calificación Cinematográfica.

El Consejo está integrado por el Subsecretario de Educación, que lo preside, el Director de Bibliotecas, Archivos y Museos, quien subroga al Subsecretario cuando corresponde; tres representantes del Poder Judicial, designados por la Corte Suprema, tres representantes del Consejo de Rectores de las universidades, nombrados por el mismo organismo; un representante de cada una de las ramas de las Fuerzas Armadas, elegido por el Comandante en Jefe Institucional respectivo; tres representantes del Ministerio de Educación, escogidos por el Ministro, de los cuales uno es el Subsecretario o su representante; dos representantes de los Centros de Padres y Apoderados de los liceos fiscales y de los colegios particulares, nominados por el Ministerio de Educación de entre los establecimientos de la ciudad de Santiago, a propuesta en terna de las respectivas Asociaciones Comunales y tres representantes del Colegio de Periodistas, de-



María Eliana Espinoza Gary, Secretaria Ejecutiva del Consejo de Calificación Cinematográfica, quien desempeña este cargo desde hace veintitrés años.

signados por éste, de preferencia críticos de artes cinematográficas y teatrales.

Calificaciones

Los consejeros deben calificar cada película traída al país o producida aquí en alguna de las siguientes categorías: APROBADA PARA TODO ESPECTADOR, APROBADA PARA MAYORES DE 14 AÑOS, APROBADA PARA MAYORES DE 18 AÑOS, APROBADA SOLO PARA MAYORES DE 21 AÑOS, APROBADA CON CARACTER EDUCATIVO, pudiendo el Consejo agregar, si lo estima conveniente, sólo PARA MAYORES DE 14, 18 ó 21 AÑOS y RECHAZADA.

Los acuerdos del Consejo se adoptan por mayoría de votos, y califican sólo aquellos consejeros que han visto la totalidad de la película.

Igualmente, las películas declaradas EDUCATIVAS de acuerdo con las Convenciones Internacionales vigentes, deben servir a la docencia estudiantil, por medio de proyecciones gratuitas que programa el Ministerio de Educación con los distribuidores.

Legalmente, también, se ha establecido el control de las exhibiciones cinematográficas, en cuanto al cumplimiento por parte de los cines y demás salas de proyección, de las calificaciones acordadas por el Consejo, prohibiendo la entrada a estos espectáculos a las personas que no tengan la edad requerida en la respectiva calificación. Esta labor la cumple un Cuerpo de Inspectores, que efectúan visitas periódicas y denuncian al Juzgado correspondiente las infracciones constatadas, porque es la Justicia ordinaria la encargada de aplicar las sanciones respectivas.

Toda la legislación relativa a calificación cinematográfica está revisándose y, desde ya, se cuenta con un anteproyecto, que tiende a unificar diversas normativas sobre material cinematográfico y televisivo, para adecuarse así a una realidad siempre cambiante y en evolución.

Resguardo a la idiosincrasia nacional

El Subsecretario de Educación Pública, René Salamé Martín, nos entregó su visión en torno a la labor que cumple el Consejo y su sentir frente a lo que el espectador chileno espera del cine, según la experiencia que ha alcanzado como presidente del organismo, y por el análisis de variados estudios especializados sobre la materia.

"Se intenta resguardar la idiosincrasia y la moral nacional. Cada país tiene sus propios criterios y es difícil establecer un determinado nivel de lo permitido o lo no permitido. Pienso que todos los extremos son malos. Pese a que somos un país muy tradicionalista, actuamos con un criterio bastante amplio, porque con ello se evita la atracción por lo prohibido. Por el contrario, si permitiésemos todo, se correría el riesgo de malformar o aparecer como avalando situaciones que no corresponden a nuestra moralidad, perjuicio que va directamente contra el niño y el joven."

Le consultamos igualmente si luego de observar decenas de filmes no se va perdiendo la agudeza para detectar escenas en las que radicaría una diferencia de clasificación. Responde que eso puede ocurrir y para ello se hace necesario que en el Consejo no se perpetúen sus integrantes.

"Justamente —explicó a modo de ejemplo— este último verano se inició la revisión de los conceptos que a diario utilizamos para calificar, porque se estaba produciendo una cierta distensión en las normas morales, a la que no podríamos hacer frente sin examinar en detalle cada factor en juego."

Es así como se revisaron los conceptos de erotismo y pornografía. Este último término

tiene varios grados de manifestación, fomentando, en su nivel máximo, la perversión.

Al Consejo le ha interesado no sólo la consideración de las obras en sí mismas, sino también la posible repercusión de cada película en los espectadores.

Fue enfático al expresar que, en ningún caso, se permitirá en Chile la pornografía. Este convencimiento se reafirma al renovar los estudios en torno al problema, explicó.

Durante la conversación sostenida con el Subsecretario no podíamos dejar de abordar el tema de los video-cassettes de manifiesta pornografía que se exhiben en casas particulares y otros recintos, en forma privada, como moteles y cineclubes. Al respecto, indicó que cada denuncia recibida sobre estos casos es cursada y sus responsables sancionados, pero en el mercado cinematográfico existe también el contrabando, no obstante alcanzar la legislación referida hasta el Sistema de Aduana.

"Siempre ingresan cassettes o cintas clandestinamente, situación que es difícil controlar en un ciento por ciento, y es por ello que se hace cada vez más importante difundir estas materias y me parece muy adecuado que la **Revista de Educación** le dedique un espacio, ya que cada profesor de este país debe estar al tanto del profesionalismo y la altura de miras con que se trabaja en el Consejo, justamente, resguardando el desarrollo moral y emocional de los niños y jóvenes que ellos mismos forman. También los padres deberían estar bien informados, porque cada calificación responde a juicios especializados. Muchas veces, un padre puede pensar que una determinada película no parece dañina para su hijo, porque no ha

proyectado la repercusión que su contenido, en escenas o raudas imágenes, pudiera tener en la mentalidad de ese niño o joven y, por qué no, en él mismo, pese a tener su criterio formado."

"Para estar en el Consejo —añadió firmemente— hay que tener probadas condiciones éticas y morales, además de conocimientos sobre cine, porque es un arte, donde cada imagen se trabaja en forma particular y, cada una, por sí sola, contiene un mensaje, que hay que saber evaluar, examinar y proyectar poniéndose en el caso del espectador..."

Responsable labor

Sobre el funcionamiento mismo del Consejo de Calificación Cinematográfica, conversamos con su secretaria ejecutiva, María Eliana Espinoza Gary, quien cumple fun-

ciones en el organismo desde hace veintitrés años.

Entre cintas, archivos, proyectoras y estantes, nos recibió en su oficina del tercer piso de la Biblioteca Nacional, que ha cedido al Consejo un espacio físico para su funcionamiento.

Nos habló del escaso presupuesto del que se dispone, pero señaló que ha sido constante preocupación del actual Presidente del H. Consejo el dotar al Servicio de los elementos necesarios para realizar su tarea en forma adecuada.

Durante 1984 se revisaron 210 largometrajes en 35 mm; 970 cortometrajes; 1.839 filminas; 8.447 video-cassettes; 239 noticieros; 153 documentales; 10.230 diapositivas; 53 cartridge y 232 películas para Embajadas. Se controlaron 25 video-clubes, retirándose material no autorizado; se realizaron ocho allanamientos a locales de video-club.

De las 210 películas para cine, fueron calificadas 185 y rechazadas 25, recibiendo apelación por 13 de ellas. El Tribunal respectivo, que es la última instancia de decisión, aceptó cuatro de estas peticiones, quedando definitivamente rechazadas 21.

La suma de labores cumplidas durante el período anterior requeriría de una edición especial de nuestra revista, pero hemos consignado las más significativas, principalmente con el objetivo de dar a conocer una visión general sobre la tarea del Consejo.

María Eliana Espinoza explicó que funcionan seis salas en el Consejo, en seis turnos diferentes. En cada uno de estos recintos se exhibe una película, dos o tres diariamente, según la cantidad de material que se reciba, el que debe ser evacuado a la brevedad, porque la ley es muy precisa en cuanto a plazos.

La sesión comienza con la exhibición misma, para continuar luego con un debate sobre lo observado y una calificación que debe entregar cada consejero en una ficha especialmente diseñada para ello. Si se produce un empate, se debe dirimir en una nueva ronda.

Tanto el presidente del Consejo de Calificación Cinematográfica como su Secretaria Ejecutiva fueron enfáticos en señalar que el organismo y, en general en el país, NO SE CORTA NINGUNA CINTA, sólo se rechaza en caso de no coincidir su contenido con lo aceptable en el país y se califica el material restante.

"Lo que el público a veces califica como cortado, viene desde el exterior —argumenta María Eliana Espinoza—, e incluso, muchas compañías cinematográficas hacen distintas versiones de un mismo filme, según el país e idiosincrasia de sus espectadores. Se nos acusa injustamente de cortar, cosa que no hace el Consejo, porque cada película es una obra que no se puede mutilar y habríamos de convertirnos en cineastas para cumplir una labor en este sentido. Aunque algunos consejeros son especialistas en cine, la tarea de ellos es ser fundamentalmente calificadores de un material que no pueden alterar."

Más adelante, indicó que la labor en el Consejo es a veces agotadora, muy por el contrario de lo que piensa el común de las personas. Ver películas en exclusiva parece atractivo al principio, pero en el transcurso



Una de las seis Salas del Consejo durante la exhibición de una película. De izquierda a derecha, Lucía Carvajal Berliand, representante de los Centros de Padres de los Colegios Particulares; Blanca Torres Barnett, representante del Poder Judicial; Francisco Raynaud, representante del Subsecretario de Educación; Ana Llona Cruchaga, representante del Consejo de Rectores, y Mario Andrés Salazar Castro, representante del Ministro de Educación.

del tiempo, va pasando a ser una rutinaria tarea.

Es por ello que los consejeros se renuevan cada dos años, aunque pueden ser reelegidos.

No existe una remuneración como tal para ellos, sólo mínimos incentivos que poco compensan el esfuerzo durante horas y horas, que bien podrían destinarse al descanso o a la vida familiar.

El Consejero Mario Andrés Salazar Castro, representante del Ministro de Educación, informó que a toda esta labor de revisión del material cinematográfico debe sumarse el control sobre la propaganda a través de afiches, sinopsis, fotografías o cualquier material que acompañe al filme presentado al Consejo.

Afirmó que muchas veces se exhibe publicidad mediante fotografías que no han pasado previamente por el organismo, las que deben ser requisadas.

Profesionalismo

Mario Andrés Salazar ingresó al Consejo hace poco menos de un año. Al igual que los restantes integrantes, recibió una orientación previa, principalmente en materia legal sobre el Decreto Ley que establece el Consejo de Calificación Cinematográfica y su reglamento, para estar al tanto de cada uno de los detalles del sistema.

Igualmente, se abocó a la tarea de analizar las consideraciones en torno al material conflictivo que se presenta a menudo, examinando estudios especializados y midiendo cada punto de su decisión eventual.

"Se actúa con profesionalismo, lo mismo que en nuestras labores habituales remuneradas —relató— porque el trabajo debe ser responsable. Como educador, sé que tengo la misión de estudiar cada cinta en detalle y ponerme en el lugar de las personas a las que estaría dirigida."

Pese a la experiencia y la responsabilidad puesta en el trabajo, se dan momentos en que la decisión no llega fácilmente, porque hay situaciones, de rara ocurrencia, confusas o con mensajes subliminales, que no se pueden descifrar en un primer momento. Es en ese instante cuando se requiere de la participación de especialistas, que asesoran a los consejeros, sin emitir votación.

"Se dicen muchas cosas en cuanto al

Consejo, pero muy poco es lo que se ha informado responsablemente —manifestó el profesor Mario Andrés Salazar—, lo que viene a entregar una imagen distorsionada de una realidad muy límpida. Incluso, se ha señalado que esta tarea es tan entretenida, que elegimos las cintas que queremos ver. Por el con-

Gustavo Abarzúa Rivadeneira, capitán de Navío Raúl Monsalve Poblete, Coronel de la Fuerza Aérea Guillermo Palacios Aguirre, coronel de Carabineros Walter López Strange, por la Fuerzas Armadas; Lucía Carvajal Berland por los Centros de Padres y Apoderados; María Romero Cordero, María



Cartelera de uno de los cines de la capital. En el ángulo inferior derecho del afiche puede leerse la edad determinada por el Consejo de Calificación Cinematográfica del Ministerio de Educación.

trario. Se sortea el material que corresponda a cada consejero, y debemos así ver videos, cortometrajes, a veces en idioma extranjero y películas que nada aportan o bien nos dejan un sabor ácido que quisiéramos olvidar rápidamente."

Integrantes

Los actuales integrantes del Consejo de Calificación Cinematográfica son: René Salamé Martín, presidente; Mario Andrés Salazar y María Luisa Ibáñez Langlois, representantes del Ministro de Educación; Francisco Raynaud López, representante del Subsecretario de Educación; Blanca Torres Barnett, María Angélica Grinberg Letelier, Ricardo Martín Díaz, por el Poder Judicial; Ana Llona Cruchaga, Juan Pablo Donoso Gumucio y Sergio Gimpel Fernández, por el Consejo de Rectores; coronel de Ejército

Inés Sáez Jara y Hvalimir Balic Mimisa, por el Colegio de Periodistas.

Todos ellos tienen un cúmulo de experiencias y anécdotas que relatar y mucho esfuerzo, sacrificio y horas dedicadas a la noble misión de velar por la integridad moral, psíquica y espiritual de los chilenos. Difícil resulta enmarcar en tan sólo unas páginas estas destacables tareas, poco difundidas. Por esta misma razón, y tal como lo expresara el Subsecretario de Educación, René Salamé Martín, se hace indispensable dar a conocer al profesor chileno, actor principal de la tarea formadora de los futuros hombres del país, esta obra educativa.

Su meta es difícil de alcanzar en su amplia totalidad, pero continúa cumpliéndose con una responsabilidad que no debe ser tan sólo de una minoría, por representativa que ésta sea, sino de toda la población. ○

EDUCACION MEDIA TECNICO PROFESIONAL

INFORMACION SOBRE NUEVOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO.

Dirección de Educación.

Un 60% de los establecimientos de Educación Media Técnico Profesional, en sus ramas Agrícola, Técnica, Comercial e Industrial, tendrán nuevos Planes y Programas de Estudio durante este año.

Los planteles de Educación Media Técnico Profesional, por cuanto existe una descentralización en la toma de decisiones educacionales, pueden hoy elaborar y proponer, en forma particular, sus propios planes y programas de estudio, consiguiendo así que la formación de los jóvenes sea concordante con los requerimientos de la sociedad.

El Ministerio de Educación, a través de su Dirección de Educación, se reserva la potestad de aprobar o rechazar las decisiones que toma cada establecimiento, y supervisar el currículo en todo su desarrollo.

Es así como durante 1984, estos establecimientos, demostrando una activa participación, desplegaron esfuerzos para adecuar el planteamiento educativo de acuerdo a las necesidades y requerimientos del entorno social y laboral en que se encuentran insertos.

Tal trabajo global ha sido efectuado en todas las administraciones educacionales existentes: fiscal, municipal, corporaciones privadas, particulares subvencionados y particulares propiamente tal.

Para el desarrollo y elaboración de tales planes y programas de estudio, los planteles han debido, por una parte, identificar en las propias empresas los requerimientos de conocimientos, habilidades y destrezas que requieren los alumnos para su participación en el desarrollo del país. Y por otra parte, conocer las aspiraciones, necesidades y valores de los estudiantes, sus familias y la comunidad, ponderando adecuadamente en estos planes y programas una doble dimensión, tanto humanista como tecnológica.

Cabe señalar que el encuadre de estas decisiones educativas se debe ajustar, con la flexibilidad requerida, a ciertos márgenes de tolerancia estipulados por el Ministerio de Educación. Esto se detalla en el documento que presentamos a continuación.

A fines de 1984 el Ministerio había recibido 172 proyectos de planes y programas, los que fueron sometidos al proceso de estudio pertinente.

Durante 1985 el resto de los establecimientos deberán incorporarse a esta tarea, permitiendo así que tomen libremente las decisiones curriculares sobre la cual descansará el servicio educativo que entreguen a sus comunidades.

Finalmente, y a modo de recuerdo, es válido señalar que la Educación Técnico Profesional de Nivel Medio se inicia en el 2º ciclo de Educación Media, con un examen de admisión que pretende medir habilidades, destrezas, intereses y aptitudes de los alumnos que postulan a realizar estudios técnico-profesionales. Se extiende por cuatro, cinco o seis semestres y luego de una práctica profesional, entrega el título de Técnico de Nivel Medio. En posesión de este título, los alumnos ingresan a la vida del trabajo y/o continúan estudios de nivel superior.

ESTRUCTURA A NIVEL DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

Cada Establecimiento de Educación Técnico-Profesional elabora sus planes y programas de estudio.

El encuadre de estas decisiones educativas se debe ajustar a los márgenes de tolerancia que a continuación se señalan:

● Planes de estudio

1. Especificaciones de tiempo.

1.1. LA HORA DE CLASES consta de 45 minutos y se denomina genéricamente "Clase".

1.2. CADA DIA DE TRABAJO tendrá un mínimo de 6 clases y un máximo de 10 clases incluidas las experiencias prácticas de aprendizaje.

1.3. LA SEMANA DE TRABAJO tendrá un mínimo de 36 clases.

1.4. EL PLAN DE ESTUDIOS SE DIVIDE EN SEMESTRES. Cada semestre escolar dura a lo menos 4 meses (16 semanas).

1.5. CADA CARRERA DURARA un mínimo de cuatro semestres y un máximo de seis semestres.

1.6. EL PLAN DE ESTUDIOS SE EXPRESA a lo menos, en HORAS SEMANALES Y HORAS SEMESTRALES.

1.7. Para optar a un 5º semestre deberá tener a lo menos 2.592 clases entre el 1er. semestre y el 4º semestre. (Calculado en base a 36 clases por semana, con semestres de 18 semanas).

En el 5º semestre deberá tener 576 clases como mínimo.

En consecuencia la carrera de 1º a 5º semestre deberá tener a lo menos 3.168 clases.

1.8. Para optar a un 6º semestre deberá tener a lo menos 3.240 clases de 1º a 5º semestre. (Calculado en base a 36 clases por semana, con semestres de 18 semanas).

En el 6º semestre deberá tener 576 clases como mínimo.

En consecuencia la carrera de 1º a 6º semestre deberá tener, a lo menos, 3.816 clases.

1.9. La aprobación que hace el Ministerio de Educación con respecto a los Planes y Programas de Estudio para Educación Técnico-Profesional es por un mínimo de 4 años y un máximo de 6 años, al fin de los cuales se reinicia el proceso para verificar la vigencia de las bases decisorias. Según el resultado de esta evaluación los Planes y Programas continúan iguales, son modificados parcial o totalmente, lo que da lugar a un nuevo decreto por 4 ó 6 años de validez.

2. Componentes mínimos del Plan de Estudios.

2.1. El Plan de Estudios se estructura en torno a Areas de Estudio.

2.2. El Plan de Estudio se compone, a lo menos, de tres Areas:

2.2.1. Area de Disciplinas Básicas.

2.2.2. Area de Estudios Profesionales.

2.2.3. Area de Estudios Electivos.

2.3. Cada Area de estudio incluye un conjunto de Asignaturas y/o actividades.

2.4. Con fines de programación cada asignatura y/o actividad se estructura en unidades.

3. Proporciones de los componentes del Plan de Estudios.

- 3.1. El Plan de Estudios, en su conjunto, representa el 100% de las actividades previstas intencionadamente y bajo la dirección y responsabilidad directa del establecimiento educacional.
- 3.2. El Área de Disciplinas Básicas, se entenderá como el conjunto de asignaturas o actividades que se sustentan en objetivos que se relacionan con:
- el dominio de conocimientos que se consideran prerrequisitos para iniciar o continuar estudios en el Área Profesional, y/o
 - el dominio de conocimientos generales que se consideran imprescindibles para la satisfacción de las necesidades, identificadas en las Bases del Planeamiento.

El Área de Disciplinas Básicas, a lo menos, deberá considerar las asignaturas de:

- Castellano
- Matemáticas
- Historia y Geografía de Chile

El Plan de Estudios de cada una de estas asignaturas será de 3 clases por semana y utilizará los programas de estudios aprobados en el Decreto Exento N° 300/81, en lo referido al Segundo Ciclo de la Educación Media.

Considerando la flexibilidad que caracteriza el aludido decreto, los Establecimientos de Educación Profesional podrán hacer los ajustes que más convenga a la naturaleza de las Especialidades que imparten.

Tendrá un mínimo de 15% del tiempo previsto por el Plan de Estudio y un máximo de 25%.

3.3. El Área de Estudios Profesionales, se entenderá como el conjunto de asignaturas y/o actividades que se sustentan en objetivos que se relacionan con:

- la identificación del Mercado de Puestos de Trabajo;
- la identificación del Perfil de la Profesión, y
- la identificación del Entorno del Establecimiento Educacional, donde se imparte la Profesión u Oficio.

Tendrá un mínimo de 55% del tiempo previsto por el Plan de Estudios y un máximo de 75%.

3.4. El Área de Estudios Electivos, se entenderá como el conjunto de asignaturas y/o actividades que se sustentan en objetivos que se relacionan con:

- la identificación de los intereses de los alumnos;
- la identificación de los intereses de la familia del alumno.

Tendrá un mínimo de un 10% del tiempo previsto por el Plan de Estudios y un máximo de 15%.

3.5. Cada asignatura o actividad debe expresarse con sus respectivos valores horarios.

4. De la publicación del Decreto correspondiente.

- El Plan de Estudio será publicado in extenso.
- Esta publicación será en el Diario Oficial y en la Revista de Educación.
- El Programa de Estudio formará parte del mismo decreto y será publicado su extracto.
- La publicación será financiada por el solicitante.

POSIBILIDADES LIMITES DE COMBINAR LAS PROPORCIONES DE LAS AREAS DE ESTUDIO DEL PLAN DE ESTUDIO

Posibilidades	AREAS			Plan de Estudio
	Disciplinas Básicas	Estudios Profesionales	Estudios Electivos	
Máximo	25%	75%	20%	100%
% Tolerancia	10%	20%	10%	—
Mínimo	15%	55%	10%	100%

● Programas de estudio

- Componentes mínimos de la programación de la Especialidad.
 - Fundamentación de la Especialidad.
 - Perfil Profesional de la Especialidad.
 - Objetivos de la Especialidad.
 - Objetivos de cada área por especialidad.
 - Objetivos de cada asignatura o actividad señalada en el Plan de Estudios (la práctica profesional debe ser una actividad señalada en el Plan de Estudios).
 - Cada asignatura se desglosa en Unidades (la práctica profesional deberá señalar los procedimientos previstos para planearla, ejecutarla y evaluarla).
- Componentes mínimos de la programación de las Unidades.

Los establecimientos pueden optar por el tipo de Planeamiento de unidades que les resulte más adecuado, no obstante, cualquiera sea, debe responder a las siguientes preguntas:

 - ¿Cuáles son los logros que los alumnos deben alcanzar al finalizar la Unidad?
 - ¿Cómo se espera lograr dichos objetivos?
 - ¿Con qué recursos se lograrán y cuánto tiempo empleará cada uno?
 - ¿En cuánto tiempo se estima que se puede lograr?
- La Evaluación debe explicitarse convenientemente en sus diferentes expresiones, con respecto al proceso enseñanza-aprendizaje de los alumnos.
 - Diagnóstica;
 - Formativa, y
 - Sumativa.

● Promoción y Titulación

Cada establecimiento de Educación Técnico-Profesional en Segundo Ciclo deberá contar con sus respectivos Planes y Programas de Estudios en coherencia con sus particulares planeamientos curriculares. Si estima pertinente, deberá proponer al Ministerio de Educación, conjuntamente con su Proyecto de Planes y Programas, la normativa para evaluar, promover y titular a sus alumnos, en caso contrario se adscribirá a la legislación general sobre el particular.

(AÑO 1984)

APRUEBA PLAN DE ESTUDIO PARA ADULTOS, EN CUATRO SEMESTRES

Núm. 215 exento. — Santiago, 28 de Diciembre de 1984.

Considerando:

Que de conformidad a lo dispuesto en la Constitución Política del Estado, la Educación tiene por objeto el pleno desarrollo de la persona en las distintas etapas de su vida,

Que es preocupación del Ministerio de Educación Pública, otorgar a los adultos, oportunidades educacionales de acuerdo a las características que les son peculiares;

Que la experiencia derivada de la aplicación del Plan de Promoción Superior del Trabajo, aprobado por decreto supremo de Educación N° 3.204 de 1970, ha indicado la conveniencia de actualizar las normas que contiene; y

Visto: Lo dispuesto en el D.F.L. 7.912, de 1927, decretos supremos de Educación N°s. 3.204, de 1970, 2.039 y 9.555 ambos de 1980; resolución N° 1.050 de 1980 de la Contraloría General de la República y en los artículos 32 N° 8 y 35 de la Constitución Política de la República de Chile,

Decreto:

Artículo 1°. — Apruébase a contar del 1° de Julio de 1985 el siguiente plan de estudio para adultos trabajadores, plan que se desarrollará en cuatro períodos lectivos, denominados semestres y comprenderá 110 días lectivos cada uno de ellos:

PRIMER CICLO

ASIGNATURAS	(1er. Semestre) Hrs. Sem.			(2° Semestre) Hrs. Sem.		
	Presen- cial	Auto Apr.	Total	Presen- cial	Auto Apr.	Total
Castellano	5	4	9	5	4	9
Filosofía	—	—	—	—	—	—
Historia Universal y Geografía General	3	3	6	3	3	6
Historia y Geografía de Chile	—	—	—	—	—	—
Idioma Extranjero	3	2	5	3	2	5
Matemática	5	4	9	5	4	9
C. Naturales *	4	2	6	4	2	6
TOTAL	20	15	35	20	15	35

SEGUNDO CICLO

ASIGNATURA	(3er. Semestre) Hrs. Sem.			(4° Semestre) Hrs. Sem.		
	Presen- cial	Auto Apr.	Total	Presen- cial	Auto Apr.	Total
Castellano	4	3	7	4	3	7
Filosofía	2	1	3	2	1	3
Historia Universal y Geografía General	2	2	4	2	2	4
Historia y Geografía de Chile	2	2	4	2	2	4
Idioma Extranjero	2	1	3	2	1	3
Matemática	3	3	6	3	3	6
C. Naturales *	6	5	11	6	4	10
TOTAL	21	17	38	21	16	38

* La asignatura de Ciencias Naturales en 3° y 4° Semestre comprenderá Biología, Física y Química con 2 horas presenciales cada una.

Artículo 2°. — Los establecimientos que se acojan al presente decreto, aplicarán en las diversas asignaturas los programas de estudio vigentes para la Educación Media Humanístico Científica de Adultos.

Artículo 3°. — El material didáctico correspondiente al estudio por autoaprendizaje, deberá ser aprobado previamente por la Dirección de Educación Secundaria.

Artículo 4°. — Al término de cada semestre lectivo, los alumnos deberán rendir un examen escrito en cada asignatura del respectivo plan de estudio, ante una Comisión Evaluadora.

La Comisión mencionada estará constituida en los establecimientos estatales, por el profesor de la asignatura y dos profesores designados por el Director del plantel. En los establecimientos particulares, integrarán dicha Comisión, el Profesor de la asignatura y dos profesores designados por la Secretaría Regional Ministerial de Educación, respectiva, los que no deberán pertenecer al establecimiento.

Artículo 5°. — Los alumnos serán calificados en cada asignatura del Plan de Estudio de acuerdo a la siguiente escala:

Muy Bueno	6.0 a 7.0
Bueno	5.0 a 5.9
Suficiente	4.0 a 4.9
Insuficiente	1.0 a 3.9

Las calificaciones en cifras se expresarán hasta con un decimal sin aproximación.

La calificación mínima de aprobación será 4.0 (suficiente).

Artículo 6º. — Durante cada semestre los educandos obtendrán las siguientes calificaciones:

a) Parciales

Corresponderán a las calificaciones de coeficiente 1 (uno) y de coeficiente 2 (dos) que el alumno obtenga durante el semestre en cada asignatura.

b) Semestrales

Corresponderán en cada asignatura, al promedio aritmético ponderado de las calificaciones parciales.

c) Finales

Corresponderán al promedio aritmético de la calificación semestral obtenida por el alumno en la asignatura y la calificación correspondiente al examen estipulado en el artículo 4º del presente decreto.

d) Promedio de Calificaciones finales

Corresponderá al promedio aritmético de las calificaciones finales obtenidas por el alumno en cada asignatura.

Artículo 7º. — Se asignará coeficiente 2 (dos) a las calificaciones parciales que correspondan a trabajos que exijan una elaboración especial o a pruebas escritas de síntesis, que el profesor deberá aplicar a sus alumnos en la respectiva asignatura, al término de un tema o de una unidad de enseñanza.

Artículo 8º. — En cada semestre, el educando deberá obtener como mínimo tres calificaciones parciales de coeficiente uno y una calificación parcial de coeficiente dos.

Artículo 9º. — Para ser promovidos, los alumnos deberán asistir a lo menos al 90% de las clases presenciales establecidas en el Plan de Estudio aprobado precedentemente.

El Director del Establecimiento podrá eximir del requisito de asistencia a los alumnos que hubieren faltado hasta un total del 20% de las clases presenciales, por enfermedad u otra razón debida y oportunamente justificada.

Artículo 10º. — Serán promovidos los alumnos que hubieren aprobado todas las asignaturas del respectivo Plan de Estudio.

Artículo 11º. — Decláranse equivalentes al 1er., 2º, 3º y 4º Año Medio Humanístico Científico, los 1ros, 2ºs., 3ºs y 4ºs., Semestres respectivamente, del plan de estudio aprobado precedentemente.

Los alumnos que egresen del cuarto semestre recibirán una Licencia que será equivalente a la Licencia de Educación Media Humanístico-Científica, la que tendrá validez para todos los efectos legales.

Artículo 12º. — La persona interesada en realizar estudios de acuerdo al plan aprobado por el presente decreto deberá cumplir los siguientes requisitos:

- Tener 21 años de edad, a lo menos.
- Acreditar la aprobación del curso anterior al que postula.
- Demostrar con el certificado que corresponda, que es trabajador independiente o pertenece a alguna empresa o servicio.

El carácter de trabajador independiente será acreditado mediante certificado extendido por algún sistema de previsión.

Artículo 13º. — La supervisión técnica de la aplicación del presente decreto, corresponderá a la Dirección de Educación Secundaria, sin perjuicio de las acciones que competen a las respectivas Secretarías Regionales Ministeriales de Educación.

Artículo 14º. — Las situaciones no previstas serán resueltas por la Dirección de Educación Secundaria.

Artículo 15º. — Deróganse a contar de la total tramitación del presente decreto, el decreto supremo de Educación N° 9.878 de 8 de Noviembre de 1968; el decreto supremo N° 3.204 de 17 de Septiembre de 1970 y todas las disposiciones que aprueben planes de estudio especiales de Educación de Adultos, que se desarrollen en menos de 8 semestres.

ARTICULO TRANSITORIO. — Los alumnos que a la fecha de vigencia del presente decreto, hayan iniciado estudios con un plan de estudios para Adultos con una duración de tres o cuatro semestres, podrán continuar el proceso educativo correspondiente hasta completarlo. No obstante, deberán someterse a los exámenes establecidos en el artículo 4º de este reglamento.

Anótese y publíquese. — Horacio Aránguiz Donoso, Ministro de Educación Pública.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento. — Saluda a usted.
— René Salamé Martín, Subsecretario de Educación Pública.

MODIFICA DECRETO SUPREMO DE EDUCACION N° 4.002, DE 1980.

Santiago, 11 enero, 1984.

EXENTO

N° 6.

Considerando:

Que la comunidad ha formulado observaciones, sugerencias y aspiraciones en relación a los objetivos y contenidos del plan de estudios de Educación General Básica;

Que es función del Ministerio de Educación Pública actualizar las normas curriculares para ofrecer al alumno oportunidades educativas acordes con los requerimientos de su desarrollo integral, y

Visto:

Lo dispuesto en el D.F.L. N° 7912, de 1927; Decreto Supremo de Educación N° 2039, de 1980; Resolución N° 1050 de 1980 de la Contraloría General de la República y en los artículos 32 N° 8 y 35 de la Constitución Política de la República de Chile.

DECRETO:

ARTICULO UNICO: Modifícase el Decreto Supremo de Educación N° 4.002, de 1980, en la siguiente forma:

A) Sustitúyase el artículo 1° por el siguiente:

"Artículo 1°: La Educación General Básica tendrá como objetivos generales lograr que al egresar, sus educandos se encuentren capacitados para:

a) Comprender la realidad en su dimensión personal, social, natural y trascendente.

b) Pensar en forma creativa, original, reflexiva, rigurosa y crítica de acuerdo con sus propias posibilidades.

c) Continuar el desarrollo de su capacidad física y artística y de su destreza manual.

d) Proseguir estudios de nivel medio, en consonancia con sus aptitudes.

e) Desempeñarse como persona responsable, consciente de sus deberes y derechos, respetuoso de la dignidad del hombre, con espíritu de tolerancia y comprensión, valores todos que deben destacarse, junto a los valores propios de la sociedad cristiana que forma parte del objetivo nacional del Gobierno de Chile."

B) Sustitúyase el artículo 2° por el siguiente:

"Artículo 2°: La Educación General Básica tendrá entre otros, los siguientes objetivos específicos que los alumnos deberán alcanzar:

a) Saber expresarse correctamente en nuestro idioma en forma oral y escrita.

b) Dominar las cuatro operaciones aritméticas y sus nociones complementarias esenciales.

c) Conocer sistemática y cronológicamente, con la profundidad que corresponde a este nivel, la Historia y Geografía de Chile.

d) Conocer con la profundidad que corresponde a este nivel, las nociones elementales de las Ciencias de la Naturaleza.

e) Lograr un desarrollo físico, artístico y manual concordante con su edad y aptitudes.

f) Conocer y practicar sus deberes respecto a la comunidad."

C) Sustitúyase el artículo 4° por el siguiente:

"Artículo 4°: El Plan de Estudio del Primer Ciclo de Educación General Básica consultará treinta (30) clases semanales.

Los establecimientos educacionales que trabajan en más de una jornada, podrán reducir el horario semanal a 25 clases.

Del número de clases señalado, se destinará una clase diaria a actividades de apoyo pedagógico a los alumnos.

En cada jornada se consultará, a lo menos, 30 minutos de recreo para los alumnos.

En este ciclo cada clase será de 40 minutos, como máximo."

D) Sustitúyase el artículo 5° por el siguiente:

"Artículo 5°: El Plan de Estudio del Primer Ciclo de Educación General Básica, comprenderá las siguientes asignaturas y actividades de formación:

—Castellano.

—Historia y Geografía.

—Idioma Extranjero.

—Matemática.

—Ciencias Naturales.

—Artes Plásticas.

—Educación Técnico Manual (1).

—Educación Técnico Manual y Huertos Escolares (1).

—Educación Musical.

—Educación Física.

—Religión (optativa para el alumno y la familia).

—Consejo de Curso (2)

(1) A contar del 3er. año de Educación General Básica se consultará la asignatura de Educación Técnico Manual y Huertos Escolares. Sin embargo, aquellos establecimientos educacionales que carezcan de las condiciones adecuadas para enseñar la asignatura mencionada, ofrecerán sólo Educación Técnico Manual.

(2) El Consejo de Curso formará parte del tiempo asignado a la formación de hábitos y actitud social del alumno."

E) Sustitúyase el artículo 6° por el siguiente:

"Artículo 6°: El Director del establecimiento, asesorado por la Unidad Técnico Pedagógica, si la hubiere, y el profesor de curso o profesor jefe, establecerá la distribución de las clases entre las diferentes asignaturas, de acuerdo con las características del curso.

En todo caso, se asignará a Castellano y a Matemática, 5 clases semanales."

F) Sustitúyase el artículo 7° por el siguiente:

"Artículo 7°: En los casos en que uno o más cursos o un grupo de alumnos de un curso, estuvieren significativamente bajo el rendimiento esperado en las asignaturas de Castellano o Matemática, se podrá reducir el horario asignado a una o dos asignaturas cuyo rendimiento sea comprobadamente satisfactorio, para destinarlas a reforzar las asignaturas mencionadas.

Estas decisiones y sus posteriores resultados deberán ser comunicadas a la Dirección Provincial de Educación que corresponda."

G) Sustitúyase el artículo 8° por el siguiente:

"Artículo 8°: El Director del establecimiento con la Unidad Técnico Pedagógica, si la hubiere, y el profesor del curso, excepcionalmente podrá aumentar el horario de clases a que se refiere el artículo 4°, para todos o algunos de los cursos del plantel, siempre que existan razones pedagógicas que lo aconsejen y se cuente con profesores y recursos físicos suficientes."

H) Sustitúyase el artículo 9° por el siguiente:

"Artículo 9°: La enseñanza de Idioma Extranjero se impartirá en este ciclo, siempre que el establecimiento cuente con docentes idóneos y con los medios materiales adecuados."

I) Sustitúyase el artículo 10° por el siguiente:

"Artículo 10°: Se deberá procurar que cada curso de este ciclo sea atendido por un solo profesor, sin perjuicio que las asignaturas de Religión, Educación Física, Artes Plásticas, Educación Técnico Manual, Educación Técnico Manual y Huertos Escolares, según corresponda, Educación Musical e Idioma Extranjero, puedan ser atendidas por profesores especialistas."

J) Sustitúyase el artículo 11° por el siguiente:

"Artículo 11°: El Plan de Estudio de este ciclo consultará treinta (30) clases semanales en 5° y 6° año, y treinta y tres (33), en 7° y 8° año.

El Director del establecimiento asesorado por la Unidad Técnico Pedagógica, si la hubiere, excepcionalmente podrá aumentar el horario de clases señalado, para todos o algunos de los cursos de este ciclo, siempre que existan razones pedagógicas que lo aconsejen y se cuente con profesores y recursos físicos suficientes.

En las asignaturas con más de tres clases semanales, se destinará una clase semanal a estudio dirigido.

En cada jornada se consultará a lo menos, 30 minutos para recreo de los alumnos.

En este ciclo, la clase semanal será de 45 minutos."

K) Sustitúyase el artículo 12° por el siguiente:

"Artículo 12°: El Plan de Estudio del Segundo Ciclo de Educación General Básica comprenderá las siguientes asignaturas y actividades de formación:

- Castellano.
- Historia y Geografía.
- Idioma Extranjero 1 (1).
- Idioma Extranjero 2 (7° y 8° año de Educación General Básica)

(1).

- Matemática.
- Ciencias Naturales.
- Artes Plásticas.
- Educación Técnico Manual (2).
- Educación Técnico Manual y Huertos Escolares (2).
- Educación Musical.
- Educación Física.
- Religión (optativa para el alumno y la familia).
- Consejo de Curso (3).

(1) Los establecimientos educacionales ofrecerán como Idioma Extranjero 1 —Inglés—, y como Idioma Extranjero 2 —Francés—. Sin embargo, estos idiomas podrán ser sustituidos por otros, como por ejemplo Alemán, Italiano, etc., en función de las particulares características del plantel o de la región.

Se podrán exceptuar de impartir la enseñanza de idiomas extranjeros, previa calificación de la respectiva Secretaría Regional Ministerial de Educación, las escuelas rurales, las escuelas básicas incompletas y otras que no posean los recursos apropiados. Las escuelas exceptuadas deberán distribuir las clases correspondientes entre las restantes asignaturas del plan de estudio.

(2) Los establecimientos educacionales que carezcan de las condiciones adecuadas para impartir la enseñanza de la asignatura de Educación Técnico Manual y Huertos Escolares, ofrecerán sólo Educación Técnico Manual.

(3) El Consejo de Curso formará parte del tiempo asignado a la formación de hábitos y actitud social del alumno."

L) Sustitúyase el artículo 13° por el siguiente:

"Artículo 13°: El Director del establecimiento, con la Unidad Técnico Pedagógica, si la hubiere, y el profesor jefe de curso, establecerá la distribución de las clases entre las distintas asignaturas, debiendo asignar, a lo menos, seis (6) clases semanales a Castellano; cinco (5) a Matemática y cuatro (4) a Historia y Geografía.

En los casos en que uno o más cursos, o un grupo de alumnos de un curso estuvieren bajo el nivel mínimo de rendimiento establecido en las asignaturas de Castellano o Matemática, el profesor podrá reducir el horario asignado a una o dos asignaturas, cuyo rendimiento sea comprobadamente satisfactorio, para destinarlo a reforzar las asignaturas mencionadas.

Estas decisiones y sus posteriores resultados deberán ser comunicadas a la Dirección Provincial de Educación que corresponda."

M) Sustitúyase el artículo 14° por el siguiente:

"Artículo 14°: En 5° y 6° año se programará el trabajo escolar por asignaturas independientes o por conjuntos de asignaturas que presenten afinidad y que puedan ser servidas por un solo profesor, según lo determine el Director del establecimiento asesorado por la Unidad Técnico Pedagógica, si la hubiere, y el Profesor Jefe."

N) Sustitúyase el artículo 15° por el siguiente:

"Artículo 15°: La enseñanza de Idioma Extranjero se impartirá en 5° y 6° año de Educación General Básica, siempre que el establecimiento cuente con docentes idóneos y con los medios materiales adecuados.

El 7° y 8° año de Educación General Básica, las asignaturas de Idioma Extranjero 1 e Idioma Extranjero 2 serán obligatorias, asignándoseles dos clases semanales a cada una."

Ñ) Sustitúyase el inciso 1° del artículo 16° por el siguiente:

"En 7° y 8° año de Educación General Básica, las asignaturas de Educación Musical, Artes Plásticas, Educación Técnico Manual o Educación Técnico Manual y Huertos Escolares, en su caso, tendrán carácter obligatorio, asignándoseles 2 clases semanales a cada una de ellas."

O) Derógase el inciso 2° del artículo 16°.

P) Sustitúyase el artículo 17° por el siguiente:

"Artículo 17°: El trabajo escolar en 7° y 8° año de Educación General Básica se programará por asignatura, cuya enseñanza será impartida, en lo posible, por profesores titulados en la asignatura o en Educación General Básica con la mención o especialización correspondiente."

Q) Derógase el artículo 18°.

R) Sustitúyase el artículo 19°, que pasa a ser 18°, por el siguiente:

"Artículo 18°: El plan de estudio establecido en el presente decreto, es el mínimo obligatorio que deben cumplir los establecimientos de Enseñanza General Básica, que no se ciñen a planes especiales aprobados por el Ministerio de Educación Pública."

S) Sustitúyase el inciso 1° del artículo 25°, que pasará a ser el inciso 1° del artículo 23°, por el siguiente:

"Artículo 23°: Apruébanse los siguientes extractos de los programas de estudio de las asignaturas y actividades de formación que se indican: Castellano, Historia y Geografía, Matemática, Ciencias Naturales, Idiomas Extranjeros, Inglés, Francés y Alemán; Artes Plásticas, Educación Musical, Educación Técnico Manual, Educación Técnico Manual y Huertos Escolares, Educación Física, y Formación de Hábitos y Actitud Social del Alumno."

T) Derógase el inciso 2° del artículo 25°.

U) Deróganse los artículos 20°, 28° y 29°.

V) Los artículos 21°, 22°, 23°, 24°, 25°, 26° y 27° pasan a ser artículos 19°, 20°, 21°, 22°, 23°, 24° y 25°, respectivamente.

ANOTESE Y PUBLIQUESE.

POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

HORACIO ARANGUIZ DONOSO
MINISTRO DE EDUCACION PUBLICA

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.
Saluda a usted.

PROF. RENE SALAME MARTIN
SUBSECRETARIO DE EDUCACION PUBLICA

Orlando Amaro Santibáñez Ferreira es Profesor de Estado en Educación General Básica. Egresó de la Universidad de Chile, sede Arica, en 1980. Ha desempeñado labor docente en localidades del interior de la Primera Región y actualmente trabaja en la Escuela de Chitita, en la comuna de Camarones. El establecimiento es unidocente y cuenta con una matrícula de once alumnos repartidos en seis cursos.



Diversos periódicos de la provincia han publicado sus trabajos literarios. En 1981, con el apoyo de la Dirección Provincial de Educación de Arica-Parinacota, publica **El sentir del maestro rural**. Su poesía refleja la sensación de soledad que se experimenta frente a los amplios espacios del norte chileno.



SOLEDAD

En estos días, en que me encuentro solo,
he palpado en mi piel, el canto de la
naturaleza pura y perenne,
he sentido el susurro del viento quejumbroso
que huye de la urbe mortal,
he respirado poco a poco ese aire puro,
exento de la mortífera creación humana.

He visto y sentido el clarear del alba
al través de una blanca montaña, o
un majestuoso volcán apagado;
he cabalgado por praderas y montes
do nunca la mano mortal del hombre ha llegado,
he escuchado en la alta noche estrellada
el canto puro y romántico de los insectos,
el calmo y sereno gorjeo de las aves,
el sutil y lejano ladrido de un perro
o el canto, el canto a deshora de un
gallo madrugador.

Todo es sutil y magnífico.
No hay obra humana capaz de aminorar
la grandiosidad de la naturaleza,
que subsiste al tiempo del hombre,
del mundo y de Dios.



SOLEDAD DE MEDIA NOCHE

Noche de creciente luna llena,
noche desolada de silencio
(perpetuo,
noche de lúgubres sonidos
(fantasmales,
noche susurrante de viajero
(viento.

Noche negra, como el alma de
(mil demonios,
noche blanca, alma de la más
(alba virgen,
noche tibia y serena, silenciosa
(y romántica,
noche gélida, estúpida y
(agobiante.

Solo, en la inmensidad territorial
(que abarca
todo mi ser espiritual y carnal,
solo, en otra noche silenciosa
(y eterna,
solo, sentado frente a la máquina
con un cigarillo a medio consumir,
tratando infructuosamente de
(escribir.

Espíritu sereno, con ambiciosa
(alma romántica,
sentimientos de grandeza, luz
(y potencia,

tratando de encerrar en palabras
(mortales
la grandiosidad de este fecundo
(instante.

Noche solitaria, soledad nocturna.

VIENTO AÑORANTE

No gimas, viento amigo,
no gimas ni llores por tu soledad,
porque desde la lejanía ya te
(oigo venir
y traes el lamento de mil voces,
mil voces que penetran en mi ser.

No gimas, viento amigo,
porque mi espíritu gime contigo
riendo y sufriendo en tu soledad,
soledad que es tuya y mía,
soledad que es nuestro dolor.

No gimas, viento amigo,
ni trates de penetrar en mí,
porque tu soledad es eterna
y la mía, quizá en el tiempo
o en la lejanía, se puede remendar.

No gimas, viento amigo,
que mi espíritu contigo volar
(quiere,
pero mi carne y mis despojos,
clavados en este mundanal
(terreno,
se abstienen de dejarlo partir.

No gimas, viento, viento amigo,
porque tu soledad es maravillosa
y la mía es amarga,
porque tu mundo es el mundo y
(el mío,
cuatro paredes sin pintar.

No gimas viento, estúpido viento!,
olvida tan sólo un instante tu
(gemir,
haz un alto en tu quejumbroso
(pasar,
te lo pido porque quiero estar solo,
solo, a solas con mi soledad.

¡Tenemos la solución!



Ud. puede aplicar un enfoque actualizado y diferente para enseñar Ciencias Naturales

¡ Atención, Sres. Profesores de Educación General Básica!

El Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas del Ministerio de Educación ha puesto a la venta el volumen I de la Serie "La Enseñanza Integrada de las Ciencias Naturales en torno al Medio Ambiente". Un texto de gran utilidad para el Profesor de aula comprometido con el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje de las Ciencias Naturales.

PROYECTO
CIBEX

CIENCIAS INTEGRADAS BÁSICAS EXPERIMENTALES



Locales de Venta:

- » Oficina de Venta de Materiales Didácticos en Avenida Libertador General Bernardo O'Higgins N° 1611 - fono 715273
 - » Centro de Perfeccionamiento en Lo Barnechea s/n, casilla 16162, correo 9, Providencia, Santiago - fono 471359 - 471398
- valor del ejemplar CIBEX volumen I: \$ 400.

Señor Profesor

¿Requiere apoyo técnico y material adicional para la sala de clases?

El Centro de Perfeccionamiento edita, a partir del mes de julio, las revistas:



EL NIÑO LIMITADO

Nº 5 - 7 - 8 - 9 - 10 y 11	\$ 50 c/u
Nº 12 al 17	\$ 80 c/u
Suscripción año 1985	\$ 810
Nº 18 - 19 y 20 (año 1985)	\$ 300 c/u

revista chilena DE EDUCACION QUIMICA

Nº Atrasados hasta 1981	\$ 50 c/u
Nº 7/1 al 9/3	\$ 80 c/u
Suscripción anual año 1985	\$ 810
Nº 10/1 al 10/3 (año 1985)	\$ 300 c/u

english teaching newsletter

Nº Atrasados 4/1 al 5/3	\$ 30 c/u
Nº 6/1 al 8/3	\$ 50 c/u
Suscripción anual año 1985	\$ 810
Nº 10/1 al 10/3 (año 1985)	\$ 300 c/u



Locales de Venta:

- Oficina de Ventas de Materiales Didácticos en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins Nº 1611 - fono 715273.
- Centro de Perfeccionamiento Lo Barnechea s/n, Casilla 16162, Correo 9, Providencia, Santiago - fonos 471359 - 471398.